

12/1
205



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO MEXICANO
POST - REVOLUCIONARIO.
PERSPECTIVAS EN LOS OCHENTAS.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
JORGE ARMANDO TOLEDO SALAS

MEXICO, D. F.

1987.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Pág.

INTRODUCCION

1

I. ANTECEDENTES: PROCESO REVOLUCIONARIO DE 1910. FORMACION Y CONSOLIDACION DEL ESTADO ACTUAL. 1920-1940.

4

1.1. Límites del Desarrollo Porfiriano. 4

1.2. Fuerzas Políticas Revolucionarias. La Convención de Aguascalientes y el triunfo carrancista. 11

1.3. Fin del Caudillismo. Institucionalización del Estado. 17

1.4 El Cardenismo como opción de desarrollo. Consolidación del Estado Mexicano. 21

II.- ETAPA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES. SUS LIMITES DE DESARROLLO.

26

2.1. El papel que asume el Estado en el Desarrollo Económico. 26

2.2. Algunos aspectos sobre la Sustitución de Importaciones en el caso de México. 33

2.3. Agotamiento del Modelo de Desarrollo vía Sustitución de Importaciones. El Desarrollo Estabilizador. 47

III.- DESARROLLO DE LA CRISIS MEXICANA. 62

3.1. Situación del País a fines de la década de los sesentas. Panorama mundial. 62

3.2. El régimen de Luis Echeverría A. Límites y Contradicciones. 71

	Pág.
3.3. La Devaluación de 1976. Causas y Efectos.	86
3.4. El régimen de José López Portillo. Recuperación económica basada en el Petróleo.	91
IV.- EL ESTADO MEXICANO CONTEMPORANEO. PERSPECTIVAS.	107
4.1. México y el Fondo Monetario Internacional.	107
4.2. El régimen de Miguel De La Madrid. Del Populismo Financiero al Realismo Económico.	117
4.3. Alternativas para la Recuperación.	133
4.4. Perspectivas en los Ochentas.	144
CONCLUSIONES.	150
CITAS.	155
BIBLIOGRAFIA.	166

I N T R O D U C C I O N

Dice Engels que cuando la sociedad llega a un determinado grado de desarrollo, surgen clases sociales cuyos intereses se vuelven irreconciliables por lo que se hace necesario un poder que concilie esos antagonismos. Este poder que se sitúa aparentemente por encima de la sociedad es el Estado, y es su aparición quién pone de manifiesto lo inconcordable de las contradicciones de clase.

Sin embargo el Estado no surge únicamente para refrenar los intereses entre las clases; dado el peso económico de una de ellas éste se vuelve instrumento de esa clase para ejercer así, sobre la clase dominada además del control económico también el político. Más no es el Estado la simple herramienta de la clase dominante, su configuración a medida que avanza el desarrollo capitalista se vuelve más compleja existiendo divergencias entre las distintas fracciones que integran el conjunto de la clase capitalista, así de estas divergencias surge la hegemonía de alguna de ellas que polariza los intereses de las otras obteniendo el dominio político.

Tal dominio le dá al Estado cierta autonomía para establecer políticas en materia económica pero siempre al servicio de las necesidades del modo de producción capitalista en su conjunto, teniendo como objetivo el proteger y consolidar la expansión del mismo basado en la explotación de la clase trabajadora. Estos conceptos de la teoría marxista de una u otra forma se pueden aplicar a todos los países capitalistas tanto en su control del Estado como en la elaboración de políticas económicas acordes al sistema, sean éstos de los llamados industrializados o aquéllos de capitalismo tardío.

El análisis de la formación del Estado Mexicano si se compara con otros países resulta particularmente singular. Debido a sus peculiares características, entre éstas se distinguen el alto grado de legitimidad y el dominio sobre la vida política, económica e ideológica de la nación. Son precisamente estos factores que lo facultan para trazar los lineamientos del proyecto que para el país buscaba realizar.

El presente trabajo parte de la Hipótesis de que el Estado Mexicano pretendió lograr el desarrollo del país sin atender la dinámica que sigue el sistema capitalista en su conjunto, pues es él mismo, siguiendo a sus contradicciones quien determina el grado de desarrollo para los países inmersos en su esfera. En base a esta premisa se intenta demostrar que el desarrollo del país se ubicó en una estrategia cuyas políticas económicas implicaron un apoyo estatal sin precedentes al proceso de industrialización lo que se tradujo en un exagerado proteccionismo industrial. Esta situación propicia una escasa integración en lo interno y una falta de solidez en lo externo, así al sobrevenir la crisis del capitalismo a finales de la década de los sesentas sus efectos se hacen sentir en la economía nacional en forma más aguda, esta etapa es enfrentada con nuevas políticas económicas que en nada corrigen las deficiencias de las anteriores y si en cambio agravan la situación configurándose la más grave crisis conocida.

Para sustentar tal Hipótesis la investigación se divide en cuatro capítulos. En el primero de ellos se presentan los antecedentes que sirven como marco de referencia y que dieron origen al Estado Mexicano actual. Se parte del modelo porfiriano; la etapa revolucionaria; la consolidación del Estado con Obregón y Calles; asimismo se alude al gobierno Cardenista como una opción al desarrollo en el cerco de un nacionalismo reformador.

En el segundo capítulo se analizan las políticas económicas implementadas para el nuevo proyecto de desarrollo del país sobre la base del proceso de sustitución de importaciones. Se evalúa en términos generales la etapa de auge y crecimiento; la industrialización del país; el desarrollo estabilizador; para finalmente hacer una comparación entre la conceptualización teórica del agotamiento del proceso de sustitución de importaciones con el caso de México.

El capítulo tres presenta un breve análisis del panorama nacional a fines de los sesentas para ubicarnos en el inicio de la crisis. Se profundiza en las medidas que en materia económica se efectuaron en el sexenio del Lic. Luis Echeverría; su apego al populismo como forma de gobierno; las contradicciones de sus políticas; y los efectos de la devaluación de 1976. De igual forma, se estudia la petrolización de la economía bajo el régimen del Lic. José López Portillo así como las causas que llevaron al desastre económico y a la agudización de la crisis mexicana.

En el capítulo cuarto se presenta el Estado Mexicano en el momento actual, su vinculación y sojuzgamiento al capital financiero internacional a través del FMI; la ingerencia de éste en la política económica del gobierno del Lic. Miguel de La Madrid; los proyectos para una posible recuperación; y finalmente dentro de la dinámica del capitalismo mundial las perspectivas para México en lo que resta de la década de los ochentas.

Por último, se presentan las apreciaciones que concluyen con la investigación realizada en el presente trabajo.

I.- ANTECEDENTES: PROCESO REVOLUCIONARIO DE 1910. FORMACION Y CONSOLIDACION DEL ESTADO ACTUAL EN MEXICO. 1920-1940.

1.1. LIMITES DEL DESARROLLO PORFIRIANO.

México como nación joven se debatía en una serie de luchas internas que se daban en sus diferentes grupos de poder desde la proclamación de la independencia. El arribo del general Porfirio Díaz al poder vino a significar un cambio sustancial para el país sobre todo en los aspectos político, social y económico.

Conviene hacer notar que el período Porfirista coincide con la construcción abierta del sistema capitalista. "Se trata de un período de coexistencia de dos modos de producción diferentes pero donde el nuevo cobra en este lapso el dominio final"¹

Antes del Porfiriato, el país se encontraba en un estancamiento total, las pugnas internas no le permitían organizarse como nación, amén de que lo debilitaban haciéndolo vulnerable a las intervenciones extranjeras. Porfirio Díaz llegó al poder en 1876, "surgido de las guerras de la época de la Reforma como la principal figura militar de México"² y apoyado por los principales caciques regionales; gobernando al país un período que duró 31 años. Esta prolongada presencia Porfirista, le permitió al país gozar de una estabilidad política como nunca antes la había tenido desde la independencia.

Es importante resaltar que el porfiriato posibilitó al país a obtener un crecimiento mas no un desarrollo como lo afirma Peter Smith quien al analizar dicho período dice; "Desarrollo si lo hubo: en 1910 México tenía cerca de 19200 Km. de vías férreas, que en 1907 en su mayoría pasaron a Ferrocarriles Nacionales, una empresa administrada por el gobierno"³ Por lo mismo es necesario aclarar que Desarrollo significa -

necesariamente aumentos en el ingreso per cápita que en el período porfirista no los hubo.

Durante el período Porfirista el país experimentó cambios profundos, notables avances, así como transformaciones sociales, sin embargo los beneficios directos e indirectos fueron enormes para la burguesía nacional. Lo primero que Porfirio Díaz hizo para lograr lo anterior fue implantar la estabilidad de país, "Díaz estaba plenamente convencido de que la estabilidad política a cualquier precio era de suma importancia para la prosperidad del país, y la logró combinando la represión sistemática con el cuidado y la atención concientes de un círculo selecto de incondicionales"⁴. Sin embargo Díaz sabía (porque él también lo había sido) la fuerza que tenían en sus regiones los caciques, de tal forma que para contrarrestarla, los supo atraer al gobierno, en otras palabras a él mismo, haciendo que la fuerza de ellos se convirtiera en la suya; esto lo logra otorgándoles gubernaturas, jefaturas políticas y mandos militares, reduciendo así la posibilidad de sublevarse. Cuando por alguna circunstancia algún cacique empezaba a obtener demasiado poder en su región de tal forma que pudiera ser una seria amenaza para la paz del país, Díaz lo enfrentaba con otro cacique de igual fuerza de manera que ambas fuerzas se debilitaran.

Como todo buen político, Porfirio Díaz contó con la colaboración y asesoría de un grupo de expertos formado por intelectuales positivistas conocidos como los "científicos". "Los científicos rodeaban a Díaz en la década de 1890 e influían poderosamente en la configuración de las políticas económicas del estado"⁵.

Una vez lograda la estabilidad política del país, la estrategia a seguir fue iniciar una etapa de crecimiento económico en un país eminentemente agrícola, desprovisto de grandes capitales y con las arcas de la nación vacías. Había por supuesto pocas señales de industrialización, "La esencia de

la estrategia consistía en tomar cualquier medida que fuera necesaria para alentar grandes cantidades de inversiones extranjeras a venir a México, con la teoría de que el capital, habilidades y mercados de que disponían los extranjeros eran críticos para el crecimiento de esta nación".⁶ En otras palabras, Díaz tenía la convicción de que vincular a la nación - con el exterior habría de producir los impulsos básicos para el camino del progreso.

Fue así que motivados en primer lugar por la estabilidad que el gobierno porfiriano había logrado y en segundo lugar por los recursos con los que el país contaba se dejó sentir una enorme afluencia de capitales extranjeros, llegando a más de 3000 millones de pesos.

La distribución de la inversión extranjera era aproximadamente un tercio de ella en ferrocarriles; un 24 % en el sector minero; 15 % en bonos de la deuda pública; un 7 % en servicios públicos tales como telégrafos; 3 % en producción petrolera, así como otra parte destinada al comercio. Es de interés señalar que en lo referente al origen o nacionalidad de la Inversión Extranjera, era la norteamericana la que mayor participación tuvo con un 38 % del total, siguiéndole en importancia la Gran Bretaña con el 29 % y Francia con un 27% del total de la inversión. Esta hegemonía en la inversión - por parte del capital norteamericano corresponde por un lado a que Estados Unidos se hallaba en una etapa de intenso desarrollo, lo que le permitió incursionar más allá de sus límites económicos internos; y por otro lado, hubo una incapacidad por parte de los países europeos para contrarrestarla. Otro aspecto interesante es que sólo el capital francés fluyó hacia actividades industriales donde representaba el 55 % de la inversión extranjera total en esa rama.

Fue esta abrumadora afluencia de capitales lo que facilitó en gran medida la extraordinaria expansión ferroviaria - llegando a ser, de 617 kilómetros de vías férrea en 1876 a

casi 19000 kilómetros para 1910. "El procedimiento para lograr extender las líneas, consistía en otorgar la concesión de los derechos de explotación de la línea a empresas extranjeras por 99 años y además, conceder ricas ayudas (Plan Li--mantour)".⁷ Esta expansión en vías férreas permitió entre - otras cosas obtener una integración nacional, una expansión del mercado interno y un magnífico estímulo a la exportación.

Otro de los logros económicos del porfiriato fue el acelerado aumento de las exportaciones. Así se empezaron a exportar minerales como oro, plata, cobre, zinc, plomo; productos agrícolas como café, algodón, garbanzo, azúcar, vainilla, chicle; además de henequén, ganado, madera y cueros.

Sin embargo esta vinculación tan estrechamente ligada al exterior fue uno de los factores que provocaron la crisis - del porfiriato. "Por una parte se adaptaba el sistema productivo y social para el máximo aprovechamiento de los poderosos impulsos del exterior. Por otra parte, esta polarización creaba una vulnerabilidad creciente ante las variaciones de esa misma esfera."⁸

Las importaciones y sobre todo las de consumo duradero, también registraron cambios significativos al crecer de un - 47 % en 1889 a un 57 % en 1911, lo que refleja una rápida -- transformación capitalista de la economía.

Un factor de vital importancia durante el porfiriato fue el campo. Es en este sector donde se dieron las más agudas - contradicciones que desencadenarían la crisis del sistema. Durante su gobierno, Díaz le dió impulso a las haciendas por considerarlas la base principal del desarrollo del país, pro-- piciando una creciente concentración de la propiedad de la - tierra al establecer leyes (p. ej. Ley de 1883 y 1894) que - permitían el deslinde y la colonización de tierras públicas. Dichas leyes, fueron utilizadas lo mismo por compañías des-- lindadoras que por favoritos del Dictador, apropiándose de - tierras que pertenecían a comunidades indígenas o a ranche-- ros que no podían demostrar la propiedad de la tierra, lo que

dió lugar a grandes despojos. "Se ha estimado que durante la época porfirista más de 800 mil hectáreas de tierras comunales fueron asignadas en forma privada y que literalmente todas ellas terminaron, tarde o temprano en manos de las compañías deslindadoras o de los latifundistas".⁹ Es por esto -- que más del 50 % del territorio nacional se hallaba en posesión de las compañías deslindadoras y de los hacendados, sin embargo a pesar de esa exagerada concentración el aumento de la producción per cápita no crecía. "Entre 1877 y 1907 la producción agrícola total aumentó en 21.3 %."¹⁰ Además, es importante recordar que fue en las haciendas donde se dió la más abyecta explotación del campesino con jornadas de trabajo extenuantes, así como bajos o nulos salarios teniendolos controlados con las famosas tiendas de raya, lo que permitió al hacendado contar con mano de obra barata y abundante, aun que esto no reflejara aumentos considerables en la productividad.

Durante el auge porfiriano se contó con alimentos agrícolas a precios relativamente bajos, así mientras la población crecía a un ritmo de 1.0 % anual, la oferta interna de alimentos lo hacía a un ritmo de 5.9 %, lo que trajo como consecuencia una saturación en la oferta por lo que los precios de los principales productos bajaron desde 1892 y se conservaron hasta finales del siglo. Esto dió como resultado que las grandes haciendas limitaran su producción desde 1897 y hasta finales del porfiriato, por lo que los precios empezaron a crecer rápidamente. "Todo ello determinaba que el interés se centrara más en la obtención de un gran volumen de ingresos que en elevar la tasa de beneficios o practicar la competencia. Se evitaron las inversiones y el interés se centró en preservar las formas de explotación tradicionales, poco sensibles a los estímulos de precios".¹¹

Si bien es cierto que durante los años del porfiriato el país tuvo un crecimiento económico sin precedentes, también--

es cierto que esos logros tuvieron un costo social impresionante. Varios fueron los factores que coadyuvaron a la crisis del porfiriato: Un primer factor lo fue la aguda concentración de la tierra, ya que por un lado la élite porfirista acumulaba riqueza en tanto que los campesinos y los trabajadores urbanos que representaban a la mayoría de los mexicanos atravesaban por una precaria situación. Además los salarios reales nunca fueron altos, bajando a una cuarta parte de 1898 a 1911, siendo el trabajador agrícola el menos favorecido pues de 37 pesos que tenía como salario en 1898, para 1911 sólo ganaba 27 pesos.

Otro factor fue el surgimiento de una clase media carente de oportunidades para quien el sistema no tenía nada más que dar. "Una clase media que no podía aspirar con facilidad a posiciones superiores en la estructura social o en el campo de los negocios, que se encontraban dominados por los dueños de las tierras y por los extranjeros. Era, en concreto, una clase media con resentimiento lacerante".¹²

Sin lugar a dudas, otro factor importante, fue la incapacidad del sistema para responder a las demandas del desarrollo capitalista del país. "El rumbo mismo de la revolución de 1910 respondió a demandas de transformaciones capitalistas más intensas combinadas con demandas campesinas que aspiraban a un retorno a relaciones arcaicas".¹³ Además, la integración del país con el capitalismo mundial vino a acentuar su desquebrajamiento ya que la crisis mundial de 1901 repercutió notablemente al frenar el crecimiento económico que Porfirio Díaz había logrado en el país.¹⁴

Se hace entonces claro que la conjunción de todos estos factores debilitaron el modelo porfiriano que prohió un sistema con los elementos necesarios para darle cohesión en un primer momento pero que ante cambios externos y necesidades internas no es capaz de adecuarse a las circunstancias en lo económico ni de ceder en lo político determinando así su vulnerabilidad a las presiones sociales.

En base a lo anterior se puede explicar el fracaso porfiriano de la siguiente manera: El apoyo total que Díaz le dió al capital privado (fuera éste extranjero o nacional, agrícola o industrial) en donde las condiciones de trabajo estaban sujetas al criterio y voluntad del patrón, llevaron al trabajador a una situación de explotación alarmante, esto por consiguiente permitió por un lado la acumulación de capital que no necesariamente se tradujo en aumentos en la producción y por el otro, el deterioro en los niveles de vida de la clase trabajadora. Si bien en un primer momento y aprovechando las condiciones descritas se satisface el mercado interno logrando excedentes que se destinan a la exportación, al caer los precios internacionales de varios de estos productos (henequén, algodón, minerales, etc.) se vuelca la producción nacional nuevamente al interior, pero dado el deterioro y la caída de los salarios reales que comprimen el mercado los productores limitan aún más su producción provocando alzas en los precios que golpean con más fuerza al obrero y al campesino. Así y ante la poca disposición del gobierno porfiriano de resolver esta situación mediante políticas económicas que alteren o modifiquen las condiciones existentes se provoca que esta crisis económica y social traspase sus fronteras al terreno político. Por ende, la represión pareció ser el único remedio que el gobierno podía tener para acallar el descontento, sólo que la inconformidad se había generalizado debilitando aún más al sistema dándose así los brotes de violencia que provocan la caída del dictador y el inicio de la lucha armada.

1.2 FUERZAS POLITICAS REVOLUCIONARIAS. LA CONVENCION DE AGUASCALIENTES Y EL TRIUNFO CARRANCISTA.

No fue en los estratos más oprimidos donde se dió el impulso original de la revolución, fue más bien en las capas medias y aún en las superiores, de ahí que la revolución mexicana sea considerada como una revolución de tinte burgues, y como ya lo mencionamos en el punto anterior, respondió básicamente a las demandas de una clase que aspiraba el control del país para poder implantar un capitalismo acorde con la doctrina ortodoxa liberal.

Fue Francisco I. Madero, nacido en el seno de una de las familias más acaudaladas del país quien dió el primer paso para lograr el cambio político al manifestar su oposición al gobierno de Porfirio Díaz. "Madero desarrolló una fe inamovible en las excelencias de la democracia política y del sistema de libre empresa",¹⁵ lanzándose a la campaña en 1910 como candidato del Partido Antirreeleccionista, pero como Díaz se declaró triunfador y había mandado encarcelar a Madero junto con sus principales seguidores, éste desconoció el resultado de las elecciones y elaboró el Plan de San Luis en el cual hacía un llamado a la resistencia armada.

El movimiento creció rápidamente, hubo levantamientos en varios estados de la república tales como Coahuila, Chihuahua, Yucatán y Sinaloa entre 1908 y 1910. Madero regresa de su exilio en Texas y entra al país el 14 de febrero de 1911 poniéndose a la cabeza de la revolución. Después de una serie de titubeos motivados por elementos de presión para evitar su renuncia, Díaz decide dimitir el cargo de Presidente de la República el 25 de mayo de 1911. Por lo anterior, el triunfo de Madero se hace inminente y llega éste a la ciudad de México el 7 de junio de ese mismo año para después ocupar (previas elecciones) la Presidencia de la República el 6 de noviembre.

Sin embargo, es pertinente aclarar que Madero no llegó al poder con el objeto de lograr un cambio estructural profundo, inclusive llegó a pactar con antiguos seguidores del régimen Porfirista, siendo éste el principal motivo que originó una serie de levantamiento al ignorar las justas peticiones de las clases marginadas, que, en el momento de la lucha lo habían llevado al triunfo; "La Política "neoporfirista" del régimen maderista, su negativa a cumplir la exigencia de las amplias masas campesinas que presionaban para que se pusieran en práctica las reivindicaciones agrarias estipuladas en el Plan de San Luis Potosí y su oposición sistemática a la realización de aquellas reformas burguesas antioligárquicas y antiimperialistas deseadas por los sectores más lúcidos de la burguesía, produjo una ruptura radical y una escisión en la contradictoria alianza de clase que caracterizó el período 1910-1911".¹⁶ Así, en el estado de Morelos se levanta Zapata con su Plan de Ayala acusando a Madero de ignorar la necesidad de una reforma agraria traicionando los principios de la Revolución. En el estado de Chihuahua se rebela contra el gobierno el general Pascual Orozco a través de su Plan de la Empacadora acusando a Madero de venderse a los Estados Unidos.

Fue su timidez para eliminar a la oposición lo que habría de costarle la vida a Madero y así, a principios de 1913 el jefe de su Estado Mayor, Victoriano Huerta lo traiciona asesinandolo, dicho crimen fue consumado con la complicidad y anuencia del Embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson quien siguiendo las políticas intervencionistas de su país, nunca vió con buenos ojos la presencia de Madero en la presidencia.

Huerta buscando restablecer la paz exigió el reconocimiento de las autoridades políticas del país, negandose algunos, lo que dió lugar a la propagación de la resistencia armada, "Fue precisamente entonces, en 1913 cuando se inició la fase

auténticamente "revolucionaria" de la revolución mexicana".¹⁷

Fueron muchos los levantamientos pero todos podían aglutinarse en tres fuerzas revolucionarias principales con algunas similitudes y muchas diferencias. En el norte del país, la poderosa "División del Norte" comandada por Francisco Villa estaba constituida al menos en sus inicios por pequeños rancheros, desempleados y vaqueros; eran hombres que más que luchar por un pedazo de tierra demandaban en primer lugar - trabajo. Fue en Coahuila donde nació otro foco de insurrección al gobierno Huertista, donde el gobernador Venustiano Carranza organizó un poderoso movimiento de resistencia; fue Carranza como Madero, hijo de familias acaudaladas de la época porfiriana. "En general, los dirigentes carrancistas pertenecieron a la clase media predominando abogados, ingenieros, profesores, periodistas y médicos; hubo también terratenientes, hombres acaudalados, aristócratas pueblerinos y ganaderos".¹⁸ Conviene aclarar que por medio del "Plan de Guadalupe" el cual repudiaba la pretensión de legitimidad del gobierno de Huerta, Carranza se declara Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

El tercer grupo lo constituía el "Ejército Libertador del Sur" cuyo dirigente principal era Emiliano Zapata. Este fue quizá el movimiento verdaderamente revolucionario pues - estaba constituido por campesinos a quienes les habían arrebatado sus tierras. "A los zapatistas no les importaba lo - del sufragio efectivo y la no reelección..... Lo que les importaba era la restitución de las tierras a los pueblos, robadas por los poderosos terratenientes con la complicidad de las autoridades responsables".¹⁹

Estas eran de manera general las principales fuerzas revolucionarias del país que posibilitaron la destrucción casi completa del ejército de Victoriano Huerta en el período comprendido entre marzo de 1913 y Julio de 1914; sin embargo dichas fuerzas por tener ideales y propósitos distintos nunca pudieron ponerse de acuerdo en la construcción de un nuevo - orden político y social, y fue sólo el objetivo de derrocar

a Huerta lo que los unió en cierta forma pero la realidad es que la división se empezó a dar incluso antes de lograrlo, - principalmente por los diferentes enfoques que cada grupo tenía de los problemas nacionales e internacionales.

Este rompimiento de fuerzas, significó no sólo eso sino también derivó en enfrentamientos armados entre sí, lo que - motivó a algunos jefes revolucionarios a buscar una pacificación para lo cuál convocaron a una junta para el 10 de Octubre de 1914, fecha en que se celebró la llamada "Convención de Aguascalientes".

A través de esta Convención se albergaba la esperanza de formar un gobierno de coalición, pero nuevamente los diferentes intereses de los principales líderes le dieron un giro - totalmente distinto al deseado. Carranza se negó a reconocer la convención pues en ella se le pedía su renuncia como Primer Jefe; Villa por su parte, manipuló al candidato electo - por la Convención (Eulalio Gutiérrez) y eliminó prácticamente a Zapata. La Convención se trasladó a la ciudad de México en un último intento por lograr los objetivos primarios, pero debido a las escisiones de los líderes y aún a divisiones dentro de la misma, ésta se destruyó en la segunda mitad de - - 1915 y con ella también el germen democrático popular que había nacido como un primer intento de formalizar un auténtico gobierno revolucionario. "Estados Unidos urgió la unificación de todas las facciones revolucionarias amenazando con decidir él los medios para poner orden en casa ajena.²⁰ Esta intromisión norteamericana era aceptada por Convencionistas, Zapatistas y Villistas no así por Carranza, quien se mostraba reacio a cualquier intromisión extranjera, dicha actitud le valió el reconocimiento diplomático sin condición alguna.

Las viejas y nuevas discrepancias entre los distintos - grupos revolucionarios los enfrenta en el campo de batalla y así las fuerzas carrancistas toman la delantera, pues por un lado tropas comandadas por Pablo González capturan definiti-

vamente la Ciudad de México en agosto de 1914 mientras que - por el centro y norte del país otro bloque al mando de Alvaro Obregón acosan a Villa. Por su parte la Convención de - - Aguascalientes al ser desconocida por Carranza tiene que huir dirigida por Lagos Cházaro a la ciudad de Toluca donde después de no lograr reconocimiento alguno ponen fin a la misma el 15 de Octubre de 1915.

Una vez debilitadas las fuerzas de la División del Norte, Villa se retiró a la Sierra de Chihuahua, los zapatistas por su parte y debido a su composición y objetivos localistas se atrincheraron en Morelos dejando de ser una fuerza importante. Además de que el reconocimiento por parte del gobierno - Norteamericano (que tanta ingerencia tuvo en la caída de Porfirio Díaz y del mismo Madero) le dió a Carranza una relativa seguridad.

Todos estos acontecimientos permitieron a Carranza obtener el triunfo sobre las demás fuerzas aún a pesar de sus - problemas internos, lo que le dió la confianza necesaria para convocar a un "Congreso Constituyente" en septiembre de 1916 con el objeto de presentar un Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857 "Sin embargo, esos cambios resultaron - demasiados prudentes o tímidos para el ala izquierda del congreso que incuestionablemente constituía la mayoría del mismo".²¹ Para desconcierto de Carranza, los delegados a la Convención Constitucional rechazaron el proyecto que él mismo les presentó y redactaron, en cambio una de las Constituciones más progresistas del mundo Occidental. El artículo 27 establece las bases para la distribución de la tierra; el 123 consagraba los derechos de los trabajadores. Los delegados - se dividían en "moderados" y "jacobinos", y los temas que se debatieron se referían más a las relaciones entre el poder central, la política social y el orden político, que al deseo de un cambio socioeconómico profundo.

Fue a través de la Constitución de 1917 que se sentaron

las bases para la formación de un nuevo estado burgues que -
rompía con el sistema despótico y estrecho implantado por Por-
firio Díaz permitiendo la implantación de cambios estructura-
les que habrían de dar lugar a la formación de un capitalis-
mo acorde con la situación mundial, y si bien es cierto que
no cambió su caracter esencialmente proimperialista y depen-
diente, si en cambio modifica esta última. Es así que la - -
Constitución de 1917, resultado objetivo de la Revolución,
no lleva a ésta a sus últimas consecuencias, pero si realiza
una serie de transformaciones sociales de tal forma que la -
lucha de clases se minimiza y quede enmarcada y contemplada
a través de este documento estructurando un régimen de cola-
boración de clases.

1.3 FIN DEL CAUDILLISMO. INSTITUCIONALIZACION DEL ESTADO.

A pesar del llamado triunfo de la Revolución, el Estado como tal aún carecía de la infraestructura necesaria que lo fortaleciera, es por ello que en el período considerado entre 1915 y 1934 se combinaron una serie de elementos que determinaron las bases necesarias para la consolidación del "Nuevo Estado Mexicano Postrevolucionario".

Un primer elemento fue la eliminación abierta de las fuerzas neo-porfiristas personificadas en la figura del General Venustiano Carranza, de tal manera que al ser éste eliminado de la contienda política asesinándolo, se trató de calmar el clamor popular pues a pesar de estar dados los marcos institucionales, la presencia de los caudillos regionales dificultaba que el país adecuara su realidad a las leyes. "La suerte estaba echada. Un sólo caudillo debía gobernar para que, para dójicamente, el país fuera fortaleciendo sus instituciones".²²

De esta manera, el asesinato de Carranza desplaza a las fuerzas neo-porfiristas del plano político consolidando en el poder a Obregón y posteriormente a Calles.

Con Alvaro Obregón se dan las bases a las cuales quedaron atados todos los gobiernos posteriores, pues durante su gobierno el Estado moderno establece sus mecanismos de funcionamiento basados principalmente en el apego a los principios de Institucionalismo como vía para evitar el enfrentamiento militar y promoviendo la formación de nuevas normas políticas en las cuales asienta como objetivo esencial el desarrollo de una nueva burguesía, pero con el apoyo y control de las masas, de esta manera se dá una integración de confederaciones obreras y campesinas al aparato del Estado. "En primer lugar, siguió una línea de masas cuyo objetivo esencial era conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas (tierra para los campesinos, mejores niveles de vida para los trabajadores urbanos)".²³

En este clima queda conformada una fuerza política apoyada en el ejército y en el control de las masas a través de la promoción de organizaciones obreras, en agosto de 1919 - Obregón firma una alianza con la CRCM (que era la principal confederación obrera del país) y con su jefe Luis M. Morones. De la misma forma lo hace también con Antonio Díaz Soto y Gama, representante de las fuerzas zapatistas. El primero funda el Partido Laborista que aglutina a todos los sindicatos, en tanto que Díaz Soto funda el Partido Agrarista liquidando de esta forma la vía de insurgencia zapatista. Son pues estas dos organizaciones los pilares políticos del régimen obregonista.

Otro de los elementos que utilizaron Obregón y luego Calles fue el control de los demás caudillos, eliminando todo conato de oposición militar".....y así cayeron ante el pelotón de fusilamiento o asesinados entre 1920 y 1928 (año del asesinato de Obregón) decenas y decenas de los jefes militares que habían combatido en el ejército constitucionalista".²⁴

A pesar de su carácter conciliador y paternalista, los gobiernos postrevolucionarios fueron bastante limitados en el reparto agrario lo cual evidenció su tendencia a la realización de un modelo de desarrollo capitalista fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y en la política de conciliación de clases, privilegiando de esta manera la posición de la clase capitalista en la cuál se basó el desarrollo del país. Y así es que en el período comprendido entre 1915 y 1934 el reparto agrario estuvo constituido de la siguiente forma:

PRESIDENTE	PERIODO	SUPERFICIE HA.
Venustiano Carranza	1919 - 1920	224,393
Adolfo de la Huerta	Mayo-Nov 1920	157,553
Alvaro Obregón	1920 - 1924	1,677,067
Plutarco Elías Calles	1924 - 1928	3,310,577

Emilio Portes Gil	1928 - 1930	3,036,842
Pascual Ortíz Rubio	1930 - 1932	1,203,737
Abelardo L. Rodríguez	1932 - 1934	2,094,638
T O T A L		11,704,787

"En dieciocho años de la vida institucional los regímenes em
nados de la Revolución habían entregado 11.7 millones de hec
táreas, en decir alrededor del 6 % de la superficie del país
había sido afectado por la acción agraria".²⁵

En los gobiernos de Plutarco Elías Calles y Portes Gil se manifestó aún más la manipulación de las masas por parte del gobierno. Calles apoyándose en la infraestructura heredada por Obregón (CROM, Partido Agrarista, etc.) así como también en el período de relativa estabilización mundial del capitalismo, continuó el proceso de consolidación y desarrollo capitalista del Estado buscando el predominio de una pequeña burguesía agraria a través de la pequeña propiedad parcelaria; combatiendo a la Iglesia como centro aglutinador de descontento y afinando el sistema bancario como plataforma de un desarrollo capitalista nacional.

El asesinato de Obregón, quien buscaba la reelección, - constituyó un puntal para la desestabilización del aparato - del Estado, fue un golpe de estado dentro de su propio aparato político que vino a fortalecer la figura de Calles como - "Jefe Máximo" y su influencia en los 3 gobiernos posteriores: Portes Gil, Ortíz Rubio y Abelardo Rodríguez. Es basado en esta permanencia que Calles decide fundar el Partido Nacional Revolucionario en 1929, buscando de esta manera fusionar en una sola organización todas las agrupaciones y partidos en que se apoyaba el aparato estatal de tal forma que fuera en el seno del partido donde se enfrentaran las diversas tendencias cerrando así, el posible funcionamiento de éstas como órganos independientes. Queda pues constituido el P. N. R. en marzo de 1929. "Semanas después el General Calles anuncia

ba ante el Congreso que la hora de abandonar definitivamente el "régimen de caudillos" y de entrar en el "régimen institucional" había llegado, pronunciándose por el establecimiento de los reales partidos nacionales orgánicos".²⁶

Con la creación del Partido Nacional Revolucionario Calles conjuró la desestabilización política y el enfrentamiento militar y lo afianzó como la principal organización política del país, sin embargo Calles no desprendió la institucionalización del P N R de la revolución, pues al estar aquél, sustentado en las masas, deberían tanto él como sus sucesores seguir hablando en nombre de ella como sus supuestos representantes para continuar conteniéndola.

1.4 EL CARDENISMO COMO OPCION DE DESARROLLO. CONSOLIDACION DEL ESTADO MEXICANO.

Con la legislación agraria, la derrota político-militar y la creación del PNR, el Estado logró inmovilizar a los campesinos durante toda la década de los años veinte, registrándose sólo aislados repartos de tierras y escasas mejoras salariales en ciertos núcleos obreros sin que estos logros significaran el deseo de echar a caminar las Reformas Sociales contenidas en la Constitución de 1917. En 1930, 670 mil ejidatarios poseían el 13.4 % de las tierras cultivables, mientras que 13 mil haciendas de más de mil hectáreas poseían el 84 %. "Una nueva burguesía surgida de la revolución y de sus generales, entrelazada con los restos de la vieja burguesía porfiriana, se había afirmado en la propiedad de haciendas, negocios y empresas industriales.....y pedía el cese de la amenaza de reformas revolucionarias, la consolidación de sus posiciones conquistadas en el Estado, la economía y la propiedad, la liquidación definitiva sobre todo, de cualquier promesa subsistente de posible reanudación de reparto agrario".²⁷

Calles a través de su poder e influencia en los gobiernos posteriores a él trató de terminar con el reparto agrario dando garantías a la propiedad individual de la tierra así como también intervenir en los conflictos laborales en los cuales el Estado aparecía como árbitro y conciliador supremo. La clase dirigente aún no estaba consolidada, en su seno se perfilaban distintas tendencias y posiciones sobre el futuro desarrollo del país. El Estado a pesar de tener control de las masas se percataba que no era sólo la simple manipulación si no iba acompañada de una efectiva reforma — quien podría prolongar por mucho tiempo los buenos resultados. "Del seno de esta contradicción surgió el cardenismo... su candidatura presidencial era una transacción entre la tendencia callista, cuya dominación se debilitaba ante el ascen-

so de las luchas de las masas y la tendencia nacionalista, - antiimperialista y socializante dentro del P.N.R., que venía desde la revolución".²⁸

El ascenso de Lázaro Cárdenas al poder se vió enmarcado por una situación crítica; por un lado la crisis social que Calles había provocado con el magro reparto agrario y el aumento de las huelgas obreras que en su mayoría el Estado como árbitro, declaraba inexistentes, ponían en peligro la estabilidad lograda posibilitando un resurgimiento de violencia generalizada; mientras por otro lado, la crisis económica mundial del capitalismo (1929-1933) afectó duramente la incipiente economía nacional ya que los países industrializados tomaron medidas proteccionistas originando un descenso general del nivel de los intercambios internacionales.²⁹

Es sin duda la crisis por la que atravesó el capitalismo hacia 1929 lo que planteó a nivel mundial una remodelación del sistema de acumulación. En México la formación del capital social sufrió un cambio en la medida en que se empezaron a lograr algunos de los objetivos del movimiento de 1910; por un lado el peón al ser liberado de las haciendas formó una fuerza de trabajo potencial para ser absorbido por cualquier otro sector de la economía; del mismo modo el capital líquido se desplaza del sector rural a las ciudades; pero sin duda el cambio más notable es el realizado en el Gobierno mismo, quien cambia su papel de guardián del orden - (que lo caracterizó en los gobiernos anteriores al Cardenismo) al de auténtico promotor del desarrollo participando de manera directa en la economía a través de obras de infraestructura y avanzando hasta la creación de empresas públicas en sectores tradicionalmente reservados a la iniciativa privada principalmente de capital extranjero.

Los puntos fundamentales en los que se sustentó el gobierno de Lázaro Cárdenas fueron sin duda en primer término la nacionalización de las empresas petroleras y de los ferrocarriles (que se encontraban en manos de ingleses y norteamericanos).

ricanos); el reparto agrario; y la organización del movimiento obrero. Es en el Cardenismo la etapa en donde se conforman las bases para la industrialización del país, vía sustitución de importaciones que habría de darse a partir de 1940. "El proyecto del Presidente Cárdenas (1934-1940), de desarrollar al país a través del fortalecimiento y la expansión de un capitalismo de Estado propiamente dicho, se ubica cabalmente en las posibilidades antedichas".³⁰

El gobierno de Lázaro Cárdenas, catalogado como gobierno de corte populista pretendió desarrollar un capitalismo nacionalista y para lograrlo buscó contar con el apoyo de las masas, lo cual se hizo posible gracias a la conjugación de varios factores: por un lado el reparto agrario era una posibilidad abierta permitiendo una alianza entre el Estado y el campesinado; por otra parte las movilizaciones obreras no tenían un contenido anticapitalista y en consecuencia eran asimilables dentro de una política del Estado la cual trataba de ampliar el mercado interno elevando el poder de compra de obreros y campesinos a la vez que hacía concesiones a sus demandas.³¹

De esta manera la política cardenista conjugó el terreno económico con el político y el social al conformar dos grandes organizaciones de campesinos y obreros, la C.N.C. y la C.T.M., de igual forma incorporó a la naciente clase industrial al sistema a través de cámaras específicas como la CONCAMIN y la CONCANACO ya que haber dejado fuera a este grupo hubiera estado en desavenencia con la estrategia por él planteada, y aunque no fue una integración al partido político oficial, si en cambio adquirió un interés directo en la misma maquinaria del gobierno. Estos elementos, fueron determinantes en la consolidación de la industrialización sustituitiva y la permanente y acelerada acumulación de capital en la etapa posterior. Al modificar la estructura agraria fortaleciéndola a través de obras de infraestructura, créditos agrí

colas y asistencia técnica Cárdenas sentaba las bases para - convertir al campo en un motor del desarrollo industrial pues no sólo abastecería al mercado interno de granos básicos, sino que además facilitaba materias primas a la industria, así como liberar y retener la mano de obra disponible.

Indudablemente este proyecto no constituyó los objetivos de una revolución popular pero sí una vía más avanzada de una revolución democrática burguesa, al lograr consolidar determinadas ramas de la producción e integrar áreas del aparato productivo. El cardenismo como experiencia histórica se inscribe dentro del lineamiento anterior al pretender impulsar un nuevo modelo de desarrollo de corte nacionalista, proceso que de haber continuado hubiera logrado un capitalismo más avanzado, diferente al adoptado en los años cuarenta que actualmente se halla en crisis. Si consideramos que las condiciones internacionales de los años treinta, en que la Guerra Mundial mantiene ocupado al imperialismo norteamericano, nos damos cuenta - que la situación era propicia para extender el desarrollo económico del país al ser la presión externa menos dura.

El proyecto cardenista se abortó porque el mismo Cárdenas al haber maniatado a los obreros y campesinos con la creación del aparato burocrático sindical, cortó desde antes de nacer todo intento por impedir el estancamiento postcardenista. "El proletariado y las masas carecieron del instrumento político de clase para impedir la interrupción de la revolución o para no ser arrastrados en el descenso de la dirección cardenista y en el curso reaccionario posterior del Estado".³² El país entero había sido organizado por éste, incluidos los empresarios obligados a pertenecer a las cámaras correspondientes; pocas veces en la historia un Estado logró un grado tal de legitimidad y un dominio tan definitivo sobre la vida económica, política e ideológica del país. "En México esa política se pudo desplegar sin obstaculizar el desarrollo general - del capitalismo y sin entrar en fricciones graves con la bur-

guesía.

Lázaro Cárdenas junto con la Revolución de 1910 y la Constitución de 1917 determinaron el molde institucional dentro del cuál crecerían el Estado y su sistema político en los siguientes cincuenta años, siendo sus características fundamentales:

- 1.- Estado Paternalista con control absoluto sobre organizaciones sindicales y campesinas a través del Charismo, el Cacicazgo y la Burocracia Estatal.
- 2.- Régimen de Partido Unico apoyado en las organizaciones de masas. Dominio político y democracia simulada.
- 3.- Estado Promotor y partícipe del desarrollo económico (Economía Mixta).
- 4.- Sustentación ideológica y política apuntalada en la gesta revolucionaria de 1910 y la Constitución de 1917.
- 5.- Presidencialismo. Poder absoluto del presidente en turno.

II.- ETAPA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES. SUS LIMITES DE DE SARROLLO.

2.1 EL PAPEL QUE ASUME EL ESTADO EN EL DESARROLLO ECONO MICO.

Durante los años posteriores a 1940, el Estado Mexicano se vió en la necesidad de implementar una serie de medidas de carácter económico con el objeto de lograr la modernización del país vía la industrialización. Esta actitud del Estado, responde a una serie de circunstancias tanto internas como ex ternas que afectaban de una forma u otra a las relaciones políticas, económicas y sociales de la nación. Tales circunstan cias fueron:

- a).- La Crisis Mundial del Capitalismo de -
1929-1933.
- b).- La Segunda Guerra Mundial.

La Gran Depresión Mundial, que tuvo sus efectos más agú dos durante los años de 1929 a 1933, desata un proceso acumu lativo que rompió con los factores y las condiciones estructu rales existentes y que habían permitido la expansión del sis tema en el mundo. Medidas antiinflacionarias como las devalu a ciones de las monedas de los países centro provocan la suspen sión del sistema financiero mundial, el desempleo se traduce en políticas proteccionistas cesando así sus inversiones en el extranjero, en pocas palabras se contrajo la actividad eco nómica de los países industrializados. Dicha contracción pro vocó una violenta crisis en los países subdesarrollados sobre todo por el hecho de que éstos dependían de sus exportaciones de productos primarios a las naciones industrializadas que nes al contraer sus compras al exterior provocaron serios de sequilibrios en aquéllos. "El aumento de los servicios finan ceros de la deuda externa y la contracción de los ingresos de divisas, produjeron reducciones extraordinarias en la capa

cidad para importar".¹ El poder de compra de estos países se redujo entre un 50 y un 60 por ciento; a lo anterior hay que agregar que los precios de los productos manufacturados se habían elevado como consecuencia de la devaluación, el control de cambios y las políticas proteccionistas de los países industrializados con lo que se deterioró la relación de intercambio. Otro fenómeno notable fue la disminución en la recaudación de los impuestos, ya que los derechos que se cobraban a las exportaciones significaban una fuente de ingresos muy importantes para el sector público.

Este marco provocado por la crisis determina en gran medida la respuesta de los países periféricos en sus reajustes internos. México había logrado gracias a la Revolución, una estabilidad política que permitió el impulso de un sector exportador de productos primarios diversificado, lo que a su vez obligó al Estado a crear una red de infraestructura económica y social generando así cierto desarrollo en la industria manufacturera que permitió la formación de grupos empresariales y asalariados. En otras palabras, surgieron grupos que presionaban para el establecimiento de medidas proteccionistas y de fomento industrial.

Lo anterior puede explicarse en lo que se conoce como "crecimiento hacia afuera" y "crecimiento hacia adentro": Es decir, durante los primeros años de la etapa posterior a la Revolución, el crecimiento fue impulsado por el sector agrícola principalmente, de tal forma que permite que la capacidad para importar se elevara gracias a las exportaciones de productos primarios, esta fase alcanza su máximo desarrollo entre 1940 y 1955. La segunda fase de 1955 a 1970 que podríamos considerar como de crecimiento hacia adentro se caracteriza por el impulso que se le da al desarrollo industrial como consecuencia de los desequilibrios que la crisis mundial originó; y en la cual disminuyen las exportaciones y la capacidad para importar descansa más en el turismo y el endeudamiento externo, ".....el aparato productivo se orientó más hacia el inte

rior ampliando la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones".²

De igual forma, la Segunda Guerra Mundial coadyuvó a la decisión del Estado en la reorientación de sus políticas económicas. Por una parte durante los años de la guerra hubo un aumento considerable en las exportaciones, sobre todo de productos agrícolas hasta alcanzar un 20.3 % de las exportaciones totales en 1945, no obstante la política de control de precios de las exportaciones establecida por las potencias aliadas como contribución de los países periféricos al esfuerzo bélico, el volumen de las exportaciones de productos primarios significó un notable impulso de la actividad económica. Además, la interrupción parcial de abastecimientos del exterior, hicieron incesaria la adopción de medidas proteccionistas porque la actividad bélica absorbía la producción de manufacturas en los países desarrollados lo que a su vez nos impuso una limitación en las importaciones haciéndose necesario un impulso a la industria manufacturera nacional. Más adelante, en los años de la postguerra, este proceso se invierte al resentir la industria nacional el impacto de la competencia extranjera, que obligaría al Estado Mexicano a tomar medidas de carácter proteccionista. "La expansión de la inversión industrial en la postguerra coincidió con el renacimiento de la competencia extranjera en el mercado nacional y con la pérdida de los mercados exteriores para las manufacturas mexicanas de que se disfrutó durante la guerra".³

La respuesta del Estado Mexicano a estos desequilibrios provocados por la crisis del Sistema Capitalista y la Segunda Guerra Mundial, es decisiva pues no sólo se convierte en promotor del desarrollo económico, también participa de manera abierta y vigorosa realizando y orientando inversiones lo mismo en obras de infraestructura o ampliaciones de las mismas, en sectores estratégicos de la economía, que en la recaudación y orientación de los recursos financieros hacia la iniciativa industrial privada para financiar su desarrollo. "A -

partir de 1940, cerca del 30 por ciento de toda la inversión pública se ha encauzado hacia el sector industrial. Durante la década de 1940 y los primeros años de 1950, la Nacional Financiera dedicó la mayoría de sus financiamientos a largo plazo para las industrias básicas destinadas a la sustitución de importaciones, incluyendo fierro, acero y petróleo".⁴

CUADRO NUMERO 1

FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO
1939-1959

(en porcentajes de la inversión total)

PERIODO	TOTAL	AHORROS DEL SECTOR PUBLICO	CREDITOS INTERNOS	CREDITOS EXTERNOS
1939-1950	100	77	14	9
1950-1959	100	76	10	14

FUENTE: The Financing of Economic Development in Mexico's Recent Economic Growth.

El gobierno mexicano estableció instituciones y aplicó - políticas que directa e indirectamente impulsaron y sostuvieron un sector privado dinámico y protegido, de 1935 en adelante el gobierno gastó más de la mitad de la inversión del sector público en obras de infraestructura agrícola, de comunicaciones y transportes, etc. En algunas ocasiones las inversiones fueron de participación estatal total, en otras la participación del gobierno era porcentual ya sea como complemento de la industria en cuestión o para resolver problemas de financiamiento. En muchas ocasiones el gobierno salvó de la - -

quiebra e incluso llegó a comprar empresas con dificultades financieras por considerarlas necesarias para la economía o para evitar el desempleo que su cierre ocasionaría. ".....el Estado mismo se convirtió en promotor y empresario de aquellas empresas que por la cuantía de los recursos financieros, el largo período de la gestación de las inversiones y los mayores riesgos, no eran proyectos atractivos para la inversión privada, pero que tenían importancia para el país".⁵

Dentro de los Organismos creados por el Estado podemos mencionar:

a) Instituciones de Crédito y Fomento Industrial.

El Banco Central, creado en 1952; el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en 1933; el Banco Nacional de Crédito Ejidal en 1936; el Banco Nacional de Comercio Exterior en 1937; El Banco de Fomento Cooperativo en 1941; y El Banco Agropecuario en 1965. Estas instituciones tenían como objetivo primordial la canalización de los recursos financieros necesarios hacia diversos sectores de la economía.

Nacional Financiera, fundada en 1933 cuya función es el fomento industrial. En 1941 empezó a patrocinar proyectos destinados a contrarrestar la escasez de productos originada por la guerra.

b) Ramas Estratégicas de la Economía.

Petróleos Mexicanos (PEMEX), empresa expropiada en 1938 cuya función es la extracción y refinación de petróleo. En 1938 su producción fue de 38,466 millones de barriles anuales para llegar a ser de 75,948 millones en 1950. Además, ha servido de punto de partida para el desarrollo de la industria petrolífera nacional.

Comisión Federal de Electricidad, establecida en 1937 con el objeto de satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica y en complemento de las empresas privadas. Amplió su capacidad instalada de 480,000 Kw en 1943 a 1,054,000 Kw en 1951.

Altos Hornos de México, fundada en 1942, es la empresa manufacturera más grande del país, cubriendo la producción nacional de un 33.0 % en 1944 a un 96.7 % en 1969.

Guanos y Fertilizantes, fundada en 1943, empresa dedicada a producir abonos orgánicos y fertilizantes químicos sintéticos cuyo capital en 1970 era de 1000 millones de pesos y proveía el 92 % de los nutrientes elaborados en el país.

La Industria Petroquímica, quien con el apoyo de PEMEX dió impulso a este sector creándose Tetratello de México en 1960; - Hules Mexicanos, S.A. en 1963 y Derivados Etílicos, S.A. en 1966.

Complejo Industrial Ciudad Sahagún, que maneja la industria metalomecánica y cuyo objetivo es el abasto de carros de ferrocarril así como la integración de la industria automotriz.

Unión Nacional de Productos de Azúcar, S.A. (UNPASA), formada en 1938 con el objeto de controlar y fomentar la industria azucarera así como los diversos ingenios propiedad del Estado.

Compañía Nacional Distribuidora de Subsistencias Populares (CONASUPO), creada en 1961, entidad pública encargada del abasto de artículos alimenticios esenciales.

c) Otras Empresas e Instituciones.

Chapas y Triplay, S.A. en 1936 (Productos de Madera); Produc-

tos del Pacífico, S.A. 1938 (Productos Enlatados); Talleres - Gráficos de la Nación, S.C. de P.E. y R.S. 1938 (Editoriales) Fondo de Cultura Económica 1943 (Productos Editoriales); Ayo-tla Textil, S.A. 1945 (Productos Textiles); Ingenios Azucare-ros varios; Envases y Empaques Nacionales, S.A. 1961 (Produc-tos de Papel); Astilleros Unidos del Pacífico, S.A. 1962 (E-- quipo de Transporte); entre otros.

2.2. ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES EN EL CASO DE MEXICO.

En el inciso anterior se explicó como el Estado Mexicano fungió como promotor del crecimiento económico del país a través de inversiones en obras de infraestructura así como instituciones y organismos descentralizados que permitieron sentar las bases para el proceso de acumulación de capital bajo el cual se logra la reproducción ampliada de la industria. Sin embargo las medidas anteriores no fueron las únicas adoptadas por la acción estatal; destacan de igual modo una serie de --canongías de carácter proteccionista que se le dieron al inversionista privado y que podrían resumirse en lo que llamariamos la Política de Sustitución de Importaciones. Política que resguarda el mercado nacional de la competencia extranjera para sustituir preferentemente bienes de consumo, bienes intermedios y bienes básicos en ese orden que, generalmente --provenían del exterior. ".....la evolución industrial de México, en 1950-1975, se realizó en forma creciente hacia bienes cada vez más alejados del consumo final: bienes de capital y productos intermedios".⁶

Es de importancia señalar que todas las medidas a que nos referimos no obedecieron jamás a una concepción unitaria de política industrial sino que se fueron implementando según lo requirieran las necesidades del país y determinadas por los --desequilibrios del exterior. "Más bien constituyen un conjunto de instrumentos que han ido estableciéndose unas veces para atender problemas coyunturales, y otras, exigencias de apoyo a ramas determinadas.....pero sin llegar a predominar claramente ninguno de esos propósitos".⁷ Por tanto se puede afirmar que el gobierno mexicano desde Cárdenas en adelante, se --comprometió a lograr la industrialización del país aplicando --políticas económicas de carácter aislado sin tener una clara concepción de lo que significaba lograr un desarrollo armónico

y equilibrado, guardando al productor nacional para protegerlo de la competencia extranjera, ofreciéndole un mercado interno seguro y el abasto de materias primas tanto nacionales como extranjeras baratas, así como también el ofrecimiento de mano de obra abundante y por consiguiente a bajo costo, amén de subsidios, servicios públicos, infraestructura urbana y rural y bajos o nulos impuestos. Todo ello como se mencionó antes con el fin de estimular a los inversionistas nacionales a iniciar empresas que sustituyeran las importaciones y así contribuiran al crecimiento del país. "Su mercado interno está altamente protegido, lo que se debe al compromiso adquirido por el gobierno mexicano con respecto a la industrialización a partir de los años de Cárdenas (1934-1940), y particularmente durante las presidencias de Manuel Avila Camacho (1940-46) Miguel Alemán (1946-52) y Adolfo Ruíz Cortines (1952-58)".⁸

Todas las políticas que conformaron lo que distinguimos como la etapa de Sustitución de Importaciones para el fomento a la industria están contenidas en 2 rubros principales:

- a) Políticas de Carácter Arancelario.
- b) Políticas de Carácter Fiscal.

a) Políticas de Carácter Arancelario.

Durante los primeros años del quinto decenio el gobierno utilizó cada vez con más frecuencia el arancel como instrumento promotor del desarrollo industrial.

Definiéndolo en forma breve podemos decir que el Arancel es una tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar a la administración pública por la introducción al país de un bien de procedencia extranjera, en otras palabras es un gravamen aduanero sobre las importaciones y que puede utilizarse como instrumento de protección a los bienes de manufactura nacional.⁹ En México la primera tarifa con propósitos propiamente proteccionista se estableció en 1929, sin embargo sus alcances fueron bastante moderados y abarcaban una

serie de productos relativamente reducidos. Fue hasta 1947-48 en que se realiza la primera reforma en el arancel a la importación con objetivos claramente proteccionistas y con la idea de nivelar la balanza de pagos. "La elevación general de las tarifas, su aplicación a rubros antes exonerados y la fijación de gravámenes en valores significaron estímulos considerables para la industrialización; al mismo tiempo se puso en operación el sistema de licencias como instrumento principal de protección y control de las importaciones".¹⁰ Dicha tarifa tuvo posteriores modificaciones para hacerla complementaria a las políticas comerciales de la época, tales como la Devaluación de 1954 y la Reclasificación Tarifaria de 1965, sin embargo, estas modificaciones fueron hechas en su mayoría para atender peticiones individuales o colectivas de empresarios - que solicitaban márgenes mayores de protección o ampliación - de los que ya tenían. Las cuotas en valores se aplicaban sobre los precios oficiales fijados por la autoridad hacendaria de tal manera que si se cambia el precio oficial se puede alterar la tasa de protección. ".....los niveles arancelarios son más altos de lo que generalmente se cree y que su estructura manifiesta niveles reducidos para las materias primas, - maquinaria y alimentos básicos y altos para todos los bienes manufacturados".¹¹ Es decir, la tarifa mexicana ha tendido a proteger básicamente la producción de bienes de consumo y a establecer un régimen liberal para la importación de bienes - intermedios y de capital (Ver cuadro No. 2). Es notorio por - tanto la ausencia de criterios bien definidos de fomento industrial, salvo para la importación de ciertos insumos y bienes de capital, los demás componentes son el resultado de negociaciones entre gobierno y grupos empresariales.

Para poder medir el grado de utilidad que permite el uso de estos instrumentos (aranceles), se puede utilizar la denominada Tarifa Implícita que es la diferencia porcentual entre el precio interno y el precio externo medido en moneda nacio-

nal. Al analizar el cuadro No. 3. se nota que la tarifa implícita es inferior a la arancelaria ya que la primera tiene un promedio de 15 % y la segunda de 22 %, con lo que podemos afirmar que existen niveles de protección exagerados en una amplia gama de ramas industriales manufactureras sobre todo en aquellas que abastecen casi la totalidad de la demanda interna.

CUADRO NUMERO 2

PROMEDIO ARITMETICO SIMPLE Y PONDERADO DE LA INCIDENCIA DE LOS DERECHOS ADUANEROS SOBRE EL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE 1957 A 1958 EN MEXICO.

(Porcientos)

C O N C E P T O	PROMEDIOS ARITMETICOS SIMPLES	PROMEDIOS ARITMETICOS PONDERADOS
T O T A L	19.1	13.8
CATEGORIA I BIENES PRIMARIOS	7.8	4.7
Grupo 1. Productos Alimenticios sin elaborar.	12.8	4.1
Grupo 2 Materias Primas.	7.0	6.5
Grupo 3 Combustibles sin elaborar	2.0	1.4
CATEGORIA II BIENES INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO.	16.8	14.1
Grupo 1 Productos Intermedios	17.2	19.2
Grupo 2 Combustibles Elaborados	7.1	6.9
Grupo 3 Bienes de Capital	14.9	11.7
Grupo 4 Bienes de consumo duraderos.	46.7	56.2
CATEGORIA III BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE.	33.9	30.8
Grupo 1 Productos alimenticios y tabacos.	121.6	132.8
Grupo 2 Productos Químicos Farmacéuticos.	10.9	9.8
Grupo 3 Otros productos de consumo corriente.	28.3	24.0

FUENTE: Naciones Unidas, La Cooperación Económica Multilateral en América Latina, 1961.

CUADRO NUMERO 3

TARIFAS NOMINALES POR GRUPOS DE BIENES EN MEXICO

1 9 6 0

(Porcentajes)

BIENES AGRUPADOS POR SECTORES DE ORIGEN	TARIFAS NOMINALES	
	ARANCELERIA	IMPLICITA
PROMEDIO TOTAL (I A X)	22.0	15.0
PROMEDIO PARA MANUFACTURAS	35.0	24.0
I AGRICOLAS	6.7	6.5
II ALIMENTOS PROCESADOS	21.2	18.3
III BEBIDAS Y TABACO	69.8	28.8
IV MINERIA Y ENERGIA	4.2	4.4
V MATERIALES DE CONSTRUCCION	26.3	- 3.6
VIa Productos INTERMEDIOS SIMPLES	24.4	21.8
VIb PRODUCTOS INTERMEDIOS COMPLEJOS	33.5	24.6
VII BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS	63.9	25.4
VIII BIENES DE CONSUMO DURADEROS	40.8	49.0
IX MAQUINARIA	10.6	28.8
X EQUIPO DE TRANSPORTE	18.0	26.0

FUENTE: Gerardo M. Bueno, La Estructura de la Protección en México, 1970.

Además del Arancel, el gobierno estableció en 1948 a través de la entonces Secretaría de Economía un sistema de Licencias para la importación, medida que se fue convirtiendo en el principal instrumento de protección y regulación de las importaciones "Las licencias de importación se establecieron con base en el argumento de las industrias nuevas y su uso ha ido ampliándose, de manera que mientras en 1947 sólo estaban

sujetos a control 1 % de los bienes importados, en 1966 requerían permiso previo 60 % de las 11,000 fracciones arancelarias de importación".¹² La Secretaría de Industria y Comercio fue la encargada de otorgar las Licencias a la Importación - atendiendo tanto solicitudes privadas como del mismo sector - público. Para autorizar los permisos ha usado criterios tales como: que la producción nacional sea insuficiente para satisfacer el mercado interno; que los bienes a importar no sean - producidos en el país; que en cuanto a calidad, precio y tiempo de entrega las mercancías nacionales no puedan sustituir a las importadas; que haya escasez temporal de la oferta nacional; etc. Criterios que sufrieron modificaciones al paso del tiempo.

En un principio el sistema de Licencias tenía como objeto el restringir importaciones de productos de consumo suntuoso y la protección de pequeñas industrias, más adelante al - diversificarse la producción manufacturera y usarse cada vez menos el Arancel, las solicitudes de protección de los empresarios llevaron a extender Licencias a casi todos los rubros industriales. De esta forma el empresario nacional obtiene la transferencia de ingreso pues el Estado le aseguraba el monopolio del mercado interno y le facilitaba la importación a través de una licencia, de tal manera que el ingreso que el - Estado deja de captar por los derechos de importación los recibe directamente el empresario importador. Además debido a - que el sistema de Licencias se extendió en forma irrestricta a casi todos los rubros de importación, fue prácticamente imposible someter a un control selectivo y riguroso cada una de las solicitudes para obtenerlas.

Otro instrumento que el Estado Mexicano utilizó para - alentar la industrialización fueron los Programas de Fabricación, que estuvieron impulsados a través de la Secretaría de Industria y Comercio en 1965 con el fin de inducir a los productores importadores a sustituir compras en el exterior, in-

CUADRO NUMERO 4

IMPORTACIONES SUJETAS A LICENCIA
MEXICO 1965 A 1969

(Porcentaje)

SECCION ARANCELARIA	1965	1966	1967	1968	1969
TOTAL	60.0	62.0	65.2	64.4	64.8
1.- Animales Vivos y Productos del Reino Animal	55.1	59.5	68.7	60.6	65.1
2.- Productos del Reino Vegetal	39.3	41.7	40.9	41.2	38.0
3.- Grasas y Aceites (Animales y Vegetales)	91.0	89.0	100.0	94.1	92.2
4.- Alimentos, Bebidas y Tabaco	83.8	86.0	85.8	89.9	86.1
5.- Productos Minerales	69.7	68.8	69.2	62.0	54.2
6.- Productos Químicos y Conexos	45.6	47.6	47.8	48.5	44.5
7.- Materias Plásticas Artificiales	84.4	84.3	79.7	79.9	80.0
8.- Pielés, Cueros y sus Manufacturas.	97.8	97.7	98.5	99.0	99.1
9.- Madera, Corcho y sus Manufacturas.	22.0	25.0	26.8	13.0	10.2
10.- Papel y sus Productos	77.0	71.5	75.0	73.6	76.6
11.- Textiles y sus Manufacturas	88.8	85.3	90.2	87.4	92.2
12.- Calzado, Subarrería, Paraguas, etc.	33.3	37.5	16.7	25.0	11.1
13.- Minerales no Metálicos y sus - Manufacturas.	57.4	59.0	47.2	44.5	28.5
14.- Joyería y Bisutería	72.7	81.3	67.7	62.2	73.7
15.- Metálicas Básicas y sus Manufacturas.	56.0	57.1	61.1	58.9	58.2
16.- Máquinas, Aparatos, Material Eléctrico.	50.0	55.7	63.2	66.1	65.3
17.- Material de Transporte	83.7	87.7	86.3	79.0	88.7
18.- Instrumentos de Precisión y Medición	17.4	24.1	21.8	19.0	21.4
19.- Armas y Municiones	76.9	73.3	93.3	95.0	99.0
20.- Objetos Diversos	16.7	23.5	20.0	33.3	29.1
21.- Obras de Arte y Antiquedades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio
Porcentajes calculados sobre el valor total de la importación.

tegrando al mismo tiempo procesos industriales a través de la fabricación nacional de insumos, partes y piezas obtenidas en el extranjero, y comprometiendo a empresarios a través de convenios a elaborar determinados artículos. Para que resultase provechoso a los empresarios se les otorgaban cuotas de importación descendentes y determinadas franquicias fiscales, además de garantizarles la exclusividad del mercado interno aún antes de comenzar a producir; por si fuera poco, se autorizaba a la empresa a colocar sus productos en el mercado interno a precios superiores a los del exterior. En 1965 la Secretaría de Industria y Comercio aprobó 32 Programas de Fabricación, llegando a ser más de 750 para 1970. En la mayor parte de los casos se trató de inversiones conjuntas de capital extranjero y mexicano.

b) Políticas de Carácter Fiscal

Las Políticas Arancelarias se complementaron con otros - incentivos a la inversión privada, tal fue el caso de la Política Fiscal que alentó a las manufacturas al darles regímenes preferenciales con respecto a otras actividades económicas, - de tal forma que el sector industrial manufacturero obtuvo - concesiones fiscales importantes favoreciendo en sumo grado - la elevación de sus utilidades, capacidad de ahorro y concentración del ingreso en este sector; Situación que se acentuó al trasladarse capitales agrícolas privados hacia la industria y algunos servicios atraídos sobre todo por la política de bajos impuestos. "Los regímenes impositivos unidos a las - medidas proteccionistas han creado históricamente un clima - muy favorable para la expansión de las actividades industriales, asegurando un rápido proceso de formación de ahorros y - de capitales y atrayendo a la inversión extranjera".¹³

Los principales incentivos fiscales otorgados al fomento industrial fueron:

- 1) La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias.
- 2) La Regla XIV sobre la importación de Bienes de Capital.
- 3) Subsidios a la exportación de Manufacturas.
- 4) Otros.

1) Ley de Industrias Nuevas y Necesarias:

Entre los antecedentes a esta Ley podemos mencionar un decreto promulgado en 1926 en el que se exentaban del pago de impuestos por 3 años a empresas industriales de capital nacional no mayor de \$ 5000.00 oro. Mas tarde, en un decreto publicado en 1933 aparece el concepto de empresas "Nuevas", exonerándolas totalmente del pago de impuestos por 5 años. En 1941 se promulga la Ley de Industrias de Transformación que venía a ampliar las franquicias fiscales por 5 años agregando la exención sobre el impuesto del super provecho así como el concepto de empresa "Necesaria" que era aquella que venía a satisfacer una demanda interna no cubierta. Dicha Ley fue ampliada en 1945 sobre todo en lo dispuesto a los controles de calidad. En 1946 se promulga una nueva Ley que es en esencia similar a la anterior pero con la salvedad de ampliar las franquicias a 10, 7 o 5 años según fueran empresas fundamentales, de importancia económica y otras respectivamente.

Todos los intentos anteriores, reflejan el deseo del Estado Mexicano de lograr la industrialización del país basado sobre todo en criterios nacionalistas de apoyo a la industria, a la creación de fuentes de trabajo y a la utilización de materias primas y materiales del país. De esta manera, en un principio se fomentó la promoción de empresas pequeñas y medianas, posteriormente el fomento se extendió a aquellas empresas manufactureras que elaborasen artículos no producidos en el país o de oferta insatisfecha para pasar más ade--

lante (y coincidiendo con el período bélico) a fomentar la - instalación de industrias Básicas. "En esta época se sustituyeron bienes de consumo duradero y productos intermedios, y desde cualquier punto de vista, el proceso de sustitución de importaciones de bienes industriales fue bastante intenso, - calculado a partir de 1950".¹⁴.

En 1955 se estableció la Ley de Fomento a las Industrias Nuevas y Necesarias que venía a ser además de la consecución de las anteriores, un reordenamiento de las prácticas restrictivas y criterios administrativos, así como el establecimiento de una serie de criterios con controles más selectivos. Esta Ley establece que se otorguen beneficios de carácter fiscal exclusivamente a las industrias calificadas como Nuevas o Necesarias extendiéndose éste último concepto a - aquéllas que se dediquen a exportación, la prestación de servicios y al ensamble; La duración de las franquicias será de 10, 7 y 5 años para las industrias básicas, semibásicas y secundarias respectivamente, además se podrán conceder prórrogas o renovación de las franquicias a un plazo de 5 años más sólo para industrias básicas o semibásicas necesarias para - el país. Las industrias nuevas y necesarias podrán gozar de la exención de impuestos en uno o más de los siguientes: Impuesto General a la Importación e Impuestos Aduanales aplicables a los insumos, equipos y bienes de capital utilizados - en la fabricación de los artículos que la empresa produce; - Impuesto del Timbre; Impuesto sobre la Renta (hasta en un 40 %); y el Impuesto sobre las Exportaciones cuando el producto a exportar sea de manufactura nacional en un porcentaje no - inferior del 60% del costo de fabricación. También podrán elevarse las franquicias en la medida en que la empresa aumente la mano de obra, materias primas o materiales de origen nacional.

De acuerdo a la clasificación, eran consideradas:

- i.- Industrias Nuevas: aquéllas que fabriquen mercancías no producidas en el país y que no sean sustitutos de otras que ya se elaboren.
- ii.- Industrias Necesarias: aquéllas que elaboren mercan---

cias que se producen en el país en cantidades insuficientes para atender la demanda nacional.

iii.- Industrias Básicas: aquéllas que producen maquinaria, equipo, vehículos o materias primas necesarias en una o más actividades de primordial importancia en el desarrollo industrial o agrícola.

iiii.- Industrias Semibásicas: aquéllas que producen mercancías de consumo vital directo para la población o herramientas, aparatos científicos o artículos complementarios en otras actividades industriales.

iiiii.- Industrias Secundarias: aquéllas que fabrican artículos no comprendidos en los dos puntos anteriores.

Es de importancia recalcar que la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias a pesar de contar para los objetivos del fomento con una serie de criterios más selectivos a las industrias elegibles, por la dificultad que implica la aplicación de tales criterios, sólo los usó como marco de referencia, - de tal forma que una empresa podía contar con franquicias de 12 y 15 años al ser clasificada como Nueva y aún prolongar - dicha franquicia si posteriormente era clasificada como necesaria, por lo que al tratar de impulsar el desarrollo, se pasa por alto la eficiencia de las empresas pues lo único que importa es su significación en el sector industrial. "Según - la Ley, las exenciones concedidas a una empresa nueva o a una ya establecida que se amplía, son automáticamente aplicables a todas las demás de la misma rama aún cuando hayan - existido por muchos años y no hagan más inversiones."¹⁵

2) La Regla XIV.

La Regla XIV de la Tarifa del Impuesto General de Importación ofrece en forma preferente la importación de maquina-

ria y equipos con el objeto de fomentar la creación de nuevas empresas o de modernizar o ampliar las ya existentes, - permitiendo la formación de capital y el ensanchamiento de la base productiva. Dichas importaciones de maquinaria se -- pueden hacer en unidades completas gravándolas en forma inferior que si se importaran en partes, concediendo además a -- las importaciones una reducción del arancel del 75 % al im-- portar máquinas complementarias de uno o varios procesos. -- Sin embargo tales disposiciones se aplicaron con mucha liberalidad en relación al texto de la Ley y a su interpretación. Las importaciones amparadas bajo este régimen han representado una fracción de las compras totales de bienes de capital que se apróxima al 90 % sobre todo por el hecho de que la -- tramitación es mucho más simple que lo que piden otras Leyes de fomento industrial, además que las empresas pueden usar-- las como complemento en el momento que les concluye el período de franquicia otorgado por la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias.

En otras palabras estas leyes en lugar de ser ofrecidas como alternativas para el fomento industrial, en la práctica se vinieron usando como complementarias, todo esto en detrimento tanto de los ingresos del gobierno como de una auténtica selectividad. Esto último sobre todo al dar lugar a duplicidad de inversiones.

3) Subsidios a la Exportación de Manufacturas.

Los Subsidios a la Exportación de Manufacturas son apoyos financieros que el gobierno dá a manera de compensación por lo impuestos que paga la empresa en cuestión. Se otorgan en algunos casos como prórroga a la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias; en otros para compensar fluctuaciones en los -- precios internacionales; también como apoyo a problemas financieros de algunas empresas. Sólo pueden ampararse a esta

Ley los fabricantes de productos de consumo final, pero al ser más costosos los bienes intermedios de origen nacional que los de origen extranjero, se reduce el nivel de competitividad en los mercados internacionales.

4) Otros Estímulos Fiscales.

Dentro de estos estímulos de Política Fiscal se encuentran los Incentivos a la Reinversión y las Operaciones Temporales de Importación y Exportación. El primero se refiere a exenciones de impuestos sobre las utilidades hasta en un 100 % con objeto de reinvertirlas para ampliación o modernización de la planta. ".....puede que en alguna medida se ha ya aprovechado la oportunidad para eludir simplemente el impuesto personal, aumentar la liquidez de las empresas, financiar actividades especulativas, trasladar recursos al exterior y adquirir bienes inmuebles o valores de escasa importancia para el desarrollo industrial".¹⁶

El Segundo se refiere a permisos temporales de importación por necesidades específicas de algunas empresas, por ejemplo cuando la calidad de un envase mejore la presentación del producto para su posterior exportación.

Todos éstos estímulos tanto de Política Arancelaria como Fiscal al no estar claramente enmarcados dentro de una política económica de industrialización previamente estudiada y definida en cuanto a metas y objetivos, fueron sólo remedios hechos sobre las perspectivas coyunturales que se iban presentando y que fomentaron el nacimiento de una industria nacional exageradamente protegida, que por lo mismo se convirtió en exigente pero ineficiente para competir en los mercados internacionales, y que no supo aprovechar de manera absoluta todas las oportunidades que el Estado Mexicano le dió, logrando eslabonar tantos estímulos como le fue posible, obteniendo altos márgenes de utilidades para su provecho exclu

sivo provocando así déficits en las finanzas públicas y una enorme concentración del ingreso. Se hace por tanto evidente, como lo explicaré en el siguiente inciso, que una política - de desarrollo basada en la Sustitución de Importaciones acaba por estrangular al Estado y si además ésta se establece - sin una planeación adecuada, todas las medidas que se vayan implementando sólo servirán en un primer momento para paliar y posteriormente para agudizar las deficiencias y contradicciones propias de este modelo.

2.3 AGOTAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO VIA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR

El proceso de Sustitución de Importaciones como instrumento para lograr el desarrollo industrial en países subdesarrollados contiene limitaciones que obstaculizan el logro de los objetivos deseados. Este modelo utilizado por la gran mayoría de los países latinoamericanos dependientes como una respuesta a los desequilibrios estructurales provenientes del exterior, encontró una serie de obstáculos que impidieron la continuidad en su crecimiento industrial, básicamente porque dicho crecimiento se dio dentro del marco estructural de la economía dependiente primario-exportadora. Es decir, el proceso de Sustitución de Importaciones se inicia como consecuencia de la pérdida de dinamismo del modelo de crecimiento hacia afuera el cuál basa tal dinamismo en los mayores volúmenes de exportación de bienes primarios.

La crisis del Sistema Capitalista frenó ese dinamismo obligando a los gobiernos de los países dependientes a cambiar la estrategia de su desarrollo, este cambio se transforma en un crecimiento hacia adentro a través del proceso de Sustitución de Importaciones. En este proceso el crecimiento del Producto Nacional tiende a ser mayor que en el proceso de crecimiento hacia afuera, por lo que hacen su aparición políticas de gasto público en obras de infraestructura, inversión en sectores básicos, servicios sociales, orientación del crédito, así como de estímulos a la inversión privada a través de medidas arancelarias, crediticias y exenciones fiscales. Es decir, el Estado se convierte en el sector determinante de este proceso. A medida que la industrialización avanza, se logra en una primera fase sustituir bienes de consumo final con lo que se obtiene una disminución persistente de la importaciones de dichos bienes pero a su vez un aumento correspondiente de las de bienes de capital, materias primas y productos semiterminados.

La segunda fase continúa con la sustitución de bienes - de producción, para lo cual se requiere realizar nuevas importaciones de bienes de capital y materias primas que sustituirán anteriores importaciones de bienes de capital y materias primas; En esta etapa, nuevas inversiones y la consiguiente importación adicional de bienes de capital y materias primas se tendrán que realizar sacrificando bienes importados indispensables en otras industrias y si recordamos que la importación de bienes de consumo ha llegado al mínimo, el sacrificio recaerá sobre industrias fabricantes de bienes intermedios o de capital.

Si no se quiere perjudicar a ciertas ramas de actividad las importaciones sólo podrán realizarse ya sea por un aumento de las exportaciones, por un mejoramiento de la relación de intercambio o ya sea bien por préstamos extranjeros o inversión extranjera directa. Pero debido a que durante el proceso de Sustitución de Importaciones la industria nacional - de Bienes de Capital no está lo suficientemente diversificada ni cuenta con capacidad autónoma de innovación tecnológica además de que la sobreprotección del Estado por lo regular - la hace poco eficiente en su productividad y en la calidad - del bien (con lo cuál se nulifica su competitividad en el exterior) se tiene que recurrir a la actividad exportadora tradicional, es decir al sector exportador de Bienes Primarios como principal fuente proveedora de divisas para importar - Bienes de Producción, con lo que lejos de reducirse la dependencia externa se acentúa.

Por otro lado, dado que los productos primarios (base de las exportaciones) por cuestiones de mercado resultan insuficientes en su misión se tiene que recurrir al financiamiento externo vía inversiones extranjeras y préstamos, por lo que el país subdesarrollado ve en este tipo de financiamiento la única forma de continuar su crecimiento industrial, pero esto trae aparejado que al incrementarse esta forma de

financiamiento aumenten los servicios del capital extranjero con lo que se reduce la disponibilidad de divisas para importar.

Para reducir estos desequilibrios en la balanza de pa--gos se aplican políticas monetarias como las devaluaciones - que en última instancia no logran estimular las exportacio--nes, puesto que al ser básicamente productos primarios lo - que se exporta, éstos están regidos por los precios y las - fluctuaciones del mercado internacional; por otra parte tam--poco reduce el nivel de las importaciones. Sin embargo, di--chas devaluaciones si afectan los costos y precios internos.

Cabe señalar que las inversiones extranjeras no reme--dian la situación del proceso en la medida en que las indus--trias con capital extranjero se limitan a producir para el - mercado local, y con frecuencia se establecen convenios en - los cuales se comprometen a no exportar a los países donde - están las matrices o a países donde existen subsidiarias o - sucursales de dichas empresas.

Por lo anterior ante la incapacidad de expandir las ex--portaciones de manufacturas y ante la dificultad del sector primario de generar divisas suficientes para importar, el - proceso de industrialización por Sustitución de Importacio--nes tiende a desembocar en un grave estrangulamiento externo, lo que determina un límite a su crecimiento.

Otra limitación del proceso estaría dada por la desigual distribución del ingreso que reduce las posibilidades de for--mar mercados masivos para los productos manufacturados, ya - que el desarrollo industrial tiende a favorecer la concentra--ción del ingreso en pocas manos, además que la sustitución - en la industria por técnicas modernas de mayor intensidad de capital, hace que no se pueda avanzar más rápidamente sin au--mentar de manera proporcional la ocupación, lo que provoca - un aumento considerable de la mano de obra desocupada y que debido a las altas tasas demográficas y al éxodo rural en la

mayoría de los países latinoamericanos, tiende a generar des empleo y marginación.

Una tercera limitante del Modelo de Sustitución de Im--portaciones, está dado por la desigualdad del campo y la industria en su relación de intercambio. En primer lugar por - la distribución de la tierra, donde los ejidos por ser áreas muy pequeñas impiden introducir rotación de cultivos e inova ciones tecnológicas, lo mismo sucede con los minifundios, en tanto que las propiedades privadas al trabajar la tierra a - través de cultivos intensivos y técnicas modernas si bien au mentan la productividad, disminuyen el uso de mano de obra, provocando desempleo y éxodo rural. De esta forma aparece - con frecuencia una rigidez de la oferta agropecuaria, ya que la demanda de productos agrícolas tanto del sector industrial como de la población urbana crece con mayor rapidéz que la - oferta. La necesidad de satisfacer esa demanda provoca una - contracción de las exportaciones afectando de nueva cuenta - la Balanza de Pagos, además que los precios de los productos manufacturados crecen en mayor proporción que los productos agrícolas que están generalmente subsidiados por el Estado a través de precios de garantía; subsidio que a su vez está re lacionado con préstamos extranjeros. Por tanto, para subsa--nar este déficit del campo, se tiene que recurrir a las im--portaciones de productos agrícolas, lo que reduce las posibi lidades de adquirir en el exterior el equipo y demás bienes de producción que exige el crecimiento industrial.

Un obstáculo más que nulifica el proceso de Sustitución de Importaciones es la propia acción del Estado. Este al con vertirse en promotor y participe del crecimiento industrial se echa a costas tareas y funciones que en muchas ocasiones sobrepasa sus propias limitaciones, pues no es nadamás la in versión en obras de infraestructura, inversiones en sectores básicos de la economía o la canalización del crédito a las -

áreas principales, también ha debido satisfacer necesidades de vivienda, salud, educación y demás servicios sociales no sólo para elevar los niveles de vida, también para mejorar la productividad y asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.

En otras palabras el Estado se extralimita en sus gastos con el objeto de fomentar la industrialización, lo que se agrava por dos factores: en primer término los impuestos a la exportación que eran su principal fuente de ingresos de clinan como consecuencia de las fluctuaciones de los precios internacionales; el otro factor es que al declinar las impor taciones de los bienes de consumo que pagan impuestos elevados y ser sustituidos por importaciones de bienes de capital muchas veces excentos de impuestos o cubriendo cuotas muy ba jas, el Estado vé reducidos sus ingresos. Por consiguienté, los gobiernos ven en la aplicación de los impuestos indirectos al consumo (que son de carácter regresivo) la vía más fá cil para la obtención de recursos. Sin embargo dada la insuficiencia de estos ingresos para financiar los crecientes - gastos del Estado que su nueva misión le obliga, éste se ve en la necesidad de contraer una fuerte y creciente deuda externa o un financiamiento deficitario: En el primer caso se acelera el estrangulamiento al sector externo; En tanto que en el segundo se provocan presiones inflacionarias que se -- traducen en un aumento de precios. Si el gobierno decide fre nar la inflación tendrá que reducir el ritmo de sus inversio nes, pero esto significa un aumento del desempleo, lo que - obligará necesariamente a reanudar una polftica expansionista, más que nada por la función estratégica que el sector pú blico tiene en el proceso, esta reanudación significa aumentar nuevamente el gasto público y por tanto ranimar la infla ción, la que se combatirá con nuevas medidas estabilizadoras que volverán a producir deflación y desempleo que nuevamente volverán a ser atacados con nuevas políticas expansionistas y así sucesivamente.

Todos los elementos vistos en el Proceso de Sustitución de Importaciones sugieren la naturaleza limitante de éste y el estrangulamiento del desarrollo, con lo que podemos observar el agotamiento de este modelo como estrategia para el desarrollo de los países dependientes.

El proceso anteriormente descrito se adapta al caso de México de manera casi absoluta. En los incisos anteriores se describe la forma en que se llevó a cabo el Modelo de Sustitución de Importaciones en México, la importante participación del Estado como promotor del desarrollo; la respuesta del sector privado ante los estímulos a la inversión; así como los resultados obtenidos. De alguna manera se tratará de demostrar que este modelo llegó en México a su fase de agotamiento por las mismas limitaciones que recién se explicaron y que de manera similar le ha ido sucediendo a todos los países que se acogieron a él para lograr su desarrollo.

En una primera instancia la respuesta que el sector privado tuvo a los estímulos a la industrialización fueron considerables y su participación es significativa: "La producción industrial ahora representa aproximadamente el 37 por ciento del producto nacional agregado; en la actualidad el sector industrial ocupa más de una quinta parte de la fuerza de trabajo, un aumento de 58 por ciento con respecto a la cifra correspondiente a 1940".¹⁷ Además las importaciones de bienes de consumo para 1967 representaban sólo un 15 por ciento del total de las importaciones, mientras que las de bienes de capital aumentaron al 46 por ciento del total en ese mismo año.

CUADRO NUMERO 5
IMPORTACION DE MERCANCIAS

TIPO DE MERCANCIA	(Porcentajes del Total)	
	1940	1967
Bienes de Consumo	23	15
Bienes de Producción	77	85
Bienes de Capital	35	46
Materias Primas	42	39

FUENTE: Banco de México, Informe Anual, Varios Números.

Sin embargo la aportación de la industria manufacturera al incremento de las exportaciones ha sido más bien pobre: Su participación en el total de las exportaciones se ha elevado de un 3 % en 1940 a un 14 % en 1969, cifra ridícula si se compara con el incremento de las importaciones. Esto se debió básicamente a que el exagerado proteccionismo que el Estado le dió a esta industria tendió a generar ineficiencia y duplicación de inversiones y fue poco el logro en la integración de procesos industriales, con lo cual la posibilidad de competitividad de las manufacturas mexicanas en los mercados internacionales se nulificó. "La protección a la industria incipiente tuvo efectos diferentes a los esperados; no tuvo sentido exportador que la hiciera competitiva internacionalmente y muchas veces sólo se protegió a la ineficiencia".¹⁸ Con lo que se siguió dependiendo de las exportaciones de bienes primarios, las cuales a su vez tendieron a bajar debido en parte a la crisis agrícola y a las fluctuaciones de los precios internacionales, "de un exportador dinámico de productos agropecuarios (que se estancan definitivamente con la crisis de 1958), tiende a transformarse en forma -

acelerada en uno de los principales importadores de capital en el mundo".¹⁹

En lo que respecta a la inversión extranjera directa y en particular la americana, esta aumentó considerablemente - abocándose principalmente al sector manufacturero en donde - se halla aproximadamente dos tercios de toda la inversión - americana directa en México, en 1970 el 73.8 %.²⁰ Por otro lado los ingresos por concepto de inversión extranjera directa en 1975 señalan cifras de 650 millones de dólares y los egresos de 632 millones de dólares lo que significa que para que estas empresas ayudaran a nivelar la balanza de pagos, - necesitarían aumentar sus exportaciones. "Pero esto no ha sucedido: el porcentaje de exportaciones es muy bajo y se hace claro que las empresas con inversión extranjera orientan su producción a un mercado cautivo, que por una parte está en - el mismo país y por otra se vé complementado por las demás - economías en vías de desarrollo".²¹ Además por la incorporación de inovaciones tecnológicas de mayor intensidad de capital que aplican estas empresas, es poco significativa su - aportación a la generación de empleos.

Un fenómeno interesante que clarifica el agotamiento - del Proceso de Sustitución de Importaciones en México es el que se desarrolló en el sector agrícola. Es bien cierto que el Estado realizó fuertes inversiones en obras de riego así como la creación o ampliación de caminos rurales, (lo cual - lo podemos ver al observar el cuadro No. 6) como también lo es que hubo algunos períodos en que la tasa de crecimiento - de la producción agrícola fue acelerada, creciendo a un promedio anual superior al 4 %, y así, la demanda por alimentos pudo ser satisfecha sin recurrir a importaciones de granos e inclusive se incrementaron las exportaciones de éstos bienes. "Las exportaciones agrícolas se han elevado en más del 6 por ciento anual en términos reales a partir de 1940 y ha crecido

del 25 por ciento al 50 por ciento del total de los ingresos debidos a la exportación de mercancías".²² También es cierto que el sector agrícola además de financiar al sector industrial a través de sus exportaciones le ha proporcionado una creciente cantidad de insumos tanto para el consumo industrial como para el consumo humano en las ciudades, y de igual forma le ha proporcionado volúmenes considerables de mano de obra. Sin embargo a pesar de la Reforma Agraria, la tenencia de la tierra continúa siendo un problema existente donde -

CUADRO NUMERO 6

PORCENTAJES DEL TOTAL DE LA INVERSION FEDERAL DEDICADOS A IRRIGACION Y CAMINOS 1930-1963.

PERIODO	INVERSION EN IRRIGACION	INVERSION EN CAMINOS	CAMINOS DE IRRIGACION COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA INVERSION FEDERAL.
1930-1934	11.3	16.2	27.5
1935-1939	18.6	26.6	45.2
1940-1944	15.1	27.3	42.4
1945-1949	16.5	19.9	36.4
1950-1954	15.9	16.7	32.6
1955-1959	11.9	13.9	25.8
1960-1963	8.2	10.7	18.9

FUENTE: Secretaria de la Presidencia.

aproximadamente el 1.5 % de los propietarios privados controlan el 36 % de la tierra cultivable en tanto que más de la mitad de los propietarios y ejidatarios cultivan menos del 12% según cifras de 1960 (ver cuadro No. 7).

CUADRO NUMERO 7

DISTRIBUCION TOTAL DE LA TIERRA CULTIVABLE
1 9 6 0

SUPERFICIE	NUM. DE TENENCIAS (MILES)	%	SUPERFICIE EN MILES DE HAS.	%
HASTA 5	1,332.2	49.45	2,759.5	11.75
5 - 10	1,079.9	40.09	7,991.5	34.04
10.1-25	201.1	7.47	2,803.5	11.94
25.1-50	42.5	1.58	1,422.7	6.06
50.1-100	22.0	0.82	1,496.6	6.32
100.1-200	10.4	0.39	1,328.5	5.66
200.1-400	3.3	0.12	888.1	3.78
MAS DE 400	2.1	0.08	4,785.9	20.39
TOTAL	2,693.5	100.00	23,478.3	100.00

FUENTE: IV CENSO AGRICOLA.

Esto repercutió por un lado a que las obras de inversión del gobierno se realizaran básicamente para favorecer al agricultor privado, quién además de contar con certificados de inafectabilidad (que impedían que se les expropiaran sus tierras a pesar de ser mayores a 300 hectáreas que la legislación agraria establece como límite) cuentan con tierras de riego magníficamente ubicadas principalmente las situadas al noroeste del país, las que se dedicaron básicamente al cultivo comercial.

Por lo anterior, se formaron dos tipos de agricultura en México: De una parte un sector dinámico, comercial, con rendimientos crecientes y cultivos mecanizados que satisfacía principalmente la demanda de insumos agrícolas para la industria; y de otra, un sector ejidal desorganizado, sujeto a las políticas agrarias de los diferentes gobiernos, con rendi

mientos decrecientes y con cultivos destinados a la subsistencia. "Por un lado se encuentran los modernos agricultores y por otro, la gran masa campesina que producen para el mercado interno en las áreas de subsistencia, con poca asistencia técnica y bajos recursos financieros".²³ Sin embargo, la total subordinación productiva, fiscal y financiera a que se sometió al campo para satisfacer los requerimientos del proceso de industrialización, determinaron su estancamiento y posterior crisis. Esta situación subordinada en una estructura económica dependiente donde la transferencia de excedente hacia la industria vía precios (de garantía), abaratamiento de la fuerza de trabajo y consolidación de un creciente ejército industrial de reserva colocaron al sector agrícola en una difícil situación. Así, los precios de garantía de muchos productos agrícolas contribuyeron a que la industria y la población urbana pudieran obtener mercados baratos, y de la misma forma la fijación de estos precios motivó a muchos agricultores a cambiar sus cultivos y preferir aquéllos en que no existieran dichos precios y que además fueran más comerciales (p. ej. Sorgo por maíz, etc.). "Pero esta estabilización de los precios al consumidor, que era el objetivo principal, no va acompañada de una estabilización semejante de los precios para el productor".²⁴

Otro elemento importante es el de las exportaciones de productos agrícolas; ya se ha dicho que el sector primario fue parte fundamental durante la fase de crecimiento hacia afuera y lo siguió siendo en esta segunda fase, sobre todo porque al ser mayor su participación en el total de las exportaciones se convirtió en una de las pocas fuentes generadoras de divisas necesarias para las importaciones que el proceso industrial demandaba, pero debido a la caída de los precios internacionales de muchos bienes primarios, esta fuente fue perdiendo solidez.

Todos estos elementos agotaron las posibilidades de crecimiento del sector agrícola que tanto en el sector externo

como en el interno, vió limitadas sus posibilidades de reproducción y crecimiento de lo que difícilmente podrá salir.

Además de todo lo expuesto en relación al agotamiento - del Proceso de Sustitución de Importaciones en el caso de México, cabe destacar la participación del Estado, quién al - tratar por todos los medios de lograr la industrialización - del país, estableció medidas de política económica acordes a las demandas que el crecimiento industrial imponía.

Fue así como surgió el Programa del Desarrollo Estabilizador, que funcionó de 1954 a 1970 y que entre otros objetivos se proponía:

- a) Estabilización del Tipo de Cambio
- b) Estabilidad de Precios.
- c) Crecimientos del P.N. a una tasa del 7 % anual.
- d) Financiamiento del Desarrollo con ahorros internos y del Exterior.

Esta estrategia surgió después de la Devaluación de 1954 como respuesta por parte del Estado a fin de garantizar una mayor estabilidad interna, un aumento del PIB y paridad fija del peso en relación al dólar. Se pensaba de este modo lograr un desarrollo económico del país fincado sobre una base industrial que por su parte respondería de manera eficiente y acorde a los objetivos de esta estrategia. De la misma forma se proponía abatir la inflación con una política de estabilidad en los precios.

Los resultados de esta estrategia fueron en un principio alentadores: Al fijar el tipo de cambio del peso en relación al dólar en \$ 12.50, se logró obtener una reserva en dólares que permitió disponer de capacidad financiera para la importación de bienes demandados por el sector industrial; - La estabilidad de precios permitió que los salarios reales - no decayeran; El Producto Nacional creció a tasas promedio - de 6.5 % de 1951 a 1967; Por el lado del financiamiento al -

desarrollo con créditos nacionales, este se logró gracias a que se frenó la inflación, sin embargo, los recursos internos no fueron lo suficientemente altos, con lo que se tuvo que recurrir al crédito externo en forma cada vez más frecuente; Debido a la política de estabilización de precios y en apego a las políticas de industrialización que exentaron de impuestos a muchísimas industrias como ya antes se explicó, el gobierno dejó de recibir fuertes volúmenes de ingresos vía impuestos, pero, a causa de su participación estratégica en el desarrollo del país sus gastos fueron cada vez mayores. "Sin embargo, parece que los responsables de la política gubernamental consideraron que en ese momento era imposible lograr un crecimiento sin estabilidad de precios; temieron que el aumento de los impuestos tan sólo serviría para contrarrestar todos los otros incentivos a la inversión"²⁵ Así, de 1955 y hasta 1970 los precios sólo aumentaron un 10% en promedio anual, en tanto que el sacrificio impositivo entre 1955 y 1969 fue del orden del 50.2 % (Ver cuadro de la pág.60), lo que permitió que el ingreso real de los empresarios se elevara rápidamente.

Por otro lado, esta estrategia de desarrollo propició la alta concentración del ingreso, "el propósito de orientar lo mediante la política monetaria, atendiendo a dar estabilidad al tipo de cambio y a los precios, pero dejando que las libres fuerzas del monopolio determinaran la composición del producto que y cuanto producir, decidieron la distribución del ingreso.....quedando éstos en beneficio de los capitalistas",²⁶ en tanto que los salarios se mantuvieron casi sin cambios: "Entre 1950 y 1957 hubo una baja importante en la proporción del ingreso personal agregado del 50 % más pobre de las familias mexicanas. Su participación se redujo del 19.1 por ciento del total en 1950 al 15.6 por ciento en 1957 y permaneció prácticamente sin modificarse hasta 1963".²⁷

CUADRO NUMERO 8

SACRIFICIO FISCAL POR CLASE DE IMPUESTOS DE 1949 A 1969.

(Miles de Pesos)

AÑO	TOTAL	IMPORTACION	RENTA	INGRESOS MERCANTILES	EXPORTA- CIONES.
1949	69776	31594	21511	12979	3692
1950	79707	30810	29544	17866	1487
1951	108330	41187	43508	23423	212
1952	125620	38144	61582	25994	-
1953	146244	66382	55275	24587	-
1954	130191	60764	35898	33529	-
1955	207404	105167	60515	41722	-
1956	201017	105280	60506	35231	-
1957	192451	130039	29564	32848	-
1958	160502	107897	21796	30809	-
1959	140829	94564	16601	29567	-
1960	-	-	-	-	-
1961	-	-	-	-	-
1962	134067	75876	23355	31176	-
1963	176469	110385	26047	40037	-
1964	274789	195718	25843	53227	-
1965	265736	205450	26504	33782	-
1966	200905	124468	37762	38675	-
1967	331915	254295	36584	41036	-
1968	407194	297314	47622	62258	-
1969	328135	194202	65563	68370	-

FUENTE: GARCIA CARAVEO ALONSO, LA LEY DE FOMENTO DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION.

VAZQUEZ TERCERO HECTOR, FOMENTO INDUSTRIAL EN MEXICO..

No Incluye Exención de Impuesto a la Importación a las Ensambladoras.

Con todos los elementos expuestos podemos concluir que el Modelo de Sustitución de Importaciones llegó a su fase de agotamiento y que ni aún las estrategias de política económica complementarias como lo fue la del Desarrollo Estabilizador pudieron darle a la economía del país el dinamismo y la estabilidad que el gobierno esperaba, ya que por un lado el desequilibrio del sector externo no pudo resarcirse al fomentarse una industria incipiente y exageradamente protegida que no fue capaz de responder a las necesidades del país a través de un sentido exportador, protegiéndose muchas veces sólo la ineficiencia; De igual modo al someterse al sector agrícola a una explotación exhaustiva en la que debía desempeñar un doble papel (generador de divisas y proveedor de bienes baratos), sólo se aceleró su estancamiento; además el fomento a la industria propició una exagerada concentración de la riqueza en detrimento de las grandes mayorías que vieron disminuir su participación en el Ingreso Nacional; Por otro lado, se generaron o acentuaron desequilibrios regionales en el país al alentar zonas geográficas económicamente más desarrolladas, provocándose con esto la marginación de otras; y por último, el sector público, debido a las políticas de fomento industrial, entre otras causas, no pudo equilibrar el presupuesto generando desequilibrios en la Balanza de Pagos, déficits que tuvo que cubrir mediante políticas monetarias y préstamos del exterior que en vez de tender al equilibrio, acusaron una tendencia a su profundización las primeras por aumentar el índice inflacionario, y, las segundas por los servicios de la deuda que implica mayor endeudamiento. De esta manera, la situación en el país a finales de los sesenta presentaba un panorama de difícil solución.

III.- DESARROLLO DE LA CRISIS MEXICANA.

3.1 SITUACION DEL PAIS A FINES DE LA DECADA DE LOS SESENTAS. PANORAMA MUNDIAL.

Como se presentó en el capítulo anterior, las posibilidades del proceso de Sustitución de Importaciones como modelo de desarrollo para el país estaban agotadas. La adecuación que el Estado Mexicano quiso darle a ese proceso a través del "Desarrollo Estabilizador" arrojó en el largo plazo la agudización de las contradicciones que se trataban de atenuar. Y es así que la situación del país hacia finales de la década de los sesenta presentaba un panorama difícil para - continuar su crecimiento tanto en el interior de su economía como en sus relaciones con el exterior, ya que el capitalismo a nivel mundial entraba en una fase de crisis que tendía a generalizarse y por la vinculación de la economía mexicana a éste, sus efectos se dejaron sentir rápidamente.

En el interior, la economía mexicana presentaba serios de sequilibrios en varios sectores de ella mostrando signos ine quívocos del agotamiento del modelo de crecimiento en que se apoyó durante la fase estabilizadora, en la perspectiva del debilitamiento de una larga etapa de acumulación industrial y en donde se estructuran relaciones oligopólicas generando una marcada diferencia entre el incremento de la producción industrial y las condiciones de realización. Es así que mien tras entre 1962 y 1965 se incrementan las tasas de inversión privada total alcanzando su ritmo más alto desde 1950, para la segunda mitad de los sesenta se pierde ese dinamismo en - la inversión estableciéndose en un 14 % anual. "Las mejores estimaciones de que se dispone, revelan que la inversión del sector privado fue en promedio de 15.2 % del producto nacional bruto mexicano entre 1954 y 1960,.....con un promedio - de 14.5 % al año durante el periodo comprendido entre 1963 y 1967".¹ Es por tanto evidente que ya en la segunda mitad de

la década se registraba una moderada desaceleración en la tasa de formación de capital fijo bruto y por consiguiente en la del PIB que de haber tenido una tasa de crecimiento anual del 8 % en 1968, baja a un 6.9 % para 1970. Lo anterior significaba que la disminución de la inversión privada se presentaba por una fuerte tendencia a la sobreacumulación.

En resumen podemos decir que la inversión privada pierde el dinamismo que le caracterizó durante la fase de industrialización por la conjugación de varios factores: En primer lugar citamos la intervención estatal que a través de políticas de exenciones y subsidios, así como por la fijación de precios de garantía de los productos agrícolas, le permitió abaratar sus costos de producción; En segundo lugar factores como la inversión estatal y la tasa de interés que se mantuvo fija hasta 1972; Como un tercer factor se encuentra la mano de obra que, no obstante a medida que avanza el proceso de industrialización va requiriendo mano de obra calificada, se va intensificando la productividad. Un último elemento sería la tendencia a la oligopolización de la industria, lo que determina la fijación de los precios sin considerar a las fuerzas del mercado. El alto grado de concentración en el sector industrial está indicado por el hecho de que en 1970, el 3.1 % de los establecimientos censados produjeron el 78.1 por ciento del valor de la producción industrial. Así, la combinación de estos factores, entre otros, provoca una tendencia a la sobreacumulación que por la marcada concentración del ingreso y por la probada incompetencia de las manufacturas mexicanas en el exterior, genera problemas de realización lo que da por resultado la desaceleración de la inversión privada.

Otro serio desequilibrio que se presenta en el interior de nuestra economía es el Déficit Gubernamental. Como lo expusimos en el capítulo anterior, por el papel de promotor de desarrollo que el Estado toma como suyo y por la cuantía de

los recursos requeridos para llevar a cabo dicho fin, el déficit del gasto público no se pudo resolver de otra manera - que no fuera a través del endeudamiento tanto interno como - externo, y como ya se señaló, la política fiscal tendió a - ser demasiado benigna con el gran capital. En estas circuns- tancias los ingresos corrientes del gobierno federal que cre- cen de 7.3 % en 1960 a 8 % en 1969 son absorbidos en forma - proporcional por el gasto corriente de 70.3 % en 1960 a 80.7 % en 1969 siendo necesario financiar los gastos de inversión con endeudamiento externo e interno quien crece del 45 % en 1960 al 79 % en 1969. "correspondientemente la relación en- tre recursos propios e inversión fija paso de 86.6 % en 1960 a 58.7 por ciento en 1969"². De esta forma el Déficit del - Sector Público se ve profundizado por la política de gasto - público y agudizado por la política fiscal.

En lo referente a la Balanza Comercial, para 1960 el - monto de las importaciones ascendía a 1,187 millones de dó- lares y las exportaciones representaban sólo 765 millones - de dólares, lo cuál arrojaba un saldo negativo de 422 millo- nes de dólares. Para 1970 las importaciones habían ascendi- do a 2,461 millones de dólares y las exportaciones a 1,430 millones de dólares, lo cuál arrojaba un incremento del dé- ficit de -648 millones de dólares. Para darnos una mejor - idea de la evolución del Déficit de la Balanza Comercial, po- demos decir que de 360.1 millones de dólares como promedio anual en el período comprendido entre 1960 y 1964 pasa a - 601.0 millones de dólares⁺ para el período 1965-1969. Este déficit, motivado por la poca respuesta del sector manufac- turero para aumentar sus exportaciones y por el estancamien- to de la agricultura que representaba poco más del 40 % de aquellas, tuvo que ser subsanado con mayores endeudamientos sobre todo externos, de tal manera que las entradas netas de

+ Datos provenientes de Navarrete J.E.

capital a largo plazo aumentaron de 296.1 millones de dólares como promedio anual para el período de 1960-1964 a 453.5 millones de dólares para 1965-1969[†], es decir que para equilibrar la Balanza de Pagos y continuar con el dinamismo de la acumulación se tuvo que profundizar la dependencia con el exterior a través de un creciente nivel de endeudamiento por parte del Estado, así como aceptar una mayor inversión extranjera directa. ".....entre 1940 y 1972 se registraron - 1230 Inversiones extranjeras. Pero en los últimos cinco años del régimen de Díaz Ordáz y en el primero de Luis Echeverría (1966-1971) fue cuando hubo mayor número de inversiones".³ - Sólo entre 1966 y 1971 las inversiones norteamericanas sumaron 288. Todo lo expuesto viene a configurar el cuadro de de equilibrio externo.

El estancamiento de la Agricultura es el puntal que de alguna manera determina la fase de agotamiento del modelo de acumulación. En efecto, la crisis de producción agrícola que se observa desde 1965 se hizo manifiesta en dos áreas principalmente; Por un lado en las presiones inflacionarias que se originaron por el inusitado crecimiento de los precios de alimentos y productos con insumos agrícolas; De otro y como ya se vió, en la agudización del Déficit de la Balanza Comercial. Es notorio y evidente que la crisis del sector agrícola profundiza de manera directa los desequilibrios del sector externo.

Como ya se expuso en el capítulo anterior, las exigencias a que fue sometida la agricultura determinaron su deterioro ".....los precios agrícolas habían tendido a abatir - el índice general de precios subsidiando a otros sectores -- con términos de intercambio crecientemente desfavorables, - estos precios bajos contribuyeron a desestimular la actividad agrícola en su conjunto".⁴

Durante la década analizada, los precios de los princi-

† Datos provenientes de Navarrete J.E.

pales productos agrícolas permanecen estancados en tanto que el índice general de precios crece a una tasa del 3% anual.

CUADRO NUMERO 9

INDICE DE PRECIOS AGRICOLAS E INDICES GENERALES DE PRECIOS
1960 - 1970

AÑO	INDICE DE PRECIOS AGRO. AGRO.	INDICE DE PRECIOS GRAL.
1960	100.0	100.0
1965	124.3	118.7
1966	123.2	123.4
1967	127.9	127.0
1968	129.3	130.0
1969	133.2	135.1
1970	140.0	141.2
1971	134.2	147.5

FUENTE: BANCO DE MEXICO

Por el lado de los salarios mínimos agrícolas, además de ser más bajos que los de otros sectores, no se respetaban pagándose mucho menos de igual forma las hectáreas cosechadas -- tienden a decrecer. En efecto, de un aumento de 3.3 millones de hectáreas cosechadas entre 1960 y 1965, se pasa a una con tracción entre el período comprendido entre 1965-1970 en don de el aumento es de sólo 150,000 hectáreas cosechadas, esto dá por resultado que el producto agrícola que había crecido entre 1960-65 a una tasa anual promedio de 5.3% pase a apenas un 1.2 % entre 1965-70, lo que significaba que el promedio - de los 10 años arroja una tasa de crecimiento de sólo 3.1 % anual, porcentaje inferior a la demanda interna. En contra-- partida con los ritmos de crecimiento que tuvo durante apróximadamente las tres décadas anteriores y que fue de 4.4 %

anual.

Es importante señalar que la forma de tenencia de la tierra de igual forma contribuyó a provocar el estancamiento, - pues existe una tendencia a crecer en los predios de infra--subsistencia y subsistencia pero a decrecer su participación en el valor de la producción. "Los predios de subsistencia - han aumentado de 2 a 2.5 millones, pero disminuido en términos relativos del 81 al 78 % del total. Su participación en el producto bajó del 23 al 15%".⁵ En tanto que los predios - mediano y grandes aumentan en un 10 % y su participación en el valor de la producción crece del 36 al 70 %. "De 3.2 millones de unidades de producción existentes en el país el - 12 %, constituido por predios privados, aportando cerca del 50 % del valor total de la producción agropecuaria (1970). Y de éstos, sólo 16 mil, que significan apenas el 0.6 % del total, aportan más del 30 % del valor de dicha producción".⁶ En breves palabras la concentración de la tierra a través de los neolatifundios comerciales provoca a su vez concentración del ingreso agrícola. La crisis de producción está estrechamente vinculada al deterioro de las condiciones de producción y de vida de la agricultura de subsistencia el cual es el sector más atrasado de ella, de esta manera el costo - social de la subordinación de la agricultura recayó sobre ésta.

De igual forma la política seguida por el gobierno de - Díaz Ordáz en el sentido de que la reforma agraria había terminado explica de alguna forma la concentración de la riqueza. "Las afirmación de Norberto Aguirre Palancares⁺ en el -- sentido de que "ya no hay tierra que repartir y no existen - latifundios" significan un reconocimiento explícito de que - las grandes propiedades agrarias tienen todo el apoyo del Estado y que las solicitudes de afectación ya no prosperarán".⁷

El exódo rural es un signo inequívoco de la crisis del campo ya que la agricultura con cerca del 40 % de la Población

+ Director del DAAC en el sexenio de G. Díaz Ordáz.

ción Económicamente Activa Nacional en 1970, tenía cerca de un 60 % de ella subempleada. Este desempleo rural contribuyó a fragmentar los predios minifundistas haciéndolos improductivos.

Este estancamiento del agro mexicano coadyuva a que en los últimos años del decenio analizado decrezcan las exportaciones de los productos agrícolas, simplemente, las exportaciones agrícolas entre 1960-1964 crecieron al 9 % anual en tanto que de 1964-1969 descienden al 2.7 % anual.

Un último renglón que nos sirve para apreciar el deterioro de la economía mexicana es el relativo a la concentración del ingreso, "las pocas cifras disponibles sugieren un deterioro en la distribución familiar del ingreso como lo manifiesta el hecho de que el 40 % de los menos favorecidos vieron descender su participación en el producto del 13 a menos del 10 %".⁸, esto ocurre entre 1950-1970.

Todos los elementos analizados aunados a este último estructuran las tensiones que se dieron entre los distintos grupos sociales intensificados por el creciente desempleo y la marginación de amplias capas de la población; tensiones que habrían de influir en alguna medida para que el Estado Mexicano variara el rumbo de sus políticas.

En lo referente al ámbito internacional, la etapa de auge del capitalismo empezaba a declinar. Después de la recesión mundial de 1957-58 en donde la gran mayoría de los países desarrollados (Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra y Japón) habían sido afectados, el capitalismo mundial entra en una etapa de franca recuperación y crecimiento prácticamente ininterrumpido; fase que dura hasta los primeros años de la década de los setenta. Esta recuperación se debió a un aumento del comercio exterior que superó en forma amplia a los incrementos del producto. "Esta fase es de rápido creci-

miento de la producción industrial a partir del desarrollo - de diferentes ramas puntas, que revolucionan los métodos productivos: petroquímica, electrónica, informática, etc."⁹ - Además intervienen factores como el abaratamiento del crédito internacional por la abundancia de activos líquidos y el consiguiente estímulo a la demanda. Sin embargo, es precisamente por esa evidente expansión industrial cuyos montos anuales de inversión se elevaban junto a flujos mayores en el comercio internacional, determinando la fase ascendente del ciclo entre 1947-1968 que encontraron en la crisis mundial el límite de su objetivo central: el ritmo acelerado de la acumulación de capital. La producción industrial decrece de 7.8% en 1969 al 3.1 % en 1970 para el conjunto de los países capitalistas, pero es a la economía Norteamericana a quién le toca sentir primero los efectos al tener por vez primera una - tasa negativa en la producción industrial de -3.8 % para 1970 y que dado su carácter hegemónico del sistema determina el - comportamiento general de la crisis para el resto de los países capitalistas.

Una explicación de lo ocurrido en la Economía Norteamericana es que durante el período 1962-68 se produce un incremento considerable en los volúmenes de producción que no corresponden con los incrementos de realización ".....al volumen de los stocks de capital-mercancía no realizados tienden a incrementarse año con año, pasando de 61.1 billones de dólares en 1962 a 88.2 billones en 1968. La tasa de incremento de la producción no realizada pasa de 3.2 por ciento en 1962 a 9.8 por ciento en 1966".¹⁰ Es decir, al incrementarse los stocks acumulados se producen dificultades de realización provocándose una contracción en la inversión, y por lo tanto en los ritmos de crecimiento de la industria norteamericana. Esta contracción que más adelante se generaliza para el resto del sistema y que desembocó en la recesión norteamericana de 1971, provocó desde finales de la década de los sesentas un

descenso en las importaciones de E.U. que debido a la vinculación de nuestra economía con aquel país, devino un descenso de nuestras exportaciones ya que la mayoría de éstas están constituidas por ventas a E.U.

En resumen, la economía mexicana en el ámbito internacional a finales de la década se encontró con serias dificultades que entorpecían su ritmo de crecimiento y lo condicionaban al desarrollo de la crisis del mismo proceso de acumulación en el mundo capitalista que aunado a los desequilibrios propios en el escenario nacional generaba tensiones que exigían el replanteamiento en los objetivos de la estrategia.

3.2 EL REGIMEN DE LUIS ECHEVERRIA. LIMITES Y CONTRADICIONES.

Uno de los regímenes más controvertidos y contradictorios que ha tenido el Estado Mexicano es el correspondiente al sexenio 1970-1976 cuyo presidente en turno fue el Lic. - Luis Echeverría Alvares. Es a este presidente a quién le toca vivir el inicio de la crisis y la perspectiva de un proceso de acumulación cuyas posibilidades de crecimiento daban signos inequívocos de haber entrado en una fase de agotamiento, en donde las contradicciones se profundizan de tal forma que hacía necesario rectificar el rumbo trassado por 30 años de crecimiento ininterrumpido. El Desarrollo Estabilizador - que suponía que en el largo plazo y de manera casi automática habrían de resolverse los problemas sociales gracias al mismo procesos de crecimiento económico, había fracasado. - Además, por la dependencia con el exterior, la crisis amenazaba con convertirse en un fenómeno incontrolable.

Es al calor de esta panorámica nacional que surge en el nuevo gobierno del Estado Mexicano la necesidad de efectuar un cambio en la estrategia de desarrollo a seguir ".....el nuevo presidente en su primer mensaje a la nación, el primero de diciembre de 1970 declaró: "Si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente".¹¹

Un aspecto medular sobre la base del cuál habría de fincarse la necesidad del cambio en la orientación de las políticas fue el carácter desigual y polarizado de la distribución de ingreso. Al respecto, Echeverría planteaba en uno de sus primeros discursos que era indispensable compartir el ingreso con equidad consiguiendo de esta forma el ensanchamiento de un mercado interno con mejores niveles de bienestar, - educación y técnica. De igual forma, decía, que la concentración del ingreso evidenciaba dos desequilibrios inegables: -

el sectorial, en donde se presentaba una marcada diferencia y un crecimiento desigual y el regional que presentaba algunas zonas de un enorme crecimiento industrial en particular aquéllas orientadas a un mercado urbano con mejores ingresos (Monterrey, Guadalajara, D.F.) ante vastas zonas empobrecidas y con pocas o nulas posibilidades de crecimiento que apresuraban el éxodo a las grandes urbes y aceleraban la marginación (Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, entre otros).

Otros desequilibrios importantes que consideró el nuevo gobierno en su evaluación nacional fueron los intrasectoriales: La agricultura presentaba una polarización patética entre una agricultura comercial frente a una de infrasubsistencia; En condiciones similares la estructura industrial presentaba algunas empresas bastante desarrolladas con ligas al capital transnacional y acceso al crédito, frente a una industria mediana y pequeña ahogada con problemas financieros y con poca capacidad competitiva y pocas posibilidades de expansión.

De igual forma, fueron contemplados como parte del diagnóstico los desequilibrios fiscal y externo e incluidos en los lineamientos de la nueva política económica que pretendía atenuarlos e incluso corregirlos en el mediano plazo. Toto esto, en el marco de un gobierno que retoma el "Populismo" como instrumento a través del cual lograría eliminar los problemas existentes y la recuperación del crecimiento económico sobre la tesis de un Capitalismo Nacionalista, es decir - ".....el principio de la propiedad privada y la defensa del capitalismo, pero en los marcos de un nacionalismo reformista, de un Estado de gobierno fuerte, promotor y director del desarrollo y la vida social en su conjunto, y de reformas sociales formuladas como instrumento de pacificación social".¹² De esta manera el Estado Mexicano pretendía fortalecerse en su dirección del desarrollo a través de reformas sociales -- que sin lesionar las bases del capitalismo permitieran el logro de las metas de la nueva estrategia.

Sin embargo, los objetivos de esta nueva estrategia no aparecieron de manera inmediata, más bien se fueron formulando sobre la marcha a manera de crítica al modelo de "desarrollo estabilizador" tomando cuerpo 2 años después en lo que se llamó "La estrategia del Desarrollo Compartido", definiéndose de manera más clara sus objetivos. Es interesante destacar que dicha estrategia modifica los lineamientos seguidos hasta entonces para el desarrollo del país pues sus principales objetivos son:

- i) "aumento del empleo;
- ii) mejor distribución del ingreso;
- iii) reducción en la dependencia del exterior;
- iv) mejoramiento en la calidad de la vida; y
- v) una mayor soberanía y un mayor aprovechamiento de los recursos naturales disponibles".¹³

De esta manera, deja en segundo plano aspectos como el incremento del PIB y el nivel de los precios. De igual forma al formularse sobre la marcha, descuida factores importantes como son la compatibilidad de sus objetivos entre sí y la disponibilidad de un plan que instrumentará estos objetivos señalando metas y promoviendo la integración de aquéllos.

Para comprender mejor el por qué el "desarrollo compartido" no logró su propósito y si en cambio agudizó las contradicciones existentes en el marco de una política incongruente es pertinente hacer un análisis explicativo del sexenio de Luis Echeverría.

Como se vió en el inciso anterior, la situación del país a finales de los sesentas mostraba signos evidentes del agotamiento del sistema económico con visas a agudizarse por la situación mundial del capitalismo; Es por ello que durante el primer año del gobierno Echeverrista, éste se enfrentó con el fenómeno conocido como "la atonía" que se caracterizó por un marcado debilitamiento de la actividad económica, "El signo que marcó el comportamiento de la actividad económica mexicana en 1971 fue el de la atonía".¹⁴ Así pues la conjun-

ción de factores de índole nacional (ruptura en la expansión del sistema económico) e internacional (política americana -- contraccionista, sobretasa en sus importaciones, devaluación del dólar, etc.) determinaron las pautas a seguir al inicio de su gobierno, de tal forma, se establecen lineamientos de política contractiva, en particular frenando la excesiva liquidez del sistema financiero privado a través de aumentos en el encaje legal de manera que permitiera el uso de recursos financieros internos al gobierno, facilitando reducir el nivel del endeudamiento externo y canalizar el crédito a actividades prioritarias. Se procuró además conservar la estabilidad de precios y cambiaria a través de frenar la actividad económica. De igual forma y como complemento de la política seguida en su primer año de gobierno, se establece una adecuación fiscal orientada a elevar los impuestos de las empresas y personas físicas de manera que se comprimiera más la demanda global. Finalmente para estructurar el proyecto estratégico del régimen, se establecen leyes, decretos y proyectos de inversión pública. Dentro de los primeros destacan: la Ley Federal de Reforma Agraria que sustituye al Código Agrario de 1942; - la Ley para el control de Organismos Descentralizados y Parastatales; la Ley Federal para el Fomento de la Pesca. Entre las inversiones públicas estratégicas se encuentran: el IMCE; el CONACYT; Productos Forestales Mexicanos; la Subsecretaría de Pesca; se inicia la construcción de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas; etc.

Todo lo anterior significa que el gobierno de Echeverría pretendía modificar la situación existente aplicando una política contractiva sin alterar las causas estructurales pues si bien es cierto que disminuyeron las presiones inflacionarias (Índice de Precios 1970: 6%; 1971: 3.7 %) se profundizó la -- concentración económica. "Los elementos de la línea estratégica operados en 1971 eran perfectamente compatibles con el modelo de acumulación que declarativamente se pretendía cambiar".¹⁵ Sin embargo, la política seguida durante el primer año del go

bierno Echeverrista pudo, de haberse continuado en los años siguientes del sexenio, presentar resultados positivos para la economía en su conjunto.

No obstante los aceptables resultados de la política seguida en ese primer año de gobierno, en 1972 la política a seguir fue el de la reactivación económica. Debido a la reducción en el ritmo de las inversiones del sector privado que en 1971 su tasa de crecimiento se había reducido a -3.6, el gobierno comienza a elevar el gasto público creciendo los egre-

CUADRO NUMERO 10

INVERSION Y PRODUCTO INTERNO BRUTO 1970 - 1976

AÑO	INVERSION PRIVADA	INVERSION PUBLICA	TOTAL	PIB
1970	20.6	-8.4	10.7	6.9
1971	-3.6	1.8	-2.1	3.4
1972	5.2	29.5	12.3	7.3
1973	0.9	28.8	10.4	7.6
1974	10.3	0.7	6.5	5.9
1975	-0.4	21.1	7.6	4.2
1976	-0.9	0.0	-0.5	2.0

FUENTE: BANAMEX, EXAMEN ECONOMICO DE MEX.

gos federales en un 42 % respecto al año anterior destacandose la inversión fija que creció en un 55 %. Para sufragar los gastos, el gobierno recurre al financiamiento interno a través del Sistema Bancario Nacional al aumentar el encaje legal, lo que redujo la disponibilidad de crédito para el sector privado; y de igual forma al financiamiento externo que crece en -16 %. Los resultados de este cambio en la política fueron un crecimiento del PIB en términos reales de 3.4% en 1971 a 7.3%

en 1972; las exportaciones crecieron en un 18.9% debido a la política comercial de promoción de exportaciones. ".....podremos afirmar que el incremento de las exportaciones coincide con la reactivación norteamericana. Durante los años 1972, 73 y 74 es cuando se verifica la más alta tasa de aumento de exportaciones durante el período analizado";¹⁶ sin embargo, - las importaciones crecen en un 20.6% lo que arroja un Déficit en la Balanza Comercial de 12.3% sobre 1971. Podemos decir - que al término del año se pudo observar crecimiento, estabilidad y redistribución pero también una tendencia al alza de - precios y una creciente y reiterada desconfianza de la iniciativa privada al proyecto de Echeverría.

En 1973 en lugar de retornar a la política contractiva - que había permitido los buenos resultados de 1972, prevalece - la línea de la política reactivadora, "En una palabra, parecía razonable el retorno a la "atonía". Sin embargo, hacerlo implicaba, de nuevo, someter el proyecto estratégico a requerimientos inmediatos que imponían una política conservadora"¹⁷ Lo anterior motiva revisar las políticas monetaria y fiscal - para frenar la expansión y retornar a la contracción. Durante este año el Producto Interno Bruto se mantuvo casi igual al - de 1972 pues sólo crece en 3 décimas porcentuales (7.6%); la agricultura muestra insuficiencia en su recuperación; el índice de precios crece de un 5% en 1972 a un 12.1 en 1973; el déficit de la Balanza Comercial crece en un 48.9% arrojando un saldo de -1,020 millones de dólares; la deuda externa se eleva en un 37.4% y el déficit Presupuestal aumentó en 63.9%. Resulta paradójico que uno de los objetivos fundamentales que - el "desarrollo estabilizador" se proponía combatir, el correspondiente a la dependencia externa, aumenta y que el objetivo central de la estrategia en su conjunto que era el fortalecimiento del Estado, al contrario se debilita básicamente por - su endeble política fiscal pues en lugar de establecerse una adecuada reforma fiscal en donde se gravaran a las grandes em - presas en la medida de sus utilidades, esta se enfoca al cau-

sante cautivo. "El impuesto sobre la renta a las empresas tuvo un crecimiento neto del 258.1 por ciento entre 1965 y 1976 y el de las personas físicas de 1221.3 por ciento, lo que quiere decir que, debido a la estructura impositiva, las personas físicas han visto aumentados sus gravámenes en mayor proporción que las empresas".¹⁸ Lo anterior significa que contrariamente a lo que el gobierno se proponía atenuar y distribuir más justamente como era la concentración de la riqueza, ésta se vé incrementada a favor del gran capital gracias a la política fiscal gubernamental.

Es en este marco de una política de avance y retroceso, de acierto y error en que el gobierno Echeverrista inicia - 1974 basado en una prudencia estabilizadora y aquí nuevamente se presenta una contradicción, ya que si bien la estrategia - del "desarrollo compartido" no menciona la estabilidad del tipo de cambio, parece ser éste uno de los objetivos fundamentales cuando Echeverría afirmaba en su tercer informe de gobierno: "Sostendremos sin modificación alguna, el tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar y no se establecerán controles cambiarios a las transacciones de mercancías o de capitales. Esta política, invariablemente mantenida es, en las actuales - circunstancias, factor básico de confianza para el ahorro del pueblo y la reinversión de las empresas".¹⁹ Se producen así - mismo aumentos en los impuestos a través de diversas leyes - fiscales, pero sólo en los impuestos indirectos ya que los - globales, por ofrecimiento del gobierno permanecieron sin alteraciones con el objeto de dar mayores facilidades a las empresas para la planeación de sus actividades productivas en - un clima inflacionario.

Se fortalece a CONASUPO al duplicarse su capital social de 8 000 millones a 16,000 millones de pesos; se crean nuevos organismos públicos como el Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los Trabajadores (FONACOT), así como el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS). La crea-

ción de este último constituye una medida que señalaba un enfrentamiento con el sector privado de tal forma que de las 2 líneas de Política Económica que pueden distinguirse durante el sexenio Echeverrista (Reformista Modernizadora y Monetaria Estabilizadora) retoma nuevamente su papel inicial la primera. Y es así que en este enfrentamiento entre el sector empresarial y el Congreso del Trabajo el Gobierno define su postura al respecto cuando Echeverría aseveraba: ".....Frenar reformas necesarias por temor a la inflación sería entregar - al país a los pocos que se benefician con ella".²⁰

Nuevamente el gobierno redefine su Política Económica -- siendo sus puntos principales: Financiar el desarrollo apoyado más racionalmente en los ingresos del Estado pero controlando el gasto público para evitar déficits inflacionarios; - una política de Crédito congruente al desarrollo procurando - el control de la expansión monetaria; la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores; así como la importación de alimentos básicos baratos. Pero los puntos anteriores se complementaron con una serie de medidas de protección e impulso a la clase trabajadora que aumentaron las tensiones entre los sectores público y privado. Tales medidas fueron:

- a) Aumento general de salarios.
- b) Reformas a la Ley Federal de Trabajo.
- c) Legislación para el mayor cumplimiento en el pago de salarios mínimos.

En el mismo tenor, se estableció una Política de Precios tendiente al control de los mismos ya que se autorizaba a la empresa a elevar sus precios sólo si el costo total de los mismos aumentara en forma global más de un 5%. Asimismo se promulgaron nuevas adecuaciones fiscales en donde el impuesto a las personas físicas es el que reviste mayores aumentos.

Sin embargo, estas reformas que tienden a retomar y delinear los planteamientos de la estrategia reformadora con la que Echeverría iniciara su mandato y que en apariencia fortalecían la postura del bloque político encabezado por LEA, da-

do lo tardío y vacilante de su aparición, juegan el efecto -- contrario, pues en el marco de un enfrentamiento con el ala -- conservadora del Estado y de la burguesía, sólo consigue debilitarse, ya que defender e impulsar este proyecto necesariamente tendería a enfrentar contradicciones. No es posible fortalecer a una clase si el detrimento de la otra, en otras palabras, no es posible el logro de reformas como la distribución equitativa del ingreso a través de aumentos salariales e incluso adecuaciones fiscales que graven al gran capital sin lesionar los intereses de la clase dominante; como tampoco lo era a través del gasto público con el fin de sustituir la indolencia del sector privado sin agravar los desequilibrios público y externo.

Es así que al finalizar 1974 el PIB decrece de 7.6% en -- 1973 a 5.9% en este año; el sector privado por razones obvias retrae su inversión al 10% en comparación al 19% en 1973; el índice de precios alcanza la cifra más alta registrada hasta entonces 23.8%; y el saldo de la Balanza Comercial llega a -- -1,553 millones de dólares.

El 50. año del gobierno Echeverrista se inicia sobre la base de atenuar la tendencia estancionista que se manifiesta en la desaceleración del ritmo de crecimiento, por lo que se intensifica nuevamente el gasto público como herramienta para corregirlo sobre la base de que frenar dicho gasto repercutiría básicamente sobre el nivel del empleo. "Durante los años de -- 1974 a 1976 se profundizaba la dinámica anterior y mientras -- el gasto público crece al 7.5% anual, el gasto privado sólo -- lo hace al 0.8% anual. Igualmente, la inversión pública crece al 2.5% anual mientras que la privada disminuye en un 0.9% -- anual".²¹ Se esperaba fundamentalmente un aumento del 50% en los ingresos públicos como resultado de las adecuaciones fiscales y del reordenamiento en la política de precios de las -- empresas del gobierno. De igual manera y como consecuencia de lo anterior, se esperaban aumentos del PIB en un 5%; de 15% --

en los precios y que el déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos se mantuviera al mismo nivel de 1974. Sin embargo, este programa no contempló la reticencia de la inversión privada ni la crítica situación por la que atravesaban los países capitalistas desarrollados, lo que agravó el desequilibrio externo. "El año de 1975 se convierte en el más crítico del actual ciclo económico, al generarse tasas negativas en el campo de la producción industrial en la mayoría de los países capitalistas desarrollados, tasas que fluctúan entre un -5% para Inglaterra, -2% en E.U. y -10% para el Japón".²² Por tanto, debido a la conjunción de estos factores entre otros, el PIB decrece de 5.9% a 4.1%; los ingresos del gobierno no crecen pero en forma inferior a sus gastos los cuales crecieron tanto que el déficit total del Sector Público pasa de -49,112 millones de pesos a -80,087 millones de pesos, lo que significa un incremento porcentual del 63%. De tal forma que para financiar sus gastos, el Gobierno tuvo que recurrir en primera instancia al crédito interno absorbiendo el 57% de las disponibilidades, pero ante la insuficiencia de éste, se contratan créditos del exterior por 4,474 millones de dólares. A pesar de las medidas adoptadas al inicio del gobierno para estimular las exportaciones y reducir las importaciones (Creación del INCE, reestructuración del Banco Nacional de Comercio Exterior, etc) las primeras se estancaron con relación a 1974 pues pasan de 6343 millones de dólares en ese año a 6303 millones de dólares en 1975; en tanto que las importaciones crecen de 8901 millones de dólares a 10,072 millones de dólares para los mismos años. Lo anterior pone de manifiesto la inadecuada política comercial que vuelve a caer en el error de la anterior "estrategia", pues no se reduce el ejecutivo protección a la industria otorgándole manga ancha en las importaciones con cargas fiscales bajas e inclusive nulas. Ni tampoco los estímulos a la exportación fueron suficientes, pues lo que se necesitaba era no la promoción de las exportaciones si no una exigente aplicación en los controles de calidad de los productos manufacturados para hacerlos más competitivos en el

extranjero. Aunado a lo anterior el fomento que se dió a la agricultura no produjo resultados positivos y sólo logró la burocratización del sector. Como ejemplo podemos citar la creación de la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario, que nunca coordinó nada. ".....lo que se buscó con la creación de esta Comisión fue evitar la dispersión y duplicación de esfuerzos de los organismos del Estado que tienen ingerencia en el sector agropecuario. Este objetivo de la Comisión resultó contradictorio con la creación de un número considerable de fideicomisos, comisiones y empresas para el campo durante el sexenio, que alcanzó la cifra, además de las secretarías, bancos y otros organismos ya establecidos, de 367 en 1976".²³

En resumen 1975 fue un año lleno de presiones tanto internas como externas que permitían vislumbrar el fracaso de las políticas adoptadas por el régimen de LEA.

En este contexto para 1976 se diseñan otra vez, políticas monetaria y crediticia con corte de tipo restrictivo; se continúa el debilitamiento de la producción; la fuga de capitales se intensifica, lo que provoca desequilibrios en la Balanza de Pagos y un desmesurado incremento de la dolarización de la economía ("En la coyuntura devaluatoria de 1976, los pasivos del sistema contratados en dólares representaban 39.9% del total....."),²⁴ esto a su vez provoca una menor disponibilidad de los Bancos privados en la captación de recursos en moneda nacional por lo que el Banco de México no pudo financiar al Gobierno Federal viéndose éste obligado a recurrir en mayor medida al crédito externo y al aumento del circulante por encima del crecimiento del PIB, llevándolo de 53,060.00 millones de pesos en 1971 a 154,867.5 millones de pesos en 1976. Estas restricciones de la oferta monetaria aunadas al incremento artificial de la demanda provocan a su vez un incremento en los precios del orden del 22%, además de la esperada actitud del sector privado de reducir sus inversiones produc-

tivas y derivar sus ganancias a actividades especulativas. - Así el gobierno llega al agotamiento de su capacidad y ya no puede seguir cubriendo la falta de inversión privada con recursos gubernamentales provocandose una crisis en agosto de 1976 cuando se devalúa el peso poniendo fin a 22 años de estabilidad cambiaria. ".....la política de endeudamiento externo para conservar el principio de estabilidad cambiaria y libre convertibilidad no pudo soportar la magnitud de las presiones y el 31 de agosto se abandonó el tipo de cambio fijo de 12.50 pesos por dólar".²⁵

Haciendo un breve análisis del proyecto que Luis Echeverría tuvo para el país, se puede observar que durante todo el sexenio se reflejan en forma inequívoca los resultados de una estrategia de desarrollo pusilánime y contradictoria, que se rige por principios incongruentes, dando saltos para luego retroceder pues en momentos adopta medidas contrativas de carácter estabilizador que al no obtener en el corto plazo resultados satisfactorios varían el rumbo para retomar la postura reformista con que inició el sexenio o una política reactivadora.

La estrategia reformadora con que Echeverría comenzó su mandato nació muerta, pues como ya lo explicamos no se puede satisfacer a la mayoría sin lesionar los intereses de las minorías dominantes. Es verdad que el desarrollo estabilizador se había agotado como estrategia, pero también es verdad que ésta fortaleció a una clase burguesa que no iba a permitir -- que se le mermaran sus privilegios sin hacer nada por defenderlos, además la clase dominante como se vió en capítulos anteriores no era ajena al Estado, durante los años posteriores a la Revolución se fueron formando alianzas entre los diversos grupos de poder, alianzas cuya fuerza estaba por encima de los mejores propósitos o proyectos para el país. Durante el "desarrollo estabilizador" la reproducción del capital y -

la unidad del bloque en el poder le asignaron al Estado el papel de financiar la acumulación mediante el subsidio a la inversión privada no con el fin de sustituir al capital privado sino de garantizar el proceso de acumulación. Echeverría quiso romper con ese orden e intentó fortalecer al Estado para situarlo por encima de la clase dominante sin considerar que el Estado Burgués está comprometido con la clase que lo sustenta. Al contraerse el apoyo de la burguesía a través de la reducción en la inversión, LEA supuso que sustituyéndola con incrementos en la inversión estatal podía continuar con su estrategia de crecimiento. Y así al desplazar o mejor dicho al intentar desplazar a la clase dominante tuvo que enfrentarse a presiones no sólo de carácter nacional, pues la oligarquía nacional tiene también lazos e intereses con la oligarquía financiera internacional. Estas presiones abortaron las intenciones del proyecto reformador de LEA y su grupo.

Así bien, como se pudo apreciar a lo largo del análisis del sexenio Echeverrista, no se corrigieron y ni siquiera se atenuaron los desequilibrios del sector externo ni el estancamiento del sector agropecuario, al por contrario se agudizaron sus ya añejas deficiencias. "El incremento logrado en 1976 en la exportación de mercancías (439.2 millones de dólares) - se debió fundamentalmente a cinco productos: café, jitomate, algodón, ganado en pie y petróleo crudo, cuyo aumento en buena medida fue producto del alza de precios internacionales".²⁶ Es decir que los incrementos fueron en el valor de la producción pero no en la producción en si, además de que se siguió dependiendo del sector primario exportador. De igual forma y a pesar del enorme apoyo al campo no se pudo sacarlo de la crisis. "...la inversión en fomento agropecuario de 1970 a 1976 superó a la de los otros sectores productivos, pasando - en ese lapso de 4,000 millones de pesos a 20,079 millones de pesos".²⁷ Y es así que el estancamiento de la agricultura presenta una fase de crisis severa al descender de 1.2% en 1970 al 0.2% en 1974 y a -4.0% en 1976. Es importante señalar que

el fracaso de su política está marcado por la presencia e intensificación de un elemento por demás desequilibrante como lo es el endeudamiento público externo que de 4,262 millones de dólares en 1970 pasa a la enorme cifra de 19,600 millones de dólares en 1976 (ver cuadro).

CUADRO NUMERO 12

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
(MILLONES)

AÑO	TOTAL PESOS	TOTAL DOLARES	+ INTERES PESOS	INTERES DOLARES +
1970	53,275	4,262	2,150	172
1971	56,812	4,545	2,262	181
1972	63,300	5,064	3,000	240
1973	88,375	7,070	4,512	361
1974	124,687	9,975	7,025	562
1975	180,612	14,449	9,037	723
1976	431,200	19,600	22,704	1032

* De 1970 a 76 dólar \$12.50. En 1976 \$22.00

FUENTE: SHCP. CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS.

Los resultados obtenidos al final del gobierno Echeverría se debieron al enfoque equivocado de su estrategia, las contradicciones del sistema capitalista no se pueden resolver con medidas correctivas sean de corte Keynesiano o afines a él, pues dichas medidas son de alcance limitado y en el medio plazo generan efectos contraproducentes. Medidas como un creciente intervencionismo estatal; incrementos en el gasto público; el consiguiente endeudamiento (interno y externo) provocan y exacerbaban fenómenos como la inflación, el encarecimiento del crédito, el mercado negro, la especulación, la devaluación de la moneda, en resumen el desequilibrio del sistema en su conjunto.

En síntesis, podemos decir que la estrategia populista y reformista con que Echeverría quiso asumir su gobierno, no sólo no elevaron el nivel de vida de las mayorías sino que determinaron el rumbo de una crisis, que iniciada por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, se vió agudizada por las condiciones del capitalismo mundial y por lo inoperante de la política económica con que se le quiso enfrentar.

3.3 LA DEVALUACION DE 1976. CAUSAS Y EFECTOS.

1976 marcó el fin de una época de estabilidad cambiaria artificial e insostenible cuando el 31 de agosto de ese año - el gobierno anunciaba el abandono del tipo de cambio de \$12.50 por dólar y ponía a flotar la moneda. Con esta medida el gobierno evidenciaba el fracaso de la política económica seguida durante el sexenio. Así, el gobierno cedía su soberanía económica al pactar con el Fondo Monetario Internacional sujetándose a una serie de lineamientos establecidos por la redefinición de la nueva política económica que este organismo le marcaba.

Las causas que llevaron al gobierno a tomar esta determinación ya han sido contempladas en el inciso anterior, pero vale la pena analizar las más importantes para comprender en su total dimensión los posteriores efectos que surgieron con la devaluación del peso:

a) Sin duda alguna, la insistencia de sostener un crecimiento de la economía fuera de nuestra capacidad fue una de las principales causas de la devaluación. Es cierto que durante los años de la etapa de Sustitución de Importaciones el PIB creció a una tasa anual promedio de 6.9% entre 1950 y 1970, - pero como se ha visto, este crecimiento se logró a costa de fuertes inversiones gubernamentales y exenciones de impuestos que prodigaron a un sobreprotegido sector empresarial que fue incapaz de responder a las exigencias de la economía en su conjunto. Es por tanto que para suplir esa contracción de la inversión privada que amenazaba al crecimiento económico, el gobierno se dió a la tarea de incrementar sus inversiones a otras áreas además de las estratégicas, ésto lo llevó a un endeudamiento cada vez mayor que al final ya no pudo resistir y que a pesar de su esfuerzo no se logró sostener y mucho menos dinamizar ese crecimiento, así el promedio de los seis años fue del 5%.

b) Como consecuencia del punto anterior, los déficits - presupuestales jugaron un papel determinante en el desarrollo de la inflación, ya que para cubrir sus necesidades el gobierno no recurrió al endeudamiento tanto interno como externo y al aumento del circulante. Por el lado del endeudamiento con el exterior, alcanzó la cifra de 25,813 millones de dólares al finalizar el sexenio, de los cuales 19,600 millones de dólares correspondieron a la deuda del sector público y 6,213 millones de dólares a la del sector privado. En lo referente al aumento de circulante, este pasó de 53,050.4 millones de pesos en 1971 a 154,867.5 millones de pesos en 1976, lo que representa un incremento de 291.6%. Es claro el por que el gobierno llegó a la descapitalización de sus reservas llegando a ser el déficit público de 8.5% como proporción del PIB.

c) El ritmo de la inversión privada que desde finales - de los sesentas daba muestras de desaceleramiento, presenta - un proceso de contracción durante el sexenio Echeverrista. Es to lo revela el hecho de que en los seis años tuvo un crecimiento negativo del 5.2% con respecto al PIB a precios Corrientes. Parte de lo anterior se debió al agotamiento del modo de acumulación oligopólico y dependiente y también al enfrentamiento del ala burguesa empresarial con el régimen de LEA, lo que propició que el excedente económico de las empresas se derivara a la especulación monetaria y a la inversión en actividades improductivas como los Bienes Raíces o la evasión de capitales, que encontró campo propicio en el sistema financiero mexicano que al no presentar restricciones en el control cambiario dió pie a la dolarización de la economía. "Esta liquidez, en la medida en que pertenecía a empresas poderosas, estuvo siempre al atecho en el mercado de cambios ya que en vez de representar inversiones a largo plazo, sustrafía recursos - para estos fines. Llegada la oportunidad esperada, la liquidez fue convertida en dólares".²⁸

d) Otra causa determinante de la Devaluación fue preci-

samente evitar por todos los medios que ésta ocurriera. Es decir, el haber sostenido a toda costa un tipo de cambio irreal que no correspondía con los incrementos del PIB ni con los de equilibrios en la Balanza de Pagos, generó efectos de sobrevaluación insostenibles y pudiéndose aprovechar las devaluaciones del dólar ocurridas en 1971 y 1973 para evitar mayores efectos negativos y adecuarse a la realidad se continuó con una política de estabilidad artificial.

e) Las políticas monetaria y crediticia por su carácter contraccionista, propiciaron el encarecimiento del crédito -- tanto por el inadecuado manejo de las tasas de interés como -- por la retención de recursos financieros al aumentar el encaje legal con objeto de financiar los gastos del gobierno, favoreciendo la dolarización del sistema bancario pues a finales de 1976 el 39.9% del total de los pasivos estaban contratados en dólares. Esto se tradujo en una tendencia descendente en la captación de recursos por parte de la Banca privada y mixta. De esta forma, el resultado fue opuesto al esperado, pues en lugar de frenar la inflación, ésta se incrementó por la naturaleza misma del fenómeno.

f) La Inversión Extranjera directa también jugó un papel importante en la crisis del sistema, pues sustrajo incrementos crecientes del excedente económico nacional, ya que -- por sus servicios se pagó más de lo que realmente ingresó, -- por concepto de envío de rendimientos. "Por cada dólar que aparentemente ingresa por concepto de inversión directa y que -- significa extranjerización de la planta productiva instalada en México, salieron en promedio (1971-76) cuando menos dos dólares".²⁹

Si bien es cierto que la Devaluación de 1976 fue una medida necesaria e impostergable, también es cierto que tuvo -- más efectos negativos que positivos. Esto se debió básicamente

te a que la burguesía mexicana no estaba de acuerdo con tal medida y que de alguna manera había influido para que ésta se fuera postergando, así que al darse la devaluación se sintió directamente afectada.

En este marco, entre los beneficios que se esperaba obtener con la devaluación estaban: Evitar la disminución de las reservas nacionales y por tanto la continuidad en el endeudamiento externo; De igual forma se esperaba que aumentaran las ventas al exterior, en particular las de las manufacturas, - pués los productos nacionales se hacían competitivos en precios por efecto de la devaluación; Se esperaba que ingresaran al país mayor cantidad de divisas por concepto de turismo extranjero en la misma forma que se desalentaba la salida de nacionales al exterior al encarecerse el dólar; Por último se esperaba frenar el contrabando. Con todo lo anterior se buscaba que la devaluación contribuyera a financiar el saldo desfavorable de la Balanza Comercial.

Sin embargo, y por la reacción de la burguesía tanto nacional como extranjera, nada de lo que se esperaba se llegó a realizar ni en el corto ni en el mediano plazo. Al día siguiente de la devaluación, aumentaron los precios de infinidad de artículos aduciendo aumento en sus costos por concepto de importaciones; al haber pactado en dólares sus préstamos del exterior, el gobierno y la iniciativa privada vieron incrementadas sus obligaciones reduciéndose de esta forma sus posibilidades de inversión; se agudizó la crisis de confianza y se generó desconcierto entre amplias capas de la población, rumores desestabilizadores que salían de la misma clase dominante, y que provocaron intensidad en la fuga de capitales, aumentos injustificados de precios, especulación, etc.

Así pués, analizando los efectos esperados podemos ver - que:

- 1o.- No se logró evitar la continuidad en el endeudamiento que además se incrementó por el encarecimiento del dólar y para poder cumplir con el servicio de

la deuda.

- 20.- Los productos nacionales que en un primer momento se hacían competitivos en precios, al depender de insumos importados, se disparan en tal forma que volvieron al nivel que tenían antes de la devaluación y que por otro lado no pudieron competir en cuanto a calidad y acabados.
- 30.- Se orquestaron campañas por parte del Capitalismo Internacional en contra de México, debido básicamente a que la política seguida por LEA tanto en el interior como en el exterior, lesionaban los intereses de las naciones poderosas. Así pues, la esperada afluencia de turismo extranjero, se vió truncada por este motivo.
- 40.- No se logró reducir el contrabando ni la salida de nacionales al exterior.

En resumen podemos decir que la Devaluación de 1976 fue una medida extemporánea y que sus efectos soslayaron la crisis de un modelo de acumulación cuyo debilitamiento evidenciaba las contradicciones de un capitalismo tardío.

3.4 EL REGIMEN DE JOSE LOPEZ PORTILLO. RECUPERACION ECONOMICA BASADA EN EL PETROLEO.

El equipo gubernamental que accedió al gobierno del país en diciembre de 1976 encabezado por José López Portillo, arribó al poder en medio de la crisis de un modelo de desarrollo exhausto y agudizado por presiones tanto internas como externas. En efecto, el proceso de "sustitución de importaciones" que había sido el objeto central de las políticas económicas de los gobiernos anteriores, sólo patentizó su fracaso como instrumento para lograr el desarrollo del país pues no sólo se mostró incapaz de generar divisas para reciclarse a sí mismo sino que además agotó a la única fuente generadora de aquélla: el campo. Ante estas circunstancias, el Estado intenta asumir las funciones de un sector privado sobreprotegido y medroso en la inversión, surgiendo la estrategia del "Desarrollo Compartido", que debido a las políticas equivocadas, sobre todo en el aspecto fiscal, sólo provoca el agotamiento del Estado, pues al no contar con los recursos financieros suficientes y ante la escasa respuesta del sector industrial se ve precisado a recurrir al endeudamiento externo para reactivar la economía, reactivación que sólo provocó procesos inflacionarios que la postre se derivaron en enfrentamientos entre bloques de poder, y un alto costo social para las mayorías. Y que además, esta incapacidad del Estado para enfrentar los desequilibrios estructurales, provocan una pérdida de su autonomía en materia económica al verse obligado a someterse a los dictados del FMI quién marca los lineamientos a seguir al término del sexenio Echeverrista y que son ratificados por el nuevo gobierno. En dichos convenios, con el fin de otorgar un nuevo préstamo de 920 millones de dólares, el FMI somete al gobierno Mexicano condicionándole el préstamo al cumplimiento de los siguientes puntos: Controlar los gastos del Sector Público para reducir su déficit y el consiguiente endeudamiento; reducir las tasas de aumento nominal de los salarios; eli

minar progresivamente las barreras no arancelarias a la importación, de igual modo que los estímulos ficticios a la exportación; aumentar las obligaciones en billetes del Banco de México en proporción a sus reservas internacionales; no imponer ningún tipo de restricciones a los pagos internacionales; entre otros.

Es en este marco de sujeción al exterior y de presiones internas que el nuevo gobierno llega intentando restablecer - la confianza ante los bloques de poder. "Procurar todo esto - sin socavar las bases actuales que garantizan derechos a los trabajadores y expectativas legítimas a los empresarios, será responsabilidad del gobierno".³⁰ De la misma forma, el apoyo al sector empresarial se vuelve un compromiso para el Estado. "Apoyaremos a los empresarios que de buena fe se vieron forzados a endeudarse en dólares, para evitar la elevación de costos y su descapitalización. Paralelamente habrán de reestructurarse las tasas de interés para premiar la permanencia del ahorro y disminuir la volatilidad financiera".³¹

Es también significativo resaltar que el mismo Estado Mexicano reconoce el fracaso de sus políticas económicas para solucionar los desequilibrios estructurales pero sin mencionar que la escasa respuesta del sector industrial determinó el estrangulamiento de la economía en su conjunto: "Entendamos que la agonía de la estrategia económica seguida por México - desde la Segunda Guerra Mundial reveló insuficiencia para estimular la producción y la capacidad de inversión. Reclamo - ahora delinear nuevas políticas".³² Era evidente que el Estado Mexicano doblegaba su rectoría a los intereses del gran capital, y no obstante que el fracaso de las estrategias se debía en gran medida a la escasa capacidad de respuesta del sector industrial, rompía con aquellas pero sólo de forma - pues de fondo continuaba con las políticas equivocadas que propiciaron dicho fracaso: ".....Con pleno realismo mantendremos la libre convertibilidad monetaria y emplearemos la ex

perencia adquirida en la aplicación de la Ley de Inversiones Extranjeras, para aprovechar en beneficio del país el mercado, el financiamiento y la tecnología externa.....".³³

En este clima de escasez de divisas y de estrangulamiento del sector externo, el régimen de JLP presenta su "Plan Básico de Gobierno 1976-1982" en donde se destaca la intención - del Estado de sanear a las empresas públicas y a la coordinación de las mismas como parte de un programa de reducción del déficit en las finanzas del Sector Público; de la misma forma se presenta el interés por parte del gobierno de canalizar - buena parte de la inversión pública a la explotación de hidrocarburos y al fortalecimiento en la producción de petróleo y petroquímicos básicos pero apegados a una estricta explotación racional: "Nuestra obligación con las futuras generaciones - nos conduce a mejorar el uso que hagamos de los energéticos no renovables, particularmente petróleo, gas y carbón, mientras llegan las técnicas que revolucionarán el porvenir".³⁴ Es decir, que aunque a raíz de los descubrimientos petroleros en - 1974, México se perfilaba como un exportador marginal, el nuevo gobierno incluía en sus políticas a los hidrocarburos sólo como una herramienta más del proceso. "Existen testimonios - contundentes de que en la elaboración de la nueva estrategia económica no campeaba la decisión de concederle a los hidrocarburos la importancia que más tarde se le adjudicaría".³⁵ En efecto, al inicio de la administración de JLP, la acción - del Estado se encaminó más a reestructurar la actividad económica a través de una orientación más productiva del gasto público que a la explotación intensiva de los hidrocarburos, y esto se explica por la pequeña pero efectiva recuperación de la economía en 1977 pues el PIB aumenta en relación de 1976 - de 2.1% a una tasa de 3.4% para 1977. Sin embargo, las expectativas que ofrecía el petróleo como fuente de divisas, el aumento en los precios del mismo, el descubrimiento de nuevos - yacimientos que aumentaban las reservas ya existentes, así como las presiones internas que con los ajustes aplicados muestra

ban una recuperación pero a largo plazo, determinaron el viraje en las estrategias del régimen Lopezportillista.

En efecto, a partir de 1973, año del denominado "Boom Petrolero", los precios del crudo se desatan a la alza de 1.62 dólares por barril en 1972 a 3.39 dólares por barril en 1973;

CUADRO NUMERO 13

PRECIOS PETROLEO OPEP DOLARES POR BARRIL
PROMEDIO ANUAL

AÑOS	PRECIO DOLAR
1972	1.62
1973	3.39
1974	11.29
1975	11.02
1976	11.17
1977	12.88
1978	12.93
1979	18.67
1980	30.87

FUENTE: ECONOMIA INFORME No. 104

alza decretada por la OPEP quien toma el control de los mercados internacionales desbancando a las corporaciones petroleras transnacionales. De igual forma los descubrimientos petroleros hacían más atractivo el impulso a ese sector, pues si en junio de 1977 el Jefe del Ejecutivo declaraba que las reservas probadas eran de 15 mil millones de barriles y las probables de 60 mil millones de barriles de acuerdo a los descubrimientos existentes, con los nuevos descubrimientos México se coloca en el 4o. productor mundial de hidrocarburos al calcu-

larse sus reservas en 200 mil millones de barriles: "Las exploraciones geológicas nos indican que hay posiblemente alrededor de 200 mil millones de barriles en nuestro subsuelo; - probables 37 mil y probados 20 mil millones de barriles".³⁶

Era entonces evidente que la alternativa que el petróleo ofrecía como pivote para el desarrollo resultaba más que atractivo, además se utilizaría como motor inicial de crecimiento pues se esperaba que pasado un tiempo se incrementaran las fuentes internas de ahorro reciclando el proceso con lo que en el mediano plazo se lograrían enfrentar los desequilibrios crónicos de la economía nacional como el del déficit de la Balanza de Pagos y el déficit del Gasto Público entre otros. "La explotación petrolera -se dijo- dinamizaría al resto de la economía y después de un breve período de abastecimiento de insumos importados de capital, se revertiría la tendencia a aumentar nuestro déficit en cuenta corriente, al tiempo que los ingresos crecientes de Pemex se traducirían en ingresos fiscales crecientes, con lo que el financiamiento público sería menos inflacionario y dependería menos del capital financiero privado".³⁷ Así, al abrirse la perspectiva de un nuevo y largo período de crecimiento sostenido, el Estado se dió a la tarea de planear la forma y el ritmo de desarrollo elaborando una serie de documentos que señalaban los objetivos de la nueva estrategia, esta vez basada en el "petróleo". Documentos como el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL - 1979-1982; EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO; EL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO 1980-1982; EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO - 1980-1982; EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO; EL PROGRAMA NACIONAL DE ENERGIA; entre otros.

El Plan Global de Desarrollo de alguna manera resume los objetivos fundamentales de esta nueva estrategia. Algunos de los objetivos que se proponía eran: el fortalecimiento de la economía; el mejoramiento en la distribución del ingreso; el aumento de los mínimos de bienestar; la creación de 750 mil empleos anualmente; crecimiento del PIB a una tasa no menor del 8% anual; crecimiento de la inversión pública en un 14% y

de la privada en un 13%; las exportaciones crecerían 20.8% como promedio anual lo que lograría una disminución del déficit en cuenta corriente como proporción del PIB de 0.7% en promedio y del déficit del sector público en 4.2% sin disminuir el gasto, al contrario, incrementándose en 12% anual. Todo esto gracias a las divisas que el petróleo proporcionaría: "Esta cifra de crecimiento del gasto presupuestal está por arriba - del promedio histórico y su logro será posible gracias al concurso de los recursos del petróleo".³⁸

De igual forma, el Programa de Energía completaba los objetivos del Plan Global de Desarrollo proponiéndose aprove - char la dotación abundante de energéticos para fortalecer, modernizar y diversificar la estructura económica del país lle - vándolo hacia una etapa de industrialización autosostenida capaz de abatir los niveles de desocupación y subempleo en fun - ción de un crecimiento equilibrado. Para lograrlo se proponía limitar las exportaciones de crudo en 1.5 millones de barril - les diarios y 300 millones de pies cúbicos de gas al día, así como canalizar los recursos obtenidos por el petróleo a acti - vidades industriales y agropecuarias, además de satisfacer - las necesidades del propio sector petrolero.

Estaba pues, delineada la política económica en que se - sustentaría la nueva estrategia para el desarrollo del país, con una orientación marcadamente monetarista (neoliberal) y - que redefinía los marcos de inserción del capitalismo mexica - no en el mercado mundial al abrirse las puertas de un intenso auge coyuntural.

Y puede decirse que los resultados obtenidos en los pri - meros años de la etapa de auge fueron satisfactorios, en algu - nos renglones en forma amplia. Así pues, el PIB pasó de una - tasa de crecimiento de 3.4% en 1977 a 8.2%, 9.2% y 8.3% en - 1978, 1979 y 1980 respectivamente (ver cuadro No. 14). Sin embargo, este notable crecimiento se caracteriza por una marca - da diferencia entre el ritmo de expansión del sector petróle - ro y el de la economía no petrolera, la cual registra una re -

ducción en su crecimiento. Esto se debió en gran parte a que el sector manufacturero denota una desaceleración, pasando de una tasa de crecimiento 10.6% en 1979 al 7.2% y 7.0% en 1980 y 81 respectivamente, y aunque los productos agropecuarios sobre todo los de consumo interno, mostraban signos alentadores pues de -3.0% en 1979 van a 7.2% y 6.5% en 1980 y 81, se notaba una tendencia depresiva de los cultivos de exportación.

CUADRO NUMERO 14

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PIB		8.2	9.2	8.3	7.9	- 0.2
SECTOR PETROLERO		16.9	18.2	23.6	17.6	9.9
SECTOR NO PETROLERO		8.0	8.9	7.9	7.8	- 2.2
AGROPECUARIO		6.1	-2.1	7.2	6.1	- 0.4
MINERIA		14.3	14.7	22.3	15.3	9.6
MANUFACTURAS		9.8	10.6	7.3	7.7	- 2.4
CONSTRUCCION		12.4	13.0	12.3	11.8	- 4.2
ELECTRICIDAD		7.9	10.3	6.5	8.8	6.8
COMERCIO		7.9	11.7	8.1	8.5	- 1.6
TRANSPORTES		12.5	15.5	14.1	10.7	2.3
SERVICIOS		7.3	8.7	7.5	7.7	4.7

FUENTE: S.P.P. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES.

En lo que corresponde al sector externo, el Plan Global de Desarrollo, tenía como objetivo reducir el desequilibrio - (cuello de botella de la economía nacional) de 3.5% del PIB - en 1976 a 1.0% en 1982. Y en efecto, las exportaciones de mercancías tuvieron un notable crecimiento, pues pasaron de - 4,649.8 millones de dólares en 1977 a 19,419.6 millones de dólares en 1981. Asimismo, hubo un fuerte aumento de las importaciones relativamente mayor que el de las exportaciones, -

pués de 5,569.7 millones de dólares en 1977, pasa a 25,053.6 millones de dólares en 1981. (ver cuadro No. 15). Así podemos ver que el déficit de la Balanza Comercial reduce su incremento del 91.5% en 1979 a un 20.7% en 1981. "Es decir, se estuvo a punto de equilibrar la balanza de comercio a pesar de la falta de integración de industria nacional que obliga a importar materias primas, maquinaria y equipo".³⁹ Es claro que este aumento de las exportaciones, que a su vez permite la obtención de divisas para financiar las importaciones básicamente del -

CUADRO NUMERO 15
COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL
1977 - 1982
(Millones de dólares)

	ANUAL		ANUAL		ANUAL		ANUAL		ANUAL		
	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982
X	4649.8		6063.1		8817.7		15135.0		19419.6		21229.7
M	5569.7		7713.8		11979.7		19800.7		25053.6		15056.7
SALDO		79.4		91.5		47.5		20.7		-8.7+	
DE LA	-919.8		-1650.7		-3162.0		-4666.7		-5634		6173 +
B.C.											
X-M											

+ Aparición del Superavit.

FUENTE: BANCO DE MEXICO. INDICADORES SECTOR EXTERNO.

sector industrial, se debió en un 70% al incremento en las - ventas de hidrocarburos que así cumplía con la función asignada. "El auge petrolero otorgó al país capacidad de pago necesaria para realizar crecientes importaciones.....".⁴⁰ Sin embargo, la respuesta que se esperaba del sector manufacturero para que fuera sustituyendo en forma gradual al sector petró-

lero en su papel generador de divisas fue prácticamente inexistente y su participación en las exportaciones desciende de 36.5% en 1977 a 17.6% en 1981, en tanto que sus importaciones aumentaron de 78.5% a 87.8% para los mismos años. (vease cuadro No. 16) ".....solamente durante el período 1977-1981 el déficit comercial manufacturero ascendió a 46 mil millones de dólares. Igualmente las exportaciones maufacturesas sólo financiaron el 25% de las importaciones del sector".⁴⁵ De -

CUADRO NUMERO 16

PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES 1977-1982 (%)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
X	36.5	34.4	28.6	22.1	17.6	15.9
M	78.5	94.2	91.6	86.9	87.8	89.8

FUENTE: BANCO DE MEXICO. INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR.

igual forma los planes gubernamentales para sacar al sector agropecuario de su estancamiento crónico, obtuvieron positivos resultados en el crecimiento de los productos para el consumo nacional. "La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto agrícola en el período 1977-1981 alcanzó la cifra de 4.96% -- promedio anual.....contrasta con la alcanzada en el lapso 1972-1976, que resultó de 1.4% menor a la del crecimiento de la población de México, que se estima en 3.5%".⁴² Pero que en los productos de exportación se notó un virtual estancamiento y así se puede apreciar que la participación del sector en la estructura de las exportaciones desciende de 32.6% en 1977 a 10.1% en 1980. "En tanto los productos de exportación ocupaban el 80% de la superficie cosechada en 1960 --sin tomar en cuenta los granos básicos-- para 1978 sólo ocupaban el 26.7%".⁴³

Resulta claro que el equilibrio del sector externo y la economía en su conjunto estaban ligados a las expectativas -- del mercado internacional y que ni el mismo sector manufacturero ni el sector agropecuario daban señales de poder relevar al petróleo en su función como sector dinámico del proceso económico, quién sí en cambio tuvo un vertiginoso crecimiento y la participación de los productos del petróleo y sus derivados, en la estructura de las exportaciones, asciende de 23.3% en 1977 a 61.6% en 1980 y a casi el 75% en 1981. Es debido a este fuerte aumento de exportaciones básicamente petroleras, que se agrava el desequilibrio del sector externo, pues como lo planteamos en párrafos anteriores, las importaciones crecen en una proporción relativamente mayor que las exportaciones y así, la derrama económica que éstas generan, tienden a provocar para efectos del proceso incrementos en la demanda -- de importaciones pero en mayor proporción. ".....el cambio -- en la estructura de la demanda en los periodos de auge introduce un sesgo hacia ramas que tienen una mayor relación de importaciones como proporción del producto, e introduce una -- fuerte tendencia al desequilibrio externo cada vez que la economía aumenta su ritmo de crecimiento".⁴⁴

En lo tocante a las Finanzas Públicas, el deterioro de -- las mismas y el consiguiente incremento del déficit son reveladoras. Como se mencionó, el Plan Global de Desarrollo traza metas de crecimiento del PIB que imponía un elevado y creciente nivel de gasto público, en dicho gasto, tuvo un lugar prioritario dentro de los ingresos del sector público la exportación de crudo. Sin embargo, los ingresos provenientes de este renglón se fueron haciendo insuficientes para financiarlo pues por un lado los requerimientos de capital para el mismo sector petrolero demandaban mayores recursos para la expansión de su planta productiva; Por otro lado, la política de -- subsidios que el gobierno mantuvo sobre todo en los precios de los bienes y servicios públicos significaron transferencias crecientes de recursos públicos al sector privado. Aunado a --

lo anterior, prevaleció la negativa del gobierno de llevar a cabo una reforma fiscal acorde con las políticas de desarrollo. De esta manera notamos que mientras los ingresos aumentaron de 454,698 millones de pesos en 1977 a 1,538,193 millones de pesos en 1981, los egresos lo hicieron de 550,964 millones de pesos a 2,310,945 millones de pesos para los mismos años. Lo cuál significa que el déficit del sector público de un -21.1% en 1977 llega a un porcentaje del -50.2% en 1981. Y como proporción del PIB pasa del 5.3% en 1977 al 13.2% en 1981.

CUADRO NUMERO 17

FINANZAS PUBLICAS 1977-1981

(Millones de Pesos)				
	INGRESOS	EGRESOS	DEFICIT	% PIB
1977	454,698	550,964	- 96,266	6.3
1978	632,765	752,221	- 119,456	5.1
1979	868,446	1,057,133	- 188,687	6.1
1980	1,399,765	1,679,463	- 279,698	6.5
1981	1,538,193	2,310,945	-772,752	13.2

FUENTE: Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Así, para poder cubrir los requerimientos de capital y con la idea de que la bonanza petrolera duraría mucho tiempo, la deuda externa pasó a ser la fuente principal de financiamiento de los crecientes déficits públicos. "México, entre otros países tomó la decisión de complementar el financiamiento del desarrollo con ahorro externo, sobre la base de que existían créditos institucionales de largo plazo y tasas nominales de interés relativamente bajas".⁴⁵ De esta forma, la Deuda Externa del sector público se incrementa un 112.6% de 1977 a 1981, al pasar de 22,912 millones de dólares a 48,712

millones de dólares respectivamente, registrándose una tasa - de crecimiento anual de 20% en promedio entre esos años. (vea se cuadro No. 19)

CUADRO NUMERO 19

DEUDA EXTERNA

(Millones de Dólares)						
	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	29,111	33,253	29,992	49,656	69,712	80,000
PUBLICA	22,912	26,265	29,757	33,813	48,712	60,000
PRIVADA	6,199	6,988	9,235	14,483	19,000	20,000

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INFORME ANUAL Y SHCP

La distribución de ingreso y el control de la inflación estuvieron condicionadas a las políticas de control - salarial y del rezago de los precios de bienes y servicios públicos, lo que consiguió una reducción en la tasa de los precios al consumidor al bajar de un 29% en 1977 a un 17.4% y - 18.2% en 1978 y 1979 para repuntar nuevamente a un 26.3% en - 1981. Este incremento de 1981 se debió básicamente a la política financiera desarrollada que establecía altas tasas de interés con el fin de evitar la dolarización y estimular la captación y que entre sus efectos secundarios tuvo la elevación de los costos financieros de las empresas y su consiguiente - aumento en los precios.

No obstante, es evidente que aún a pesar de la - persistencia de los desequilibrios estructurales, el auge económico del país era una realidad y el amplio crecimiento registrado entre 1978-1981 contrasta con la dinámica del Capitalismo Mundial, pues México creció a una tasa promedio casi 60% más alta que la observada a nivel mundial. Sin embargo, una estrategia basada sobre ciertos supuestos estables de finan-

ciamiento, en donde todo un esquema de desarrollo estaba atado a la suerte de un sólo producto, no podía tener resultados benéficos en el mediano plazo y así por primera vez en 9 años hay una caída en los precios internacionales del crudo al de ce nde r de \$34.84 dólares por barril a \$30.41. Este factor aunado al alza de las tasas de interés internacionales, a la re ce si ón económica, a la contracción de los mercados de capital, así como la protección de los países desarrollados de sus me rc ad os internos, desencadena la crisis económica del sistema y que pone de evidencia lo frágil que resultó la estrategia eco no m í ca seguida. ".....la recesión imperialista hizo bajar - los precios de las materias primas de exportación (café, plata, algodón, etc.) y en especial el precio del petróleo. Al - mismo tiempo encareció el crédito internacional".⁴⁶

Es en este marco de presiones externas, agravado por las internas, que en 1982 México entra en una de las más profun-- das crisis de su historia, así, las tendencias en los precios, la Balanza de Pagos y las finanzas públicas configuraron un cuadro de desequilibrios que se reforzaron mutuamente obligan-- do al Estado Mexicano al abandono de las políticas económi-- cas inicialmente adoptadas para retomar las medidas que el Es-- tado utilizaba siempre que se enfrentaba a problemas de desa-- juste financiero tales como la reducción del gasto público, el restablecimiento de controles a la importación, la devalu-- ción de la moneda en febrero de 1982 (pero en el mismo marco de la libre convertibilidad), entre otras. Todo esto con el - fin de atenuar la intensificación de la fuga de divisas y la especulación contra la moneda mexicana. "Debido a que la in-- terpretación oficial de la crisis es que se trata de una crisi-- s de caja o crisis financiera, las perspectivas de la polí-- tica económica se limitan al corto plazo".⁴⁷ Los resultados - de éstas políticas fueron una agudización del proceso infla-- cionario y de las tendencias recesivas de la economía, pues, al no existir condiciones de valorización aceptables para el capital, este se dirigió a esferas especulativas. De igual -

forma, el restablecimiento de los controles a la importación condujo a un menor ritmo de producción interna; La Inflación y la escasez relativa de divisas se agudizaron nulificando -- los efectos en la Balanza de Pagos que supuestamente daría el ajuste cambiario. El sistema bancario restringió aún más sus créditos, permitiendo que continuara la dolarización de la -- Banca que en los primeros meses del año abarcó al 50% de los depósitos.

Ante esta descapitalización de la economía, el gobierno mexicano decide tardíamente establecer un control de cambios a través de una paridad dual del dólar, fijándose la "Preferente" en 49.50 pesos y la "Libre" que se deja a las fuerzas del mercado. Esta medida además de tardía resultó insuficiente e incompleta, pues dejó la administración del mercado libre a la Banca Privada quién aprovechando el desconcierto y -- la desconfianza ampliaron de manera ventajosa la brecha diferencial entre el precio de venta y el de compra de dólares. Ante esta situación, el gobierno se ve obligado a nacionalizar la Banca el 1o. de Septiembre de 1982 y declarar además -- el control generalizado de cambios. "Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso: fuga de capitales--devaluación--inflación que daña a todos, especialmente al trabajador, al empleo y a las empresas que lo generan. Para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno -- que nacionaliza los bancos privados del país, y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviviente del más vale tarde que nunca, sino porque -- hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y justifican. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear".⁴⁸

1982 marcaba así el fin de un período de auge y crecimiento y mostraba lo frágil que resultó la estrategia de desarrollo adoptada, sustentada en petróleo y deuda externa, que

si bien permitió atemperar los desequilibrios estructurales - crónicos, no estableció políticas económicas acordes capaces de eliminarlos, sirviendo sólo para propiciar la ineficiencia del aparato productivo. Así pues, los índices económicos de 1982 hacen evidente el fracaso de esta política no pudiendo -- ser más reveladores: El Producto Interno Bruto alcanza el nivel más bajo en la historia del país al presentar una tasa de -0.5%; La inflación, que se había mantenido en un promedio anual de 24% entre 1977 y 1981, alcanza su nivel más alto al situarse en 98%; La Balanza Comercial, aunque reflejó un saldo positivo de 8.7%, se debió básicamente al menor dinamismo de la actividad económica y de la escasez de divisas que se reflejaron en una reducción de las importaciones; El déficit Público, como proporción del PIB, fue de 18.8%; La Deuda Externa, ascendió a 80,000 millones de dólares; El Peso Mexicano se devaluó a 150 por dólar.

Ante estos resultados, el Estado Mexicano perdía nuevamente la brújula. Negociaciones con el FMI determinaban nuevos convenios que atan otra vez la rectoría del Estado en materia económica. Era obvio que la estrategia estaba destinada al fracaso, en primer lugar, el planteamiento económico evidenciaba lo vulnerable de su base: el petróleo; en segundo lugar la alternativa económica de la burguesía no es una alternativa de mayor producción y diversificación sino el mantenimiento de las deformidades estructurales del sistema en pos de la ganancia fácil, pues mientras duró el auge económico la burguesía y su bloque hegemónico mantuvieron lazos acordes con el bloque en el poder restableciéndose la unidad entre la clase dominante y su Estado, pero en cuanto apareció la crisis afloró la pugna entre ambos, "Definitivamente la burguesía se encontraba a la defensiva, sin capacidad para contrarrestar la iniciativa política que, desde el 10. de septiembre estaba en manos de la burocracia estatal." Y en tercer lugar, la idea de lograr una independencia económica del imperialismo mundial - basada en la exportación de un sólo producto, era a todas lu-

ces contradictorio -"Retardar la decisión de usar nuestro petróleo como fuerza central del financiamiento de nuestro desarrollo hubiera sido no sólo una cobardía, sino una tontería.. ..Tomé la decisión de lanzar al país para salvar la trampa - que un mundo hostil, ordenado por los países poderosos para - su propio beneficio, le tendía permanentemente a los países - subdesarrollados"⁵⁰ - pues si el sostener el crecimiento de la economía en las fluctuaciones del mercado petrolero nos hacía dependientes, más lo fuimos al tener básicamente un cliente - para nuestra venta de hidrocarburos. "Lo que la lógica de los hechos dicta es que hasta ahora pese a los diferendos habidos esa estrategia le ha sido benéfica a los intereses norteamericanos: somos su principal abastecedor de crudo importado..... ..el destino de todas nuestras exportaciones de gas natural - es E.U....."⁵¹. En efecto, gran parte de los préstamos que - se otorgaron a México, fueron sobre la base de ser utilizados en la exploración y explotación de los campos petroleros del país con el fin de romper las presiones que la OPEP ejercía - en el mercado petrolero, de ahí la negativa del gobierno mexicano a ingresar en esa organización.

Así pues, la estrategia utilizada no sólo no logró nuestra independencia y desarrollo, sino que nos hizo triplemente dependientes: Dependientes de la suerte del mercado petrolero; Dependientes de la economía estadounidense; y Dependiente de la Banca Internacional.

IV.- EL ESTADO MEXICANO CONTEMPORANEO. PERSPECTIVAS.

4.1 MEXICO y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

El capitalismo internacional reestructurado luego de la Segunda Guerra Mundial, estableció una serie de organismos e instituciones que preservaran a nivel mundial el buen funcionamiento del sistema. Uno de estos organismos surgido de la necesidad de restaurar la situación financiera del mundo al concluir el conflicto fue el Fondo Monetario Internacional que empezó a funcionar a principios de 1947.

Puede decirse que desde su fundación, encuadre y objetivos el FMI ha servido como instrumento de regulación control y defensa de los intereses del sistema capitalista, principalmente de los de Estados Unidos. Sin embargo, durante la década de los setentas su papel de órgano de ayuda fue debilitado por el crecimiento del mercado financiero privado internacional, quien apoyado por las naciones centrales dieron un giro en la orientación de los flujos internacionales de dinero, alejándose de ciertos principios defendidos en Bretton Woods. En efecto, los grandes capitales formados en los países centrales, permitieron una liquidez financiera que buscaba condiciones de valoración redituables y así, surge el mercado del eurodólar como prolongación extraterritorial del mercado monetario norteamericano. Aunado a lo anterior, y a raíz de los aumentos en el precio del petróleo, los países exportadores de éste obtuvieron excedentes considerables en sus balanzas de pagos que aumentó la liquidez mundial. Este volumen de liquidez existente, fue aprovechado por los países subdesarrollados, en particular por aquéllos cuyo proceso de industrialización era más avanzado, siendo así provistos de abundantes créditos por los bancos privados internacionales quienes vieron esta oportunidad como la forma de colocar sus vastos recursos líquidos, "Particularmente, entre 1972 y 1974 fue tal la masa de liquidez de que dispusieron los bancos que éstos tuvieron

dificultad para emplear todos sus recursos. Durante la década de los setenta el endeudamiento a mediano y a larga plazo de lo que la Banca Mundial llama países en desarrollo aumentó 20% por año".¹ Los préstamos que se otorgaron, especialmente los dados a México eran vistos con buenos ojos en la confianza de que su riqueza petrolera servía como garantía de pago. Inclusive los E.U. al considerar el petróleo mexicano como estrategia para romper las condiciones de la OPEP permitió al país amplias facilidades en materia de endeudamiento externo. Es así que la deuda de los países subdesarrollados alcanzó niveles antes nunca vistos, en particular 4 países latinoamericanos acapararon la mayor parte de los créditos externos: México, Brasil, Argentina y Venezuela. ".....el monto de la deuda externa al finalizar 1982 era el siguiente: Argentina 42 - mil millones de dólares; Brasil 100 mil millones de dólares; Venezuela 34 mil millones de dólares; Colombia 10 mil 300 millones de dólares".² En cuanto a la deuda de México para ese mismo año ascendió a 80 mil millones de dólares.

Sin embargo, este panorama se modificó al comienzo de -- 1980 cuando se presenta un cambio en la política monetaria Estadounidense elevando sus tasas de interés situándolas en un 8 % más, ésto, debido a que los países deudores habían contraído la mayor parte de su deuda a tasas de interés variables, provocó una carga anual superior a lo previsto. Aunado a lo anterior se presentó el fenómeno de la fuga de capitales, -- pues los mismos aumentos de las tasas de intereses nominales y reales norteamericanas actuaron como imán atrayendo grandes -- capitales a ese país. ".....de una u otra manera, en distintos países del continente, la intensa fuga de capitales de -- los primeros años del ochenta se origina en buena medida en -- la presión de las capas pudientes por dirigir sus fondos hacia el mercado financiero de elevado rendimiento que surgía en Estados Unidos".³ Además, y como colofón, la reducción de los precios del petróleo y las políticas proteccionistas de las -- naciones industrializadas vino a ser el detonante que causó --

el colapso financiero pues la conjunción de estos factores a la vez que reducía el monto de los ingresos de las naciones - endeudadas aumentaba sus dificultades de pago arrastrando con sí a todo el sistema financiero internacional. La señal de alarma fue lanzada por México a mediados de 1982 cuando al no obtener ingresos acordes a sus compromisos se ve obligado a - anunciarlo públicamente para así forzar a una renegociación - necesaria y urgente y que debido a la similitud del caso de - México con los demás países del área, esta situación se generalizó. De esta forma, los bancos acreedores se vieron precisados a exigir a los países deudores el cumplimiento de sus - obligaciones, pero dada la magnitud de la deuda y las dificultades por las que los países atravesaban, así como por la polaridad de los bancos fue necesario establecer un "Club de - Bancos Acreedores". "La unificación del accionar de los bancos fue promovida por las autoridades norteamericanas, en especial, así como por el Fondo Monetario Internacional y otros organismos que no veían otra manera de encarar la crisis".⁴

De esta manera y en condiciones aparentemente bilaterales, los bancos trataron con cada país por separado la renegociación - de su deuda, y digo de aparente bilateralidad porque por un lado se hallaba el país deudor y por el otro el grupo de bancos deudores, lo que nulifica la posible negociación entre - dos. Sin embargo, los banqueros encontraron dificultades en - sus tratos con las naciones endeudadas en virtud de que sus - exigencias de cobro implicaban prácticas sociales difíciles - de acatar. Por tal motivo, vieron en el FMI el organismo que requerían para imponer las políticas de ajuste necesarias que garantizaran el pago de la deuda y que dado lo ortodoxo de éste, resultaba una ayuda invaluable en sus tratos con los países deudores. "..... los bancos transnacionales, por sí mismos, difícilmente podían disciplinar a los países deudores y recomponer las condiciones para continuar con el proceso de - valorización. De ahí que el recurso al FMI se impusiera como una acción imprescindible.....".⁵ De esta manera, el FMI, -

aparece en la escena internacional con un renovado papel de intermediario entre las naciones endeudadas y la banca internacional, así el otorgamiento de un préstamo por parte de este se condiciona a que el país que lo solicite se compromete a aplicar un plan económico de resolución a sus problemas que además de adaptarse al modelo ideológico tradicional del organismo garantice el pago de la deuda externa. Con esto el FMI se convierte en guardián de los intereses de la banca internacional pues los banqueros exigen a todos los países endeudados que solicitan una refinanciación, que previamente pasen por una solicitud de ayuda al organismo citado. Así los banqueros prestan a condición de que el Fondo preste y éste lo hace a condición de que el país endeudado se someta a un programa de ajuste observándose claramente los verdaderos intereses que se persiguen. No obstante, los programas de ajuste impuestos por el Fondo, dado lo rígido y antisocial de sus condiciones y por contemplar al país en cuestión como elemento aislado, sin ubicarlo en el contexto internacional, dada la actual situación recesiva mundial, resultan prácticamente imperantes. En efecto, los programas de ajuste establecidos por el Fondo establecen un saldo favorable de la Balanza Comercial reduciendo las importaciones (vía devaluación y recorte del gasto público) y aumentando las exportaciones. Sin embargo estas exigencias no previenen la recesión de las economías industrializadas quienes establecen políticas proteccionistas que dificultan el comercio exterior, por lo que el saldo favorable se obtiene más que por un incremento en las exportaciones, por una drástica reducción de las importaciones lo que significa un nulo crecimiento económico, dándose prioridad con estos programas al pago de la deuda que al desarrollo económico del país deudor, lo que reduce las posibilidades de continuar cumpliendo con el pago de la misma. Además de lo anterior, el costo real de estos programas recae sobre la clase asalariada pues una condición básica es de una u otra forma el control salarial. ".....una de las causas fundamentales por las que

el salario no aumenta es que, como condición de los préstamos otorgados a México, el Fondo Monetario Internacional ha impuesto una política de estabilización, uno de cuyos principales puntos es el control de la inflación".⁶

Cabe señalar la participación que la burguesía local tiene al presionar a sus gobiernos para el cabal cumplimiento de los programas de ajuste. La razón es muy clara, por principio de cuentas el reconocimiento de las reglas del juego del sistema, consolida su posición interna ya que los costos sociales que los programas de ajuste implican recaen como lo señalé antes, sobre la clase asalariada; Una segunda razón es que estos programas al asegurar el pago de la deuda, tienden a consolidar el funcionamiento del mercado financiero internacional en el que los grupos privilegiados han efectuado colocaciones apreciables de fondos, producto de los capitales fugados, convirtiéndose de esta manera en acreedores del Estado. Por lo anterior, no resulta extraño que la burguesía mexicana se muestre inflexible en la aceptación del programa de ajuste que el FMI implementó para México, así como del cumplimiento de los pagos de la deuda, manifestándose inclusive como los más porfiados oponentes a la declaración de la moratoria.

Todo lo expuesto en el presente inciso sirve como marco de referencia para entender el comportamiento de los gobiernos mexicanos en su relación con el Fondo Monetario Internacional y el porque del acatamiento incondicional de aquellos, sobre todo del gobierno de De la Madrid en el cumplimiento de puntos que los programas de ajuste estipulan.

La recurrencia al FMI por parte de los gobiernos mexicanos anteriores a Luis Echeverría habían sido esporádicos: En 1947 se recibió un crédito de 22 millones y medio de dólares para financiar el aumento de las importaciones que se incrementaron como consecuencia de la apertura del comercio internacional al finalizar la guerra; En 1954, un nuevo crédito por la misma cantidad que el anterior se solicitó con el fin de -

restaurar la confianza en el peso a raíz de la devaluación; - ".....en 1959 recibimos un crédito contingente de seis meses (90 millones de dólares) y en julio de 1961 otro por la misma cantidad, y por un año. A partir de 1962 no hablamos vuelto a solicitar asistencia financiera al FMI.....".⁷ Fue a finales de 1976, año en que estalla la crisis del sistema cuando se comienza a recurrir con mayor frecuencia a los préstamos y - condiciones del Fondo.

En septiembre de 1976, el Fondo concede a México un préstamo por 1,075 millones de dólares dividido en:

- a) 212.8 millones girado sobre el tramo de financiamiento compensatorio para corregir el desequilibrio en la Balanza de Pagos.
- b) 154.2 millones con cargo al tramo oro.
- c) 595.7 millones como crédito contingente (con carácter de seguro y garantía para la obtención de créditos en un período dado) para ser girado en un lapso de tres años.

El período central de ejecución de este programa comprendió - del 1o. de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1979, sujetándose el país a las siguientes exigencias:

- 1.- Estrecha vigilancia por parte del FMI
- 2.- "Reducir el déficit del sector público hasta alcanzar una proporción equivalente al 2.5 por ciento del PIB (en 1976 fue 8.2%). En 1977 el déficit global no excederá los - 90,000 millones de pesos".⁸
- 3.- "Disminuir el endeudamiento externo del sector público - de forma que represente el uno por ciento del PIB en - 1979 (\$.7 en 1976). El límite anual de 1977 es 3,000 millones de dólares (en 1976 fue 5,500)".⁹
- 4.- Mejoras en las políticas fiscal y crediticia para captar mayor ahorro interno.
- 5.- Eliminación progresiva de las barreras no arancelarias.
- 6.- No aumentar el empleo dentro del sector público en más - del 2% en 1977.

- 7.- Crecimiento máximo de los salarios en 10%.
- 8.- No imponer ningún tipo de restricciones a los pagos internacionales.
- 9.- Fortalecimiento de la posición internacional de las reservas del Banco de México.

Evidentemente estos puntos no remediaron la situación del país que dadas las perspectivas que el petróleo ofreció, le permitieron obtener mayor acceso a los créditos de la Banca Internacional con los resultados expuestos en el capítulo anterior. En efecto, como lo señalamos en líneas anteriores, México fue el detonante que sacudió al sistema financiero internacional al solicitar una moratoria de 90 días en el pago a los principales acreedores de su deuda externa así como un crédito a E. U. por 1,000 millones de dólares. En estas circunstancias y dada la magnitud de la deuda mexicana se iniciaron negociaciones financieras de emergencia entre México y las diferentes instituciones acreedoras, jugando E.U. en dichas negociaciones un papel importante no sólo por el hecho de ser el principal acreedor de la deuda mexicana sino también por la importancia estratégica, comercial y financiera que México tiene con este país. Así, mediante estas negociaciones E.U. aprovechando las circunstancias, comprometió a México a seguir una política favorable a los intereses norteamericanos. "Respecto a las negociaciones bilaterales de emergencia con Estados Unidos..... el primero se centró en la extensión de un crédito por 1,000 millones de dólares para financiar importaciones de granos y alimentos provenientes del mercado norteamericano y el segundo fue el recibo de un anticipo de 1,000 millones de dólares por concepto de nuevas ventas de petróleo a la Reserva Estratégica en un promedio de 110 mil barriles diarios entre 1982 y - 1983".¹⁰ Sin embargo para la obtención de ese préstamo se condicionó al país a la firma de un acuerdo con el FMI quien establecería un programa de ajuste que garantizara la capacidad de pago y restableciera la confianza de la banca internacio-

nal. De esta manera a mediados de agosto de 1982 se iniciaron conversaciones que culminaron con una "Carta de Intención" de México al FMI el 10 de noviembre de 1982 en donde a fin de restaurar la tranquilidad y contar con la ayuda de sus acreedores, amén de obtener un crédito de 4,500 millones de dólares en un período de 3 años (1983-1985) con el mismo Fondo, el gobierno Mexicano se comprometió al cumplimiento de los siguientes puntos:

- 1.- Disminución del déficit financiero del sector público que, "como proporción del producto interno bruto, no debe ser mayor a 8.5% en 1983, a 5.5% en 1984 y a 3.5% en 1985".¹¹ (En 1982 fue del 17.6%)
- 2.- Acorde con el punto anterior, el endeudamiento público externo no será mayor de 5,000 millones de dólares en 1983 tendiendo a disminuir en los dos años siguientes.
- 3.- Revisión y actualización en los precios y tarifas de los bienes y servicios que presta el sector público para lograr una mejora en sus finanzas.
- 4.- Se señala la necesidad de controlar los mecanismos fiscales para abatir la inflación y ampliar la cobertura. "En materia impositiva será necesario revisar la imposición directa, reconociendo los impactos de la inflación y la necesidad de apoyar el financiamiento del gasto público, sin descuidar la incidencia de la estructura tributaria en la eficiencia de la asignación de recursos".¹²
- 5.- Se implementan políticas monetarias y financieras que hagan atractivas las tasas de interés y fomenten el mercado de valores con el fin de estimular el ahorro interno y la intermediación financiera.
- 6.- Reducción en los subsidios.
- 7.- Se hace flexible el control de precios.

mostrándoles con el ejemplo de México que si es posible cumplirlos. Con esto, no sólo se fortalece la posición del Fondo sino que además se neutraliza la posible formación de un "Club de Deudores" que permitiría una negociación sobre bases más justas.

No obstante, resulta interesante comprobar cuales han sido los avances que México ha tenido para la solución de su crisis y del pago de su deuda, y si la aplicación de este programa de ajuste por el gobierno de Miguel de la Madrid ha resultado o no provechoso.

4.2 EL REGIMEN DE MIGUEL DE LA MADRID. DEL POPULISMO FINANCIERO AL REALISMO ECONOMICO.

Miguel de la Madrid inicia su gestión como presidente en medio de la más dura crisis del Estado Mexicano. Crisis que manifestaba lo endeble y vulnerable que fueron las políticas económicas implantadas por los diferentes gobiernos que le precedieron y que como he señalado, solo prohicieron la dependencia y el estrangulamiento de los sectores clave de la economía, amén de intensificar la concentración de la riqueza y minar el poder adquisitivo de las mayorías.

Por lo anterior es comprensible suponer que dada la crisis estructural del capitalismo mexicano, se replantea la necesidad de llevar a cabo un profundo proceso de reestructuración en donde los ensayos del pasado son usados sólo para fincar las bases de la nueva política económica abandonando demandas populistas de anteriores gobiernos. Se parte de la premisa de gobernar en el marco de una economía realista. Sin embargo y dadas las condiciones de dependencia con el exterior acentuadas y exacerbadas por sus antecesores, se pretende corregir con mayor firmeza las deficiencias de la estructura económica con:

- 1o. El sacrificio de la clase trabajadora junto con aumentos en la productividad que debe entenderse como la elevación de la explotación de la fuerza de trabajo.
- 2o. La integración gradual y persistente de la economía mexicana al capitalismo mundial.

« Los planteamientos del nuevo gobierno corroboran lo anterior y así al tomar posesión de su cargo Miguel De la Madrid establece la orientación general de la política económica de su administración: "Pongo en marcha un Programa Inmediato de Reordenación Económica, cuyos objetivos centrales son combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente".¹⁵

Este programa es establecido con el propósito de enfrentar en el corto plazo los problemas que la crisis presenta y preparar a la economía en su conjunto para un cambio estructural. Se compone de 10 puntos que básicamente contemplan:

- 1.- Control del gasto público pero sin descuidar el pago de la Deuda Externa.
- 2.- Apoyo a la industria a través de programas de fomento y acceso a créditos pero dándole prioridad a la industria sana.
Contención de salarios como una manera de proteger el empleo.
- 3.- Selectividad en la Inversión Pública. En otras palabras disminución de la misma.
- 4.- Ejecución del gasto público autorizado con responsabilidad financiera.
- 5.- Protección a los programas de producción e importación de alimentos básicos.
- 6.- Incremento de los ingresos del Sector Público a través de:
 - a) elevación de precios y tarifas de los bienes y servicios del propio sector.
 - b) elevación de los impuestos pero otorgando estímulos fiscales a la producción.
- 7.- Estímulos al ahorro interno.
- 8.- Tipo de cambio realista y eliminación gradual del proteccionismo a la industria.
- 9.- Reestructuración de la administración pública federal.
- 10.- Rectoría del Estado en un régimen de Economía Mixta.

Con este programa se pensaba atacar en el corto plazo los efectos más severos de la crisis (en particular la inflación) y lograr la recuperación. Asimismo y a pesar de tratar de demos---

trar lo contrario, en este programa se puede ver la ingerencia del FMI al implantarse su consabido "dogma de austeridad". "La austeridad es obligada vigilaremos que se cumpla y que la distribución de su carga sea equitativa".¹⁶

Sin embargo, el PIRE resultaba incompleto en la medida en que no corregía los desequilibrios estructurales crónicos de la economía mexicana. Por lo anterior y con el fin de concatenar los avances que el PIRE lograra, se estableció el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, cuya estrategia contempla el cambio estructural en el mediano plazo concretando la orientación que en materia de política económica establece el nuevo gobierno. "La situación exige flexibilidad, en un marco de principios y propósitos claramente establecidos. Por ello, el plan es fundamentalmente cualitativo y fija las orientaciones generales; señala el compromiso que el Estado asume para conducir los destinos nacionales en la difícil situación actual.....".¹⁷ Los objetivos fundamentales del plan son:

- a) La conservación del Sistema Capitalista Mexicano.
- b) Vencimiento de la Crisis Económica.
- c) La Reordenación Económica.
- d) Recuperar la Capacidad de Crecimiento.
- e) El Cambio Estructural.

Haciendo una síntesis del PND, se marca como propósito fundamental la recuperación del crecimiento en el marco de la economía mixta para lo cual se establece una estrategia canalizada en dos líneas, la primera se avoca al corto plazo y recoge en buena medida los planteamientos del PIRE; la segunda, que es la parte fundamental del Plan sienta las bases para el cambio estructural que se pretende: "Se basa en seis orientaciones generales:

- + Enfatizar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento.....(....).
- + Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo para lograr: Un sector industrial integrado ha-

- cia adentro y competitivo hacia afuera.
- + Descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social.
 - + Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo.
 - + Preservar, movilizar y proyectar el potencial del desarrollo nacional.
 - + Fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y estimular al sector privado".¹⁸

De esta manera, con el PIRE, se establecían los ajustes necesarios de corto plazo al tiempo que se introducían los cambios estructurales que corrigen en mediano y largo plazo los desequilibrios crónicos de la economía mexicana. Sin embargo es importante hacer notar que el elemento central del cambio estructural es "la modificación de la estructura industrial" dando prioridad a las exportaciones manufactureras en la medida en que éstas generan las divisas necesarias para financiar el crecimiento de la economía. "La reorientación de la estrategia de desarrollo persigue una reestructuración profunda del sector externo de tal forma que éste sea capaz de generar las divisas necesarias para el funcionamiento eficiente del aparato productivo, a altos niveles de actividad económica".¹⁹ En otras palabras, sigue siendo la industrialización del país el objetivo central de la nueva política económica gubernamental, sólo que ahora la reconversión estará determinada por la crisis. De esta manera, la liberalización del mercado interno, el estímulo a la inversión extranjera, la gradual reducción del proteccionismo y el ingreso de México al Gatt forman parte de las herramientas necesarias para lograr tal propósito.

Resumiendo los 2 planes; mediante una política neoliberal que controle la demanda interna a través de una reducción del gasto público, la contención salarial y la liberalización de precios, se pretende reducir la inflación que como declaró

MMH: "El combate a la inflación es compromiso de mi Gobierno!"²⁰

Este proceso se refuerza con el aumento de las tasas de interés y el consiguiente ahorro público. La liberalización de precios llevaría a establecer niveles más reales y determinar la inversión de acuerdo a la escasez, motivando así a una sustitución de importaciones acorde a las necesidades nacionales. Por su parte el control salarial a la vez que merma la demanda interna permite abatir costos. De esta manera, controlando la inflación se podrán estabilizar las presiones devaluato---rias mejorando la balanza comercial de la misma manera que mejora la situación financiera del sector privado, el que a su vez se vería reforzado por la ayuda crediticia que el gobierno otorga como parte fundamental del plan. "En cuanto a la - deuda privada, el Decreto de Control de Cambios publicado en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 1982 dispone la creación de un sistema de cobertura de riesgo cambiario. Dicho - sistema protegería a quienes tuvieran adeudos en moneda ex---tranjera pagaderos fuera de la República y contraídos con anterioridad al 20 de diciembre de ese año.....Para dar cumplimiento a esta disposición se estableció el Programa para la - Cobertura de Riesgos Cambiarios Derivados de Endeudamientos-- Externos, y para manejarlos se constituyó el Fidicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), que comenzó a - operar en abril de 1983".²¹ Al llevarse a cabo el proceso anteriormente descrito, se estarían cumpliendo los objetivos que en el PIRE se establecieron y que permitirían sentar las bases para el cambio estructural que el PND pretende. De esta manera, la modernización y eficiencia del aparato estatal (reducción real del gasto e inversión públicas, elevación de pre---cios y tarifas, eliminación de subsidios, etc.); la Integra---ción más estrecha de la economía mexicana al mercado mundial (eliminación del proteccionismo, inversión extranjera, etc.); y la eficiencia productiva interna, permitirían lograr los cambios cuantitativos estructurales, el fortalecimiento de la - economía y la recuperación de la capacidad de crecimiento, _

objetivos fundamentales del Plan.

Conviene hacer notar que la reestructuración que experimenta el Estado Mexicano, no se circunscribe al aspecto económico, también se extiende a lo político; la reivindicación - del realismo económico, el abandono del populismo como forma de gobierno y la composición tecnocrática del gabinete gubernamental De la Madridista ponen de manifiesto la corriente de la burocracia estatal que dominaría la esfera de poder imponiendo un cambio de ruta orientación y estilo. Cambio que por su parte satisfacía en primer lugar al capitalismo internacional en la medida en que garantizaba la sujeción del Estado Mexicano a las exigencias externas y en segundo lugar a la burguesía nacional que veía con beneplácito en este cambio, un rompimiento con la política anterior. "Rechazo al populismo - que cede ante lo inmediato y hace retroceder a la sociedad"²²

De esta forma es puesta en marcha la nueva política económica Delamadridista cuyos alcances y objetivos estaban desde su nacimiento destinados al fracaso en parte porque se continuaban -por lo menos en su primera etapa- con vicios de políticas pasadas (dependencia del petróleo, rezago del campo, etc.) y porque no es posible concebir la salida de la crisis mexicana al margen de la superación del capitalismo mundial. Así, y como ejemplificación de lo dicho, el seguimiento de la economía en los primeros tres años del sexenio nos confirman lo esperado.

1983 y 1984 estaban considerados en el Plan como los años más difíciles, y a lo largo de ellos habrían de darse los ajustes correctivos necesarios. En 1983 la recesión económica se profundizó, ya que el decrecimiento del PIB, la caída de la inversión bruta fija y de la producción industrial fue mayor que la registrada en 1982. Sin embargo, gracias a la estrategia económica de contraer la demanda interna como fórmula para enfrentar la crisis se logró disminuir la inflación, que según cifras oficiales en 1982 había llegado a ser de - 98.8%: "La inflación medida por el Índice Nacional de Precios

al Consumidor de diciembre a diciembre fue de 80.8%".²³ No obstante lo anterior, esta cifra fue mayor a lo esperado pues se pensaba que para finales de 1983, la inflación descendería a -55%. Como contraparte, el déficit esperado en 3,000 millones de dólares para la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, se transformó en un superávit de 5,546 millones de dólares, pero conviene aclarar que este superávit se produjo más por una contracción de las importaciones que por un aumento en las exportaciones. "Las importaciones que en 1982 se redujeron 40 por ciento, registraron una contracción adicional de 47 por ciento durante 1983, alcanzando un monto de 7,720.5 millones de dólares".²⁴

CUADRO NUMERO 20

COMERCIO EXTERIOR

(Millones de Dólares)		
	1982	1983
X	21,229.7	21,398.8
M	14,437.0	7,720.5
Bal. Com.	6,792.7	13,678.2

FUENTE: Informes Banco de México.

En tanto las exportaciones prácticamente se mantuvieron al mismo nivel que en 1982. (ver cuadro No. 20).

El PIB decrece en términos negativos de -0.5% en 1982 a -5.2% en 1983. La inversión total que ya había descendido en 1982 cae en -25.3%, de ella, la pública se redujo en -28.6% y la privada lo hizo a -22.6%. Lo mismo sucede con la producción: "En 1983 el producto interno bruto real de la industria disminuyó 7.4 por ciento mientras que en 1982 la caída fue de 1.6 por ciento; en consecuencia su nivel quedó por debajo del

registrado en 1980".²⁵ La política contractiva y la contención salarial, determinan la caída del consumo en -6.1%, correspondiendo al sector privado una disminución del -6.2% y al sector gobierno del -5.5%. Asimismo resulta interesante hacer notar la manipulación que el gobierno hace con las cifras oficiales: "En finanzas públicas nos propusimos realizar un esfuerzo sin precedente para reducir el déficit de más de 18% del producto en 1982 a 8.5% este año.....si se excluyen los pagos por intereses, el ajuste de las finanzas públicas ha permitido pasar de un déficit de 9.2% del PIB en 1982 a un superávit de casi 2% en 1982."²⁶ Evidentemente el "realismo económico" no profundiza en el peso de la deuda externa ubicándose el déficit en 8.9%.

Como lo señalé en párrafos anteriores, la esencia de esta política consisten en la reordenación del capitalismo mexicano basado en un reforzamiento de la industria del país bajo mayores niveles de explotación, esto es, la salida de la crisis se descarga en el sacrificio de la clase trabajadora en materia salarial y en el incremento del subempleo; Como ejemplo de lo anterior el apoyo canalizado al sector privado bajo los demagógicos supuestos de defender el empleo lo confirma. "La prudencia que caracterizó a los aumentos salariales contribuyó a evitar un mayor deterioro de la planta productiva y un desempleo masivo. Asimismo es posible que parte de los trabajadores que perdieron su empleo en el sector "formal" urbano de la economía hayan encontrado acomodo en el sector "informal".²⁷ En 1983 el empleo se redujo en 2% y el desempleo arrojó una tasa de crecimiento de 13%.

Esta primera fase de la política económica cumplió su objetivo al lograr una contracción de la demanda interna que por ende deterioró los niveles de bienestar de las mayorías, pero que por otro lado creaba condiciones para una recuperación.

Así, después de la recesión de los años 1982 y 1983 se comienza a dar una reactivación económica de la economía mexicana particularmente desde el segundo semestre de 1984. El PIB, luego de 2 años, vuelve a registrar un crecimiento del 3.5%. La inflación se reduce de 80.8% a 59.2%, aunque el nivel esperado era de 40%. La Producción industrial aumento 4.3 por ciento mientras que la producción del sector agrícola disminuyó 3.4% en 1983 a 2.8% para este año. ".....a consecuencia de un exceso de lluvias en buena parte del territorio nacional durante septiembre y octubre, así como de las heladas que ocurrieron en el noreste del país,.....la producción agrícola creció sólo 2.3 por ciento".²⁸ El crecimiento industrial registrado, corresponde a la necesidad imperiosa por parte de un buen número de empresas, de elevar sus exportaciones de un lado, por la contracción del mercado interno y del otro por la necesidad de divisas para poder reciclarse; Indudablemente que en esta recuperación del sector industrial tuvo un papel fundamental el apoyo crecítico gubernamental a través del FOGAIN, FICORCA y la reducción de las tasas de interés activas: "La tasa activa nominal promedio de la cartera libre de los bancos se redujo de 12.8 puntos porcentuales, al pasar de 62.7 por ciento en diciembre de 1983, a 49.9 por ciento en diciembre de 1984. La tasa activa efectiva disminuyó aún más: de 91.2 por ciento a 63.7 por ciento en el mismo lapso".²⁹ Medidas complementadas por el comportamiento de los salarios que de representar el 29% del PIB en 1983 pasaron al 27.1% en 1984. "La responsabilidad y madurez del sector obrero impidieron que el país entrara en la espiral precios-salarios-precios, que al final hubiera representado menores niveles de bienestar en todos los órdenes".³⁰ Por consiguiente, este estímulo a la industria repercutió en un incremento de las exportaciones de 12.4% respecto al año anterior, sobre todo de las no petroleras, pero también en un repunte de las importaciones como resultado de la misma recuperación industrial

que exigía mayores compras del exterior, ascendiendo a 45.7%. Este superávit de la balanza comercial determinó a su vez el superávit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos que fue 25% menor al logrado en 1983.

CUADRO NUMERO 21

COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL
EN MILLONES DE PESOS

	1982	%	1983	%	1984	%	1985
X	21'229,671	0.7	21'398,792	12.4	24'053,600	9.1	21'866,400
M	14'437,000	46.5	7'720,524	45.7	11'254,300	19.6	13'460,000
SAL DO.	6'792,671	101.4	13'678,268	93.5	12'799,300	65.6	8'406,400

FUENTE: INFORMES ANUALES BANCO DE MEXICO.

Por su parte, el déficit financiero del sector público - disminuyó, aunque no en la proporción esperada: ".....los requerimientos financieros del sector público durante 1984 sumaron 2.2 billones de pesos, cantidad que representa 7.4 por ciento del PIB. Este porcentaje es superior al 6.5 por ciento previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación".³¹ Es conveniente hacer notar que esta reducción del déficit se logra con un mayor sacrificio de las clases trabajadoras que resienten los efectos de la contención salarial, la liberación de precios, la elevación de las tarifas y servicios del sector público, la eliminación de los subsidios en los productos básicos, el incremento de los impuestos directos, así como la desinversión en obras de beneficio social (educación, salud, vivienda, etc.) deteriorándose más sus niveles de vida. Todo como parte de la estrategia que permitiese al gobierno cumplir sus compromisos con el ajio internacional.

Estos logros económicos que hacían considerar que el camino era el correcto, fueron recibidos con beneplácito por el FMI quien en su papel de representante y gestor de la Banca Internacional ratificaba las bondades y positivos resultados de sus programas de ajuste a la vez que le otorgaba a México el favor de la restructuración de su deuda. Así los vencimientos de 48,500 millones de dólares que ocurrirían entre 1986 y 1987, fueron alargados a 14 años además que les permitieron negociar intereses con ahorros de 974 millones de dólares para los dos años siguientes, y de 5,000 millones de dólares hasta 1998. "Los avances definitivos en la política de deuda externa son resultado del reconocimiento de la Banca Internacional a lo logrado por la presente administración en la reordenación interna y a la confianza de que dicha estrategia es la adecuada en una perspectiva de largo plazo".³²

Al inicio de 1985, el gobierno mexicano estaba convencido de que la recuperación recién iniciada iba a ser duradera y sostenida, las declaraciones vertidas eran de lo más optimista. Así, en los "Criterios Generales de Política Económica para 1985," el tono contundente y de respaldo a la estrategia seguida lo confirman y los objetivos en él contenidos creídos por los logros parecían ser aseveraciones irrefutables: "La economía está ya en condiciones de mantener un crecimiento moderado".³³ En este tenor, se presume reducir la inflación para situarla en un 35%; el PIB alcanzaría un crecimiento de 3 a 4%; el déficit del sector público disminuiría para ubicarse en un 5.1%; las tasas de interés bajarían para hacer los acuerdos a la recuperación: "Una política realista y flexible de tasas de interés, que garantice un rendimiento atractivo al ahorrador y que además permita la reducción en el costo del crédito".³⁴; el superávit de la Balanza Comercial se situaba en 11 mil millones de dólares debido a un crecimiento del 18% de las exportaciones no petroleras, de la misma manera que crecerían las importaciones como resultado de la reac-

tivación económica; Por otro lado y como parte de la estrategia del PND relativo al cambio estructural, la integración al exterior sería gradual pero efectiva: "Avanzar significativamente en la sustitución de permisos por aranceles equivalentes, al dar a conocer el programa definitivo de largo plazo".³⁵ En los precios y tarifas del sector público el programa de actualización continuaría de la misma manera que los subsidios se irían racionalizando; El aliento a la inversión privada seguiría fomentándose sobre todo con estímulos fiscales; sólo en materia de empleo parecían reorientarse los criterios: - "Mientras que en 1983 y 1984 los objetivos de esta política fueron impedir la quiebra de empresas y proteger el empleo existente, en 1985 el énfasis recaerá en el propósito de apoyar la creación de nuevos empleos permanentes y el fomento de la inversión".³⁶; igualmente se propone inducir un crecimiento del salario real de los trabajadores sin aumentar la inflación.

Visto desde la perspectiva gubernamental, la política económica vigente resultó la adecuada y los ajustes "dolorosos pero necesarios". Sin embargo, la complejidad de la crisis enfrentaba al gobierno a una nueva disyuntiva. En efecto, la recuperación cíclica iniciada a mediados de 1984, que pareció cobrar fuerza en los primeros meses de 1985 pierde dinamismo a partir de la segunda mitad de ese año, y así al confrontar los objetivos esperados con los resultados reales el fracaso se hace evidente: El déficit financiero del sector público en 1985, ascendió a 4 billones 535,200 millones de pesos, cifra 106.39% superior a lo programado, por lo que de un 5% como proporción del PIB esperado, se situó en 9.9%, porcentaje debido en parte a la disminución de los precios internacionales del petróleo y en parte a los pagos por intereses de la deuda amén del casi nulo crédito externo recibido en este año pues de 2,189 millones de dólares obtenidos en 1984 se redujo a sólo 390 millones de dólares en 1985; La tasa de inflación tam-

bién superó el 35% programado: "La inflación medida por el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor respecto del mismo período del año anterior, paso de 59.2 por ciento en diciembre de 1984 a 63.7 por ciento en diciembre de 1985".³⁷; El oscuro manejo que hacen del total de asegurados

CUADRO NUMERO 22

DEFICIT PUBLICO

(Miles de Millones de Pesos)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	INTERM. FINAN.	DEFICIT	%PIB
1982	2'845,600	4'283,400	128,000	-1'660,400	17.6
1983	5'905,200	1'937,800	75,000	-1'519,800	8.5
1984	9'484,200	11'188,200	399,000	-2'103,000	7.5
1985	14'689,600	18'498,500	726,300	-4'535,200	9.9

FUENTE: INFORMES ANUALES DEL BANCO DE MEXICO.

del IMSS y la contención salarial permiten suponer un aumento del empleo: "Los indicadores del empleo, en cambio, registraron una mejoría respecto de los niveles que habían alcanzado en 1984, gracias, en parte a la moderación de las demandas salariales. El número total de asegurados en el IMSS, que en 1984 había aumentado 4.9 por ciento, se incrementó 8.5 por ciento en 1985".³⁸; En lo referente al objetivo de reducir las tasas de interés, se dió el efecto contrario: "La expansión de la demanda de financiamiento y el fortalecimiento de las expectativas de mayor depreciación cambiaria dieron lugar a que la tendencia descendente que las tasas de interés venían mostrando desde el tercer trimestre de 1984 se revirtiera a partir de febrero de 1985".³⁹; De igual forma el superávit de 11 mil millones de dólares esperado en la Balanza Comercial, sólo se quedó en 8,406 lo que a su vez redujo el superávit en Cuenta Corriente de 4,238 millones de dólares en 1984 a 541 -

en 1985. Esto se explica por una caída de las exportaciones - del 10% y de éstas, las no petroleras que se suponía crece- - rían en un 18%, tienen una caída del 7%, en tanto las importa- - ciones aumentaron un 20% ; La inversión, que como elemento - prioritario de la estrategia económica tantos estímulos reci- - bió creció de 5.5% en 1984 a 6.7% en 1985. "Por segundo año - consecutivo el incremento del gasto en inversión reflejó una fuerte expansión de la inversión privada, que creció 12.1 por ciento, mientras que la inversión pública disminuyó como resul- - tado de los ajustes presupuestales".⁴⁰ Sin embargo este creci- - miento no determinó un crecimiento sostenido de la producción: "En 1985 el Producto Interno Bruto de la industria creció 4.9 por ciento respecto al año anterior. La tasa de crecimiento - anual disminuyó a lo largo del año, pasando de 6.5% en el pri- - mer trimestre, a 6.3 y 1.7 por ciento, respectivamente, en - los trimestres subsecuentes".⁴¹ Por su parte la producción - agrícola registra un incremento por tercer año consecutivo, - esta vez de 2.7%, cifra menor al 4.8% de 1983, es decir que - ese crecimiento tiende a descender; En lo referente a la polí- - tica cambiaria, el peso sufrió una fuerte depreciación anual frente al dólar de 93% en el mercado controlado cerrando el - año en \$372.20 por dólar, y de 114% en el mercado libre ce- - rrando en \$450.00 por dólar. Todos los resultados económicos anteriores determinan un crecimiento del PIB de 2.7%, tasa me- - nor a la registrada en 1984 que fue de 3.5% y aún menor al 4% programado.

Las cifras anteriores permitan concluir que los 3 años de ajuste económico no habían dado los resultados esperados y que el fracaso del "realismo económico" era evidente. ¿Por - qué fracasó la nueva política económica del régimen Delamadrí- - dista?. El gobierno, a través de su vocero oficial, el Direc- - tor del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, trato de dar explicaciones al respecto: atribuyó el tropiezo al deterioro- - de los términos de intercambio sufridos por el país a lo lar- - go de 1985; a la escasa disponibilidad de créditos externos -

que obligaron a que los requerimientos del sector público, de la inversión y del consumo privado se financiaron con recursos casi exclusivamente internos, provocando presiones en el mercado financiero y alza en las tasas de interés; a la caída de los precios del petróleo que determinó que los ingresos públicos por este concepto se redujeran de 9.7% del PIB en 1984 a 8.4% en 1985; a los mayores pagos por concepto de intereses de la deuda externa que aumentaron en más de un billón de pesos en relación a lo presupuestado, no obstante haberse reducido como proporción del PIB por segundo año consecutivo al pasar de 12.3% en 1984 a 12.0% en 1985.

CUADRO NUMERO 23

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Millones de pesos 1970			
AÑO	T O T A L		%
1982	903	839	- 0.5
1983	856	174	- 5.2
1984	887	647	3.5
1985	911	544	2.7

FUENTE: INFORMES ANUALES BANCO DE MEXICO.

En resumen, todas estas explicaciones oficiales tratan de ocultar el fracaso de la política económica presentándolo sólo como un tropiezo atribuido a factores externos y fuera del control gubernamental. De acuerdo a esta lógica, el núcleo del problema económico del país radica en la dificultad del sector público para ajustar sus niveles de gasto ante la imposibilidad de encontrar fuentes adicionales para financiarlos. Resulta paradójico analizar como el gobierno pretende combatir la inflación con la reducción efectiva del déficit financiero

Y que sin embargo reconozca que aquélla determinó el incremento de éste: "el repunte de la inflación en el último cuatrimestre de 1984 determinó que las previsiones respecto a la tasa de inflación del presupuesto de 1985 (formulado en octubre y noviembre de 1984) fueran rebasados por los hechos".⁴² Cuando el gobierno perfectamente conoce que un elemento determinante en el incremento de la inflación no es el gasto gubernamental en sí sino los pagos por intereses de la deuda pues como él mismo declaró, descontando el pago de intereses de la deuda, las finanzas públicas observan un importante superávit en consecuencia las cuentas públicas no pudieron ser aceleradoras de la inflación ni únicas causantes del fracaso.

Sin embargo, aunque todos estos elementos fueran considerados como fundamentales para el fracaso de la política económica, la verdadera causa es (como lo ha sido en todas las demás políticas del Estado Mexicano) pretender lograr el desarrollo del capitalismo mexicano al margen del desarrollo capitalista en su conjunto, ya que la actual reestructuración no garantiza en sí misma la salida de la crisis estructural, pues esta superación no puede ser el resultado de la planeación del Estado sino del curso que sigue el proceso de reproducción capitalista mundial, que está determinado de acuerdo a sus propias leyes y contradicciones.

Ante estas condiciones, el Estado Mexicano se encuentra como al principio del sexenio, peor aún, pues el fracaso económico nuevamente enfrenta a la burocracia gobernante con los sectores más reaccionarios de la burguesía dominante, determinando una crisis de hegemonía, que se traduce en una ruptura del bloque en el poder con alcances impredecibles.

4.3 ALTERNATIVAS PARA LA RECUPERACION

A lo largo de los capítulos e incisos anteriores, he pre-sentado el desarrollo del Estado Mexicano en sus diversas eta-pas, desde la formación del mismo en la gesta revolucionaria; la consolidación durante el gobierno de Alvaro Obregón; los in-tentos reformistas de la etapa Cardenista; hasta el giro in-dustrializador procapitalista que a través de las distintas -políticas económicas implementadas por los gobiernos posterior-es a Cárdenas derivan en el Estado Mexicano contemporáneo. - Sin embargo y como lo he tratado de demostrar, el interés gub-bernamental por conducir un desarrollo del capitalismo mexica-no alentando la conformación y fortalecimiento de una clase -privilegiada, y soslayando las necesidades de las mayorías, - determinó el desquebrajamiento de sus estrategias revirtiendo el proceso.

Ante la crisis actual, la más profunda y difícil que ha su-frido el capitalismo mexicano, el Estado tiene ante sí - muy pocas alternativas visibles, la mayoría de ellas incluso destinadas al fracaso debido a las condiciones existentes. - Sin pretensiones clarividentes ni planteamientos rebuscados, presento alternativas que, dadas las circunstancias y algunas declaraciones del mismo gobierno, pudieran implementarse como estrategias para enfrentar el momento actual. Conviene recalcar que algunas corresponden a proposiciones del mismo Estado, otras a las fuerzas más reaccionarias de la burguesía y las - demás a salidas propuestas por la izquierda mexicana.

10.- Continuar con la Estrategia Gubernamental Actual:

Aún a pesar del fracaso de la Política Económica el go -bierno de Miguel de la Madrid se muestra renuente a reconocer lo y más aún a modificar la línea establecida considerándola todavía como la mejor alternativa para enfrentar la crisis. - "El gobierno -afirmó el Presidente- ha decidido mantener en -

lo fundamental la estrategia interna del desarrollo definida para 1986.....Afirmamos que la estrategia establecida sigue siendo válida. Los avances importantes que se han logrado demuestran que vamos en el camino adecuado, aunque el ritmo de los resultados no nos satisfaga y a veces nos desesperé".⁴³ - La porfiada contracción del gasto gubernamental, la venta de Paraestatales, el ingreso al GATT y el aliento a la inversión extranjera han sido intensificadas para continuar apoyando la industrialización del país en la creencia de que fortaleciéndola se podrá reciclar a sí misma y por ende a la economía en su conjunto sin ubicar que las exportaciones, en particular a E.U. -que representa nuestro principal cliente- no dependen - ni de la disposición de los industriales mexicanos, ni de la calidad de los productos, ni siquiera del precio sino de una decisión interna por parte de la política económica norteamericana y de los demás países industrializados para proteger o liberar su mercado. "Productos mexicanos por un valor de 300 millones de dólares quedaron fuera del Sistema Generalizado - de Preferencias de Estados Unidos (SGP), y serán objeto de impuestos compensatorios de hasta 10% de su valor, con lo cual se afectará gravemente a las exportaciones nacionales hacia - el vecino país".⁴⁴ Por otro lado nuestra dependencia económica y tecnológica se verá reforzada con la inversión extranjera que como lo expuse en capítulos anteriores, no incrementa las exportaciones. Todo ello enmarcado en la actitud inamovible del gobierno mexicano de continuar con el pago de la deuda, pues aún a pesar de lo declarado por Jesús Siva Herzog; - "La convicción imperante en las naciones deudoras de que el pago de sus compromisos externos era casi un asunto de orgullo nacional esta siendo claramente sustituida por la necesidad de proporcionar a nuestras sociedades siquiera un nivel - mínimo de bienestar".⁴⁵, parece optarse más por la línea de la renegociación que por la declaración de una moratoria.

2o.- Regresar al Desarrollo Estabilizador:

A raíz de la baja de los precios del petróleo, el presidente Miguel de la Madrid en su mensaje a la nación del 21 de Febrero de 1986 declaró entre otras cosas quizá para devolver la calma y demostrar que aún existen salidas: "que México es un país que en el pasado y gracias al esfuerzo productivo, nacional, ha experimentado tasas elevadas de crecimiento sin necesidad de acudir a un endeudamiento externo excesivo, ni a la venta de hidrocarburos".⁴⁶ En otras palabras se trata de recuperar el crecimiento económico del país estableciendo los elementos que caracterizaron el período del "Desarrollo Estabilizador de 1954 a 1970". Como lo expuse en el capítulo correspondiente, esta estrategia agotó sus posibilidades, pero aún en el caso de que volviera a ser puesta en marcha cabe resaltar que las condiciones tanto internas como externas actuales son totalmente diferentes a las que existían en 1950; en primer lugar, el comercio mundial en los países desarrollados está contraído, y por lo que toca al de los países en desarrollo productores de materias primas, se encuentra competido - hasta la saturación lo que se traduce en exceso de oferta y la consiguiente baja de precios; en segundo lugar, la recuperación de las economías industrializadas en el corto y mediano plazo es lenta e inestable por lo que cualquier pronóstico es limitado; y finalmente, el endeudamiento del país limita el margen de maniobra del Gobierno mexicano para impulsar el crecimiento en la misma forma que lo hizo en los años del desarrollo estabilizador.

3o.- Integración Total al Imperialismo Norteamericano:

Existe en el consenso de un buen sector de la burguesía nacional (inclusive de una parte de la burocracia gobernante) así como en algunas capas importantes de la clase media, la idea de una integración más amplia a la economía estadounidense

se como la mejor alternativa para salir de la crisis y recuperar el crecimiento económico. Para lo cuál se propone la liberación total de la economía nacional en favor de los E.U.; la menor ingerencia del Estado en las actividades productivas; la reprivatización de todas las empresas del Estado; la garantía a la libre empresa entre otras; en una palabra, equivale a eliminar de un sólo golpe todas las trabas que impidan el desarrollo del capitalismo de México, entendido éste desde una perspectiva neoliberal a ultranza. Dicha alternativa se fundamenta en las ventajas que ambos países obtendrían, tales como: la reactivación del estancamiento agrícola por la vía de la especialización en aquéllos cultivos de exportación cuyos costos son menores en relación a los estadounidenses; - acceso al mercado nacional a través de la eliminación de las restricciones a la inversión extranjera y a las importaciones, lo que permitiría la entrada de dinero fresco a la vez que - abriría fuentes de trabajo, esto determinaría una depuración en la industria nacional pues sólo subsistirían las empresas fuertes (transnacionales, monopólicas, etc.) generadoras de divisas, complementandose con la implantación de industrias maquinadoras o ensambladoras que al absorber cantidades importantes de mano de obra atenuarían el desempleo generado por el cierre de las pequeñas y medianas industrias; los excedentes de desempleados tanto rurales como urbanos podrían canalizarse a través de acuerdos bilaterales a cubrir necesidades de - mano de obra en actividades agrícolas e industriales en los E.U.; por lo que respecta a la reprivatización de las empresas paraestatales, éstas podrían ser adquiridas tanto por inversionistas nacionales como extranjeros, aún de aquéllas que han sido consideradas como estratégicas (tal es el caso de PEMEX, CFE, etc.) dándoles un manejo distinto al que se les ha dado, en donde el criterio esencial más que la eficiencia sería el lucro; se buscaría que el costo de la mano de obra nacional siguiera siendo un elemento atractivo para las inversiones; el Estado por consiguiente dejaría de ser promotor del -

desarrollo para convertirse en un elemento regulador que sólo intervendría en la economía en los términos en que la libre - empresa lo requiriera. Lo anterior determinaría que México - pueda acelerar su crecimiento al disponer de mayores divisas en la misma forma que su deuda externa se reduce. Por otro lado al comercio se vería enriquecido por el flujo de productos, lo que provocaría un cambio en los patrones de consumo y una elevación del bienestar nacional. En síntesis, tal alternativa supone que México se vería favorecido de esta integración bajo los términos de intercambio.

Esta posibilidad, es vista con buenos ojos por parte del gobierno y los grandes empresarios norteamericanos pues los - mayores beneficios tanto políticos como económicos son adjudicables a ese país: "En estos momentos, cuando la caída del - precio del petróleo afecta la economía mexicana es necesario fomentar las exportaciones con mayor fuerza, pero también mo dificar la ley de inversión extranjera para una liberaliza- - ción total de la economía mexicana, afirmó aquí el presidente de la sección americana de la Comisión México-estadounidense de Comercio, Rothman Rockefeller".⁴⁷

La clase dominante pro-integración, en sus declaraciones a la prensa pondera esta alternativa como la solución definitiva a los problemas económicos nacionales y ve la integra- - ción, inclusive la cultural, como algo necesario y enriquecedor: "La Industria Maquiladora -opina el presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A.C., Jorge Salman- puede ser un retén para que los capitales no - salgan al exterior sino que se inviertan en México.....(.... ..).....Si, por ejemplo, a nuestros trabajadores les imparti mos clases en inglés, ello no significa que les estemos arrancando sus raíces nacionales. Que una joven trabajadora sepa leer las instrucciones en inglés, a mi se me hace extraordinario y muy saludable".⁴⁸

Independientemente de la desintegración nacional y la dependencia que esta alternativa generaría (aún a pesar del supuesto crecimiento y bienestar del país), el peligro fundamental está en la vulnerabilidad que esa dependencia nos traería. Los Estados Unidos, dado su carácter imperialista, con frecuencia se ve envuelto en conflictos e intervenciones que afectan su economía, esto implica que ante circunstancias adversas (guerras, depresiones, etc.) puedan alterar sus relaciones y convenios con México contrayendo su mercado e implantando una economía de guerra. Ante esta situación, nuestro país se encontraría imposibilitado para solventar los problemas económicos y sociales que se le presentaran como consecuencia de esa mayor dependencia. Como ejemplo de lo anterior sirve recordar que una de las causas, quizá las más importante, que obligó a México a adoptar la estrategia de "Sustitución de Importaciones" fue precisamente la Segunda Guerra Mundial, que vino a poner de manifiesto la vulnerabilidad de la economía mexicana por su carácter dependiente (ver capítulo II inciso 1). Sólo que las condiciones actuales son muy distintas de las que prevalecían en aquél entonces, baste comparar la población, por lo que la implantación de esta alternativa al intensificar la dependencia implica un riesgo constante. Sin embargo dadas las necesidades de transformación del Sistema Capitalista y de los cambios que se están dando en el ámbito interno, parece ser esta la alternativa que habrá de darse en el futuro inmediato.

4o.- Nacionalismo reformista:

A finales del sexenio de José López Portillo surgió en el ámbito de una parte de la izquierda mexicana incluso dentro de la porción progresista del partido oficial, la idea de posibilitar el crecimiento económico del país sobre la base de un "nacionalismo reformista" instrumentando para ello políticas de corte Keynesiano y Postkeynesiano. Tales planteamien

tos fueron recogidos y promovidos principalmente por Rolando Cordera y Carlos Tello en su libro "La Disputa por la Nación"

En sus exposiciones los mencionados autores presentan la posibilidad de establecer un proyecto nacionalista fundamentado en la lucha social que se plasmó en la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917 y que fue perdiendo su contenido social con los gobiernos posteriores al del Gral. Lázaro Cárdenas: "El proyecto nacionalista parte de la hipótesis general de que, en esta etapa del desarrollo nacional, las necesidades del país pueden ser mejor satisfechas si se recogen y actualizan los planteamientos y demandas que dieron origen a la Revolución Mexicana, si puntualmente se aplican los postulados de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y si se aprovecha y desarrolla la rica experiencia de la alianza entre organizaciones de masas y gobierno, como la habida durante la administración del presidente Cárdenas...."⁴⁹ Es decir, intenta con la movilización de masas darle un carácter social al proyecto para lo cuál el fortalecimiento del Estado es primordial en la medida en que éste a través de las reformas que haga en favor de las mayorías se gane su apoyo. "Así, para que las clases populares se conviertan en base social del proyecto nacionalista, el Estado tiene que ser un elemento activo del proceso de reformas, poniendo en práctica una política de masas".⁵⁰ De esta manera en función del apoyo político que le otorgue la base social al proyecto, conformada por campesinos, obreros, clases medias asalariadas, burócratas, población marginada, técnicos y administradores gubernamentales con conciencia social, sindicatos, partidos políticos así como de pequeños y medianos industriales y comerciantes nacionalistas, estaría la viabilidad de adoptar las medidas de política económica que pueden resumirse en una estrategia integral que persigue un desarrollo económico y social, aprovechando los recursos naturales, agrícolas e industriales con un contenido nacionalista y bajo un esquema de prioridades distintas en donde la rectoría del Estado -sustentado en una política de masas- es fundamental. "...el Estado debe asu

mir programáticamente el pleno empleo y la elevación sostenida de las condiciones de vida de los trabajadores del campo y la ciudad".⁵¹

Este proyecto que estuvo relacionado con las medidas reformistas llevadas a cabo por el Estado Mexicano durante el sexenio Lopezportillista (No ingreso al Gatt, recorte en las tasas de interés, nacionalización de la Banca, entre otras) - se presenta como una alternativa aún vigente pero que de fondo contiene puntos vulnerables que imposibilitan su programa de acción. Independientemente de la confiabilidad sobre las teorías Keynesianas que lo sustentan, la alternativa nacionalista enfrenta una contradicción que es en si misma irreconciliable: La fuerza que el bloque dominante detenta, neutraliza cualquier reforma o transformación que atente contra sus intereses de clase. Como lo he presentado en el capítulo II, durante los años posteriores a 1940 el Estado Mexicano promueve la industrialización del país configurando el crecimiento y posterior consolidación de una clase económica que más tarde, en ligas cada vez más estrechas con el personal gobernante - conforman la nueva clase dominante cuya fuerza y poder en las decisiones gubernamentales ha jugado un papel determinante. - "Si no hay un proyecto nacional en marcha, ello se debe antes que nada al desproporcionado poder -no sólo económico pero - también ideológico- que ha logrado concentrar el bloque dominante".⁵²

Como quedó demostrado, durante el gobierno populista del presidente Echeverría, el papel que los grupos empresariales jugaron para frenar toda acción del Estado que lesionaba sus intereses son un claro ejemplo de la respuesta que el bloque dominante ejerce apoyándose en sus ligas con el capital internacional y practicando una presión destructora sobre cualquier posible reforma que tienda a invertir las condiciones actuales del proceso de acumulación.

Por otro lado el fortalecimiento de un Estado rector no

garantiza la viabilidad y cumplimiento de la alternativa nacionalista, "las decisiones gubernamentales, en definitiva, no son en ninguna circunstancia impermeables a las relaciones de poder entre las clases".⁵³ Esto se puede apreciar en la actual política gubernamental en la que el Estado utiliza todos los instrumentos políticos para lograr la recuperación de la tasa de ganancia cancelando todas las posibilidades de reformas y alineandose a las expectativas del capitalismo internacional.

El reformismo nacionalista entonces, como alternativa de desarrollo ha mostrado su inviabilidad básicamente por pretender anteponer las demandas de la clase dominada enfrentando los intereses de la clase dominante en el marco del modo de producción capitalista, lo cuál resulta abiertamente contradictorio. Ante esto, el fracaso de sus políticas y enfoques equivocados se ha hecho palpable en algunos países del mundo, así por ejemplo en España, Francia y Grecia, países donde gobiernos reformistas detentan el poder, ante la imposibilidad de llevar a cabo sus programas Keynesianos para disminuir el desempleo, elevar los salarios y lograr una independencia económica, han tenido que abandonarlos y restablecer políticas típicamente conservadoras que en nada difieren a los programas del FMI: liberación de precios y tipos de cambio; reducción del gasto gubernamental; contenciones salariales, reducción de prestaciones sociales; etc. Lo cuál viene a demostrar que una alternativa nacionalista complementada por reformas sociales no puede ser, dadas las condiciones existentes del sistema capitalista una opción que garantice por si misma las posibilidades de crecimiento y desarrollo.

5o.- Conciencia Democrática:

He expuesto ya que elemento fundamental de la consolidación del Estado Mexicano fue la incorporación de sindicatos -

obreros, centrales campesinas y contingentes burocráticos al aparato del mismo como puntal necesario para la concreción de un modelo de desarrollo capitalista fundado en una política de conciliación de clases pero privilegiando la consolidación de la clase dominante. Este corporativismo o política de masas, a lo largo de los años y con el consiguiente deterioro del mismo, se convirtió en un obstáculo para la modernización o crecimiento del propio sistema. En otras palabras, la política de masas que sirvió de sustento y apoyo a la dirección y control del Estado Mexicano en su tarea de promotor de un desarrollo capitalista, vino a maniatar e incluso eliminar la conciencia de lucha democrática que caracterizó a los grupos obreros y campesinos formados en los años de la revolución.

La inconciencia política, el debilitamiento y descomposición de la clase trabajadora, la desorganización democrática aunadas a la sobreexplotación del trabajo asalariado, es el precio que se pagó por la subordinación. El cacicazgo y el charrismo como formas de control y sojuzgamiento han servido como diques contra la extensión de la democracia desde abajo. De la misma manera las transnacionales y el capital oligopólico han pulverizado la unión sindical al fomentar la sindicalización por empresa, privilegiando intereses gremiales por encima de los de clase.

Esta debilidad del movimiento obrero lo volvió manejable acorde a las circunstancias, por ello en la crisis actual el control obrero ha permitido la implantación de una estrategia que por su naturaleza e instrumentación tiende a recaer básicamente en el deterioro del nivel de vida de la clase trabajadora y de los grupos marginados, quienes por encontrarse desorganizados y sin conciencia de clase acatan sin protestar las disposiciones gubernamentales.

La situación de las clases medias no es diferente, ubicados entre los modelos de consumo importados de E.U. y la defensa de sus cada vez más bajos niveles de vida, buscan una salida ante la crisis que les garantice la restitución de su

bienestar social.. Sin embargo, la dformación que tienen de la realidad económica, les impide establecer una alianza inte--- gral con las fuerzas políticas organizadas de izquierda por - lo que su posible participación democrática se nulifica.

El esquema anterior, es aprovechado por el conjunto de - la burguesía tanto nacional como internacional para presionar a un Estado debilitado en lo económico y desquebrajado en lo político a aceptar una modificación permanente de las relacio nes entre las clases para romper toda alternativa social. Es por ello que se hace necesario recordar que las causas que ha motivado la crisis, no le son ajenas al sistema capitalista - en su conjunto y que por tanto una alternativa que pretenda - resolver el problema aislandolo de sus relaciones con aquél, - tiene descartada toda posibilidad de éxito pues el mismo siste ma capitalista es quien determina sus propias leyes de consoli dación, agotamiento o transformación. Por tanto y partiendo de la identificación de la causa, la alternativa de Con - cientización Democrática debe sustentarse y desarrollarse en un verdadero programa revolucionario que ofrezca posibilida des de avance en las condiciones actuales, más no dentro de - la institucionalización del Estado sino en una formación inde pendiente de las masas para su conscientización, así como en - la recomposición y fortalecimiento autónomo del movimiento -- obrero. En otras palabras a la recomposición y organización - de las mayorías oprimidas para cambiar a la economía y a la - sociedad pero independientes del Estado paternalista y reformador. Pues sólo en el fortalecimiento de la conciencia so - cial se podrán dar las bases que permitan un auténtico proce so de democratización abriendo perspectivas a nuevas formas - de organización que puedan conducir al país al cambio.

4.4. PERSPECTIVAS EN LOS OCHENTAS.

La larga depresión económica que golpéa desde hace más de 10 años a la economía capitalista internacional obliga a cambios profundos, necesarios para la continuidad del sistema. La dinámica capitalista exige una restructuración del proceso hacia una nueva forma de reconversión industrial en donde la ofensiva del capital se avoca a la modificación de las relaciones de producción existentes. Esta reconversión parte de los centros imperiales extendiéndose como reacción en cadena a los países que se hallan inmersos en la esfera capitalista.

México como país dependiente no puede estar ajeno a estos cambios, así la crisis que por lo demás es extensiva al conjunto del sistema ha agudizado las contradicciones internas apareciendo las primeras manifestaciones que implican la necesidad de esa restructuración y que sin duda dominarán la escena nacional en los años venideros.

Como lo he afirmado a lo largo del presente trabajo, si bien es cierto que las políticas económicas implementadas para lograr el progreso y la industrialización generaron problemas de desigualdad, centralización, miseria, autoritarismo y atraso, también es cierto que permitieron el surgimiento y consolidación de una clase fuerte en lo económico y con poder de influencia en lo político que al paso de los diferentes sexenios fue estrechando lazos con el grupo gobernante moldeándose lo que ahora constituye la burguesía dominante. Esta burguesía nacional en la medida en que iba adquiriendo fuerza e importancia obtuvo el reconocimiento de la burguesía internacional estableciéndose ligas y asociaciones entre ambas. Por lo tanto, se hace fácil suponer que en el marco del estrecho vínculo con el capital trasnacional, busque éste implantar un cambio radical para el país en la medida en que las condiciones actuales no garantizan la recuperación de la tasa de ganancia. Dicho cambio pretende la restructuración económica y la racionalización capitalista del aparato productivo y del Estado pero bajo una forma de integración subordinada al

imperialismo capitalista. La diferencia en esta nueva forma - de sojuzgamiento es que entra en juego un nuevo elemento de - presión distinto a la tecnología o al mismo capital: la deuda externa, pues el peso que ésta ejerce en los países endeuda-- dos los obliga a acatar condiciones y concesiones que doble-- gan su soberanía nacional limitando el margen de maniobra que en materia económica el Estado tiene.

Otro elemento que se hace presente con esta nueva forma de subordinación es la intensificación de las contradicciones propias del capitalismo pero ya no sólo entre las clases sino también en el seno de las clases mismas, así ante la perspectiva de la integración se provocan choques y enfrentamientos aún en el bloque dominante: "En esta ocasión los industriales agrupados en CANACINTRA queremos ratificar que nuestra postu-- ra no es contra las negociaciones multilaterales, sino contra organismos que como el GATT responden sólo a intereses de las grandes naciones.....(.....).....la desprotección acelerada de una economía en vías de desarrollo sólo conduce a la de-- saparición de sus empresas en especial las medianas y peque-- ñas, sin que su posición en el comercio mundial se vea fortalecida".⁵⁴ En forma opuesta al anterior criterio: "Al susten-- tar ayer una conferencia sobre el Acuerdo General de Arance-- les y Comercio (GATT) en la Escuela Libre de Derecho, el pre-- sidente de la Camara Nacional de Comercio de la Ciudad de Mé-- xico (CANACO) añadió que durante casi 40 años la actividad in-- dustrial de México ha disfrutado de tal proteccionismo que ha podido manejar casi exclusivamente al mercado interno; utili-- zando en la mayoría de su producción precios superiores a los de los países altamente desarrollados.....(.....).....Las - factorías que no sean capaces de perfeccionarse, necesaria y honradamente deben desaparecer, finalizó".⁵⁵ La razón es clara, esta simbiosis del capitalismo beneficia sin lugar a dudas a la burguesía, pero de ésta, aquélla que no estableció contacto con el capital trasnacional queda fuera del juego. Esta misma

racionalidad afecta a la clase media y al proletariado en la medida en que tendrán que competir en el seno de su misma clase sobre bases de colaboración entre capital y trabajo.

En el contexto descrito, el Estado se encuentra ante la disyuntiva de enfrentarse o al sector de la burguesía excluyente o al sector aliado al capital trasnacional; evidentemente la Deuda Externa juega su papel estratégico inclinando la balanza en favor de este sector. En el sentido de las redefiniciones que en materia de política económica el gobierno ha reforzado, se puede ver claramente la tendencia anterior, bajo esto, la liberalización del comercio, la apertura a la inversión extranjera, la venta de empresas paraestatales y el ingreso al GATT constituyen sólo premisas necesarias para el logro de la simbiosis que habrá de darse en los años venideros,

Sin embargo, pudiera parecer contradictorio la aplicación de las premisas anteriores bajo condiciones de reforzado proteccionismo que las naciones industrializadas han y siguen aplicando como resultado de la crisis económica del capitalismo mundial. "Después de una expansión vigorosa en 1984, el crecimiento de las economías industriales se desaceleró considerablemente en 1985. El Producto Nacional Bruto de los países industriales creció 2.8 por ciento tasa muy inferior al 5 por ciento alcanzado el año anterior".⁵⁶ En particular E.U. con quién México realiza el 75% de sus relaciones comerciales ha intensificado la protección de su mercado interno: "..... el nuevo proteccionismo manifestado por las cuotas sobre textiles, ropa y zapatos que recientemente han salido del Comité de Medios Arbitrarios (Ways and Means) de la Cámara de Representantes, es una muestra fidedigna de la política que seguirá Estados Unidos por lo menos hasta las elecciones de 1988".⁵⁷ No obstante lo anterior, esta contradicción no lo es tanto si se analizan el fondo y los alcances que el desarrollo de tales premisas conlleva:

- 10.- La liberalización del mercado nacional es condición necesaria para solicitar la adhesión al Gatt, por lo mismo en 1985 al sustituir 8847 permisos de importación - por aranceles para dejar sólo 803 fracciones sujetas a permiso (Lo que significa eximir a más del 90% de las - fracciones), se está dando el primer paso para el logro de aquél objetivo.
- 20.- El abrir las fronteras al capital extranjero se hace sobre bases distintas a lo que en el pasado significó, en la medida en que este capital se canalizará ya no sólo a los sectores que por tradición y por Ley se le permitieron sino que ahora lo hará en aquéllos que le estuvieron vedados: ".....la inversión extranjera, tanto - directa como en coinversiones, puede contribuir a ampliar y fortalecer nuestro aparato productivo y a complementar el proceso de formación de capital en el campo, afirmó el Licenciado Eduardo Pesqueira Olea, titular de la SARH.....".⁵⁸ se busca entonces diversificar las exportaciones con el ingreso del capital y las innovaciones tecnológicas extranjeras.
- 30.- La venta de empresas paraestatales también constituye - un factor importante, pues en la medida en que el capital trasnacional vaya ganando terreno, las leyes y concesiones, por el peso de éste y su consiguiente influencia irán siendo modificadas e incluso derogadas y es de esperarse que en el mediano y largo plazo se pondrán a la venta empresas consideradas como estratégicas sin objetar si los compradores sean o no nacionales. "El gobierno mexicano debe reprivatizar aquellas empresas que - en la actualidad se encuentran mal manejadas o para cuyo sostenimiento no se tienen fondos yá-y que lo han - convertido en un Estado "gordo pero no fuerte y robusto - , que se ofrezcan al sector privado mexicano, en pri-

mer lugar, y en segundo término al capital internacio-
nal. Así como actuar con valentía y abrir alternativas
reales de inversión a extranjeros que desean canalizar
sus recursos hacia el país, afirmó ayer José Carral, vi
cpresidente del Bank of America".⁵⁹

4o.- Con los pasos anteriores, las ventajas de ingresar al -
GATT estarán garantizadas en la medida en que se podrá
contar con ramas industriales y agrícolas fuertes que -
resistirán la competencia exterior. No obstante cabe -
aclarar que aún en el seno del GATT, las principales re-
laciones comerciales de México continuarán siendo las -
que ya existen con Estados Unidos dándose eso sí, una -
intensificación de las mismas por el proceso antes des-
crito, lo que supone inclusive dentro de este organismo,
convenios bilaterales con facilidad para contornos uni-
laterales satisfactorios a E.U. y al inversionista tra
g nacional. "Si bien más de 90 países son signatarios del
GATT y sus principios, en la práctica, el acuerdo ha su
frido una continua erosión, ya que normas básicas, como
el principio de no discriminación, o los Códigos de Con
ducta se han visto socavados por la proliferación de -
acuerdos bilaterales, discriminatorios y restrictivos,
establecidos fuera del marco de las normas del GAT..."⁶⁰

Queda entonces claro que bajo las premisas anteriores, -
E.U. ya no tendrá necesidad de continuar su proteccionismo -
particularmente con México pues dándose la simbiosis que se -
pretende las ventajas serán muy provechosas para la economía -
norteamericana ya que a la vez que amplía el mercado para sus
productos explota a través del capital trasnacional los recur-
sos mexicanos sin coto ni veda, lo que le facilitará abatir -
costos y competir ventajosamente en el mercado internacional.
Con este aparente pacto, se somete al Estado Mexicano a las -
necesidades y condiciones del imperialismo dominante insertando
los en la modalidad de la reconversión industrial.

Ante la evidencia de los hechos estas parecen ser las -
perspectivas del país en la década de los ochentas y aún en -
lo que resta del siglo, pues como lo hemos comprobado, las -
premisas mencionadas ya han sido implementadas por el gobier-
no actual, y no parece haber pasos concretos que hagan supo--
ner cambios distintos. Por lo que el proceso de integración -
subordinada al capitalismo internacional será sin lugar a du-
das el paso necesario que habrá de darse en el ámbito mexica-
no para así hacer entrar de lleno al Estado Mexicano a la eta-
pa de la "modernidad".

C O N C L U S I O N E S

- La Revolución Mexicana determina el nacimiento de una fuerza política que asume el poder logrando la institucionalización del Estado y con ello la consolidación del mismo. Esta estabilidad política permite sentar las bases sobre las cuáles habrán de fincarse a través de los posteriores gobiernos, todas aquéllas medidas en materia económica encaminadas a lograr el proyecto de inserción del país al desarrollo capitalista.

- En un primer momento aparece el Cardenismo como una opción para lograr tal proyecto, sólo que esta alternativa al sustentarse sobre un nacionalismo reformista enfrenta los intereses de la fracción más poderosa del capital mexicano y aún del transnacional mismo. Estas circunstancias aunadas al control y sujeción de los grupos obreros y campesinos al aparato estatal (impidiendo un auténtico sindicalismo independiente) rompen la continuidad en el ritmo de las reformas por lo que al no existir una fuerza opositora que reclame la prosecución del proyecto Cardenista, los gobiernos posteriores establecen un cambio más acorde a las exigencias del capital.

Sin embargo, no puede dudarse que las transformaciones efectuadas por Cárdenas, permitieron establecer las premisas necesarias para el fortalecimiento del sistema en los años posteriores. Así, la modificación a las condiciones políticas impusieron un nuevo rumbo en el apoyo al naciente capitalismo mexicano asegurando su expansión.

- Circunstancias coyunturales del capitalismo mundial aunadas a la distinta visión que con respecto al proyecto Cardenista tuvieron los gobiernos inmediatos a él, provocan que en

los años posteriores a 1940 el Estado Mexicano establezca una serie de medidas de carácter económico, con miras a lograr la modernización del país a través del crecimiento industrial en un franco abandono del nacionalismo reformador.

La intervención directa del Estado en la economía como - inversionista lo convierte además de promotor en partícipe del desarrollo industrial, por ello el fomento a este proceso lo obliga a llevar una continuidad en el ritmo de sus inversiones pues a medida que avanza el crecimiento las exigencias se hacen mayores. Es precisamente este papel quien genera algunos de los principales desequilibrios, pues a mayores inversiones mayores gastos que nunca se financiaron con tasas mayores al capital global.

Este período debe considerarse de gran importancia para la comprensión de los acontecimientos actuales, pues en él se da cuerpo al poyecto que arroja como resultado las condiciones estructurales del México Contemporáneo. Sobresale como - problema fundamental la falta de planeación en las políticas económicas de la época, implementadas sólo sobre las perspectivas del momento, sin una instrumentación adecuada e indefinidas en cuanto a metas y objetivos, con una continuidad supeditada más a factores políticos que a económicos. Estos errores en la planeación traen por consiguiente un proceso de industrialización sobreprotegido, desintegrado e ineficiente, - con duplicidad en inversiones, capacidad instalada ociosa y baja productividad lo que limita su calidad y por ende sus posibilidades de colocarse en los mercados externos.

El proceso de sustitución de importaciones adoptado por varios países de capitalismo tardío, en el largo plazo llega a una situación de abatimiento que se manifiesta con el estrangulamiento del sector externo. En México este proceso significó el sacrificio y agotamiento de sectores como el campo, las finanzas públicas y la diferenciación regional, esto trajo consigo marginación y una marcada concentración de la riqueza que a su vez propició la consolidación de una clase bur

guesa que poco a poco fue ejerciendo influencia en la orientación de las políticas económicas asegurando las deformidades estructurales del sistema en favor de la ganancia fácil.

- La etapa de auge del capitalismo mexicano se debe en gran medida a la evolución del capitalismo mundial desde fines de los años cuarenta en que por el efecto combinado de la revolución científica-técnica y la intervención masiva del Estado en el proceso de acumulación, permite un largo período de prosperidad jugando un destacado lugar el abaratamiento del crédito y el estímulo a la producción mundial de materias primas. Por lo mismo, al entrar el capitalismo en su fase recesiva - caracterizada por un lento crecimiento y una aguda inflación- necesariamente la economía mexicana se ve afectada y agravada por los factores endógenos antes mencionados.

Al resentirse este fenómeno en el ámbito nacional, el Estado Mexicano trata de atenuar los desequilibrios pero, por la complejidad de las condiciones existentes y la porfiada visión gubernamental, resulta en extremo difícil. Dos estrategias (cada una en su momento) se estructuran para sortear los efectos de la crisis del capitalismo: En el primer caso, la estrategia Echeverrista intenta con aumentos en el gasto público revertir el proceso que en los años de la etapa de sustitución de importaciones se había formado, lo que viene a constatar que el intervencionismo estatal no puede por sí sólo suplir las funciones del capital privado y por tanto no garantiza las condiciones necesarias para el avance del desarrollo capitalista y en cambio profundiza los desequilibrios estructurales existentes.

La explotación petrolera como principal producto de exportación, estrategia seguida en el régimen de José López Portillo, pone de manifiesto lo endeble que resulta el hacer depender toda la economía de un país en su sólo producto omitiendo posibles fluctuaciones de mercado y aprovechando situa--

ciones coyunturales. Esta alternativa, lejos de lograr una recuperación en el ritmo de crecimiento sólo agudiza la dependencia. Es por ello que el país es situado en una posición de desventaja y pérdida de autonomía frente a la Banca Internacional.

- Las dos estrategias anteriores dado lo erróneo de su instrumentación se hicieron incapaces de responder a las necesidades que la situación exigía y por tanto sujetan la rectoría económica a los dictados y programas del FMI. De esta forma, el gobierno de Miguel De La Madrid se halla supeditado a éstos con el propósito de estabilizar la economía y garantizar el pago de la deuda que por su parte se convierte en eficaz elemento de presión contra los países endeudados.

Lo rígido y ortodoxo del programa que el Fondo implanta para México no arroja los resultados esperados y al cabo de 3 años, la política económica Delamadridista se enfrenta al fracaso. Sin embargo dicho fracaso no lo es tal si se analiza la lógica capitalista y este supuesto estancamiento en el subdesarrollo no es sino lo contrario, es precisamente esta forma de subordinación lo que exige el desarrollo del capitalismo.

- Todas las apreciaciones anteriores permiten concluir - lo planteado en el presente trabajo en el sentido de que el Estado Mexicano ha pretendido por su mera acción, alcanzar el desarrollo del país sin atender el curso que sigue el proceso de reproducción capitalista en su conjunto y que son sus propias leyes y contradicciones las que establecen los límites - de acción y funcionalidad. No es por tanto la política económica del Estado quien determina el desarrollo del sistema capitalista sino exactamente lo contrario, es el propio sistema capitalista quien determina el espacio, función, extensión y frontera de la política económica.

- Por consiguiente, los años que aún faltan por concluir la década de los ochentas, habrán de ser de cambio y reconversión, de adecuación a las necesidades que exigen las transformaciones del sistema de producción capitalista, esto implica una recomposición de la estructura económica, política y so--cial mexicana para hacerla acorde al cambio radical sustentado en la reestructuración y racionalización capitalista del -aparato productivo y del Estado como una necesaria forma de -integración subordinada al capital internacional.

C I T A S

CAPITULO I.

- 1.- De La Peña Sergio. "La Formación del Capitalismo en México". Ed. Siglo XXI, 1978, p.58.
- 2.- Hansen Roger D. "La Política del Desarrollo Mexicano". Ed. Siglo XXI, 1983, p.58.
- 3.- Smith Peter H. "Los Laberintos del Poder". Ed. El colegio de México, 1981, p.38.
- 4.- Ibid, p.37.
- 5.- Hansen, Roger D. op. cit., p.37
- 6.- Vernon Raymond. "El Dilema del Desarrollo Económico de México". Ed. Diana, 1983, p.57.
- 7.- De La Peña Sergio. p. cit., p.82
- 8.- Ibid, p.167.
- 9.- Hansen Roger D. op. cit., p.37.
- 10.- Cosío Villegas Daniel. "Historia Moderna de México: El Porfiriato", Libro I capítulo 1, Ed. Hérmes, 1965.
- 11.- De La Peña Sergio. p. cit., p.201.
- 12.- Vernon Raymond. op. cit., p.72
- 13.- De La Peña Sergio. op. cit., p.186.
- 14.- Señala Raymond Vernon en su obra citada que la depresión de los precios mundiales del henequén, el algodón y los minerales provocaron una contracción del mercado.
- 15.- Smith Peter H. op. cit., p.40.
- 16.- Calderón Salazar Jorge A. "Algunos Aspectos de la Dinámica Económica y Social de México en el Período 1920-1935". Tesis, ENE-UNAM, 1973, p.37
- 17.- Smith Peter H. op. cit., p.42.
- 18.- Ulloa Bertha. La Revolución Escindida 1914-1917. en "Historia de la Revolución Mexicana", tomo 4, Ed. El Colegio de México, 1979, p.16.

- 19.- Silva Herzog Jesús. "Breve Historia de la Revolución Mexicana" Tomo I, Ed. F.C.E., 1983, p.257.
- 20.- Ulloa Bertha. op. cit., p.168.
- 21.- Silva Herzog Jesús. op. cit., Tomo II, p. 305.
- 22.- Matute Alvaro. La Carrera del Caudillo 1917-1924, En - "Historia de la Revolución Mexicana", tomo 8, Ed. El Colegio de México, 1980, p.190.
- 23.- Córdoba Arnaldo. "La Formación del Poder Político en México" Ed. Era, 1972, p.33.
- 24.- Gilly Adolfo. "La Revolución Interrumpida". Ed. El Caballito, 1972, p.341.
- 25.- Aguilera Gómez Manuel. "La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México", Ed. Inst. Mex. de Investig. Económicas, 1965, p.26.
- 26.- Córdoba Arnaldo. op. cit., p.43.
- 27.- Gilly Adolfo. "México: Dos Crisis" en Revista Nexos No. 70, Oct. 1983, p.14.
- 28.- Señala Gilly que la depresión del 29 afectó severamente a las principales variables macroeconómicas tales como PIB, precios, etc.
- 29.- Ramírez Brun Ricardo. "Estado y Acumulación de Capital en México. 1929-1979", Ed. UNAM, 1980, p.35.
- 30.- Cordera Rolando. "Estado y Desarrollo en un Capitalismo Tardío y Subdesarrollado" en Investigación - Económica No. 123, Enero 1971, FE-UNAM, p.480.
- 31.- Ignacio Hernández en su estudio refiere que con el Cardenismo el Estado Mexicano delinea las bases que hacen posible la expansión del mercado interno pero fundamentalmente la expansión capitalista del país. Ver "El Desarrollo del Capitalismo en México" en Cuadernos Preliminares de Investigación, Ed. UNAM 1977, p.18.
- 32.- Gilly Adolfo. op. cit., p.360.
- 33.- Pereyra Carlos. "Los Límites del Reformismo" en Cuadernos Políticos No. 2 Ed. Era, Oct-Dic. 1974 - p. 57

CAPITULO II.

- 1.- Hansen Roger D. "La Política del Desarrollo Mexicano", Ed. Siglo XXI, 1983, p.57.
- 2.- Solís Leopoldo. "La Realidad Económica Mexicana", Ed. - Siglo XXI, 1984, p.169.
- 3.- Mena Ortíz Raúl. "El Desarrollo Económico de México y - su Capacidad para absorber Capital del Exte- rior", NAFINSA, Ed. F.C.E., 1953, p.225.
- 4.- Hansen Roger D. op. cit ., p.62.
- 5.- Torres Gaytan Ricardo. "Un Siglo de Devaluaciones del - Peso Mexicano", Ed. Siglo XXI, 1982, p.324.
- 6.- Solís Leopoldo. op. cit., p.172.
- 7.- Varios Autores. "La Política Industrial en el Desarro- llo Económico de México" NAFINSA, 1971, p. - 165.
- 8.- Hansen Roger D. op. cit., p.67.
- 9.- Dice Leopoldo Solís en su obra citada que por protec- ción debe entenderse las medidas que hacen que el pre- cio interno sea superior al externo.
- 10.- Varios Autores. op. cit., p.136.
- 11.- Solís Leopoldo. op. cit., p.177.
- 12.- Ibid, p.176.
- 13.- Varios Autores. opus. cit., p.163.
- 14.- Solís Leopoldo. op. cit., p.189.
- 15.- Ortíz Mena Raúl. op. cit., p.269.
- 16.- Varios Autores. op. cit. p.198.
- 17.- Hansen Roger D. op. cit., p.78.
- 18.- Solís Leopoldo. op. cit., p.204.
- 19.- Vela González Joaquín H. "Estudio Histórico sobre la - Crisis en México. 1954-1983." en Teoría y Po- lítica No. 11, Jul-Dic. 1983, Ed. Juan Pa- blos, p.82.
- 20.- Leopoldo Solís señala que en las utilidades que las em- presas extranjeras extraen del país deben también consi

derarse las regalías, los pagos por patentes, por asistencia técnica y los intereses.

- 21.- Ibid, p.199.
- 22.- Hansen Roger D. op. cit., p.81.
- 23.- López Villafañe Víctor. "Hegemonía y Política de México" en Economía Informa No. 115, Abril 1984, FE-UNAM, p.16.
- 24.- Gutelman Michel. "Capitalismo y Reforma Agraria en México", Ed. Era, 1974, p.225.
- 25.- Hansen Roger D. op. cit., p.69.
- 26.- Torres Gaytán Ricardo. op. cit., p.332.
- 27.- Hansen Roger D. op. cit., p.101.

CAPITULO III.

- 1.- Hansen Roger D. "La Política del Desarrollo Mexicano" - Ed. Siglo XXI, 1983, p.280.
- 2.- Navarrete J.E. "Desequilibrios y Dependencia: Las Relaciones Económicas Internacionales de México en los años Sesenta" en Lecturas No. 8, Ed. F.C.E., 1974, p.102.
- 3.- López Villafañe Víctor. "Hegemonía Económica y Política en México" en Economía Informe No. 115, Abril 1984, FE-UNAM p.17.
- 4.- Cassio Luiselli Fernández. La Crisis Agropecuaria y la Política Demográfica. en "Opciones de Política Económica en México Después de la Devaluación", Ed. Tecnos, 1977 p. 202.
- 5.- Ibid. p.216.
- 6.- Ibid. p.217.
- 7.- Bartra Armando. "Seis Años de Lucha Campesina" en Investigación Económica No. 3, Julio-Sept. 1977, FE-UNAM, p.175.

- 8.- Bueno Gerardo M. Las Estratégias del Desarrollo Estabilizador y el Desarrollo Compartido. en "Opciones de Política Económica en México Después de la Devaluación", Ed. Tecnos, 1977, p.25.
- 9.- Vela González Joaquín H. "Estudio Histórico sobre la Crisis en México. 1954-1983. en Teoría y Política No.11, Jul-Dic. 1983, Ed. Juan Pablos, p.77.
- 10.- López Díaz Pedro. "Imperialismo y Crisis: Algunas Tendencias Estructurales del Capitalismo en su Fase Monopólica", en Economía Informa No. 59 -60, Mayo-Jun. 1979, FE-UNAM, p.2.
- 11.- González Eduardo. "La Política Económica 1970-1976: Itinerario de un Proyecto Inviabile". en Investigación Económica No. 3, Jul-Sept 1977, FE-UNAM p.25.
- 12.- Córdoba Arnaldo. "Las Reformas Sociales y la Tecnocratización del Estado Mexicano", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas No. 70, Oct-Dic. 1972, FCPC-UNAM p. 73.
- 13.- Bueno Gerardo M. op. cit., p.31.
- 14.- González Eduardo. op. cit., p.35.
- 15.- Ibid. p.41.
- 16.- Huerta Quintanilla Rogelio. "Balanza de Pagos en México (1970 1976)", en Investigación Económica #3, Jul-Sept 1977, FE-UNAM, p. 120.
- 17.- González Eduardo. op. cit., p.46.
- 18.- Bravo Aguilera Luis. La Política Impositiva. en "Opciones de Política Económica en México Después de la Devaluación", Ed. Tecnos, 1977, p. 171.
- 19.- Informes de Gobierno 1971-1983 Luis Echeverría Alvarez, Sría. de la Presidencia, Dirección General de Documentación e Informe Presidencial, - 1974, Documento 3 Párrafo 376, p.238.

- 20.- Ibid, Documento 4, Párrafo 376, p.107.
- 21.- Gutiérrez Anibal "Doce Años de Inequidad. Política Económica 1970-1982", en Economía Informa No. - 100, Enero 1983, FE-UNAM, p.25.
- 22.- López Díaz Pedro. op. cit., p.2.
- 23.- Castell Cancino Jorge y Rello Fernando. "Las Desventajas de Un Proyecto Agrario: 1970-1976", en - Investigación Económica No. 3, Jul-Sept 1977, FE-UNAM, p.144.
- 24.- Dávila Flores Alejandro. "El Contradictorio Sistema Financiero", en Economía Informa No. 104, Mayo 1983, FE-UNAM, p.12.
- 25.- González Eduardo. op. cit., p.66.
- 26.- Huerta Quintanilla Rogelio. op. cit., p.124.
- 27.- Castell Cancino Jorge y Rello Fernando. op. cit., p.145
- 28.- Torres Gaytán Ricardo. op. cit., p.347.
- 29.- Huerta Quintanilla Rogelio. po. cit., p.127.
- 30.- El Ejecutivo Ante el Congreso. Discurso de Toma de Posesión. José López Portillo. 1o. Diciembre de 1976, SPP, p.13.
- 31.- Ibid. p.15.
- 32.- Ibid. p.12.
- 33.- Ibid. p.15.
- 34.- Ibid. p.19.
- 35.- García Páez Benjamín. "La Política Petrolera Reciente - en México", en Economía Informa No. 134, Nov 1985, FE-UNAM,p.21.
- 36.- El Ejecutivo Ante la Nación y Ante el Mundo. 1976-1982. Entrevista Concedida a la Cadena NBC. 18 Sep 1978, SPP, p.138.
- 37.- Báez Rodríguez Francisco. "La Devaluación de 1982 y la de 1976 en Perspectiva", en Economía Informa No. 92-93, Abril-Mayo 1982, FE-UNAM, p.9.
- 38.- Ruiz Durán Clemente. "El Presupuesto de 1981 y el Plan Global de Desarrollo", en Economía Informa No. 78, Febrero 1981, FE-UNAM, p.7.

- 39.- Martínez Ifigenia. "México, la Economía Mundial y Soberanía Nacional" en Investigación Económica - No. 167, Enero-Marzo 1984, FE-UNAM, p.107.
- 40.- Ramírez Fernando. "Características y Evolución del Sector Externo", en Economía Informa No. 117, - Junio 1984, FE-UNAM, p.17.
- 41.- Calzada Falcón Fernando y Gutiérrez Lara Anibal. "El Comercio Exterior en la Crisis" en Economía Informa No. 125 Febrero 1985, FE-UNAM, p.28.
- 42.- Caballero Urdiales Emilio. "El Campo ¿También fue su Campo?" en Economía Informa No. 100, Enero - 1983, FE-UNAM, p.52.
- 43.- Rubio Vega Blanca. "La Nueva Modalidad del Desarrollo - Capitalista en la Agricultura Mexicana" en - Teoría y Política No. 10, Abril-Junio 1983, - Ed. Juan Pablos, p.40.
- 44.- Varios Autores. "Evolución Reciente y Perspectivas de - la Economía Mexicana" en Economía Mexicana - No. 4 Febrero 1984, CIDE, p.12.
- 45.- Martínez Ifigenia. op. cit., p.112.
- 46.- Toledo Patiño Alejandro. "Las Transformaciones del Estado Mexicano" en Teoría y Política No. 10, - Abril-Junio 1983, Ed. Juan Pablos, p.70.
- 47.- Gutiérrez Anibal. op. cit., p.29.
- 48.- El Ejecutivo ante el Congreso. 1976-1982. Sexto Informe de Gobierno de José López Portillo. Sept 1982 SPP, p.226.
- 49.- Toledo Patiño Alejandro. op. cit., p.77.
- 50.- El Ejecutivo ante el Congreso. 1976-1982. op. cit., p. 203.
- 51.- García Páez Benjamín. op. cit., p.25.

CAPITULO IV.

- 1.- Guillén Romo Héctor. "La Deuda, el FMI y el Dogma de Austeridad" en Cuadernos Políticos No. 40, Abril-Junio 1984, Ed. Era, p.45.
- 2.- Varios. "El Club de Deudores causa inquietud al Fondo Monetario Internacional" en Periódico Punto 28 Mayo 1983, p.3.
- 3.- Schvarzar Jorge. "Negociación de la Deuda Externa. Los actores, su encuadre y perspectivas" en Teoría y Práctica No. 6 Otoño 1984, UAM, p.65.
- 4.- Ibid. p.45.
- 5.- Aschentrupp Hermann. "El Papel de México en los Intentos de Reformulación del FMI" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana No. 1, Mayo 1984, CIDE, p.79.
- 6.- Argüelles Leticia/Gutiérrez José Luis. "En 84 la Canasta Básica está más cara en un 27%" en Periódico Punto No. 79 Mayo 1984, p.5.
- 7.- Colmenares Páramo David R. "Notas Acerca de la Política del FMI" en Investigación Económica No. 145, Julio-Sept 1978, FE-UNAM, p.200.
- 8.- González Eduardo. "La Política Económica 1970-1976: Itinerario de un Proyecto Inviabile" en Investigación Económica No. 3, Julio-Sept 1977, FE-UNAM, p.67.
- 9.- Ibid. p.67.
- 10.- González Guadalupe y Salas Federico. "La Crisis Mexicana, Las Negociaciones con el Exterior y el Impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana No. 1, Mayo 1984, CIDE, p.54.
- 11.- Carta de Intención de México al FMI (10 Nov 1982) en Economía de América Latina No. 10, Difusión e Información 1er. Semestre 1983, CIDE, p.167.

- 12.- Ibid. p.167.
- 13.- Inid. p.168.
- 14.- Aschentrupp Hermann. op. cit., p.87.
- 15.- Mensaje a la Nación. Miguel De La Madrid, en Comercio - Exterior Vol. 32 No. 12, Diciembre 1982, Banco Nacional de Comercio Exterior, p.1279.
- 16.- Inid. p. 1282.
- 17.- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal 1983, SPP, p.11.
- 18.- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. en Revista Pla--neación Democrática No. 21 Diciembre 1984, - Dirección Gral. de Documentación y Evalua--ción, SPP, p.8.
- 19.- Ibid. p.9.
- 20.- Criterior Generales de Política Económica para 1983. Mi--guel De La "Madrid. en Comercio Exterior Vol. 32 No. 12, Dic 1982, Banco Nacional de Comer--cio Exterior, p.1295.
- 21.- Informe Anual 1983. Banco de México p.26.
- 22.- Mensaje a la Nación. Miguel De La Madrid. op. cit., p. 1282.
- 23.- Informe Anual 1983. Banco de México. p.35.
- 24.- Ibid. p.108.
- 25.- Ibid. p.77.
- 26.- Criterios Generales de Política Económica para 1984. - Presidencia de la República, Nov. 1983. p.13.
- 27.- Informe Anual 1983. Banco de México. p.41.
- 28.- Informe Anual 1984. Banco de México. p.58.
- 29.- Ibid. p.34.
- 30.- Criterior Generales de Política Económica para 1985. - Presidencia de la República. Nov. 1984, p.11.
- 31.- Informe Anual 1984. Banco de México. p.25.
- 32.- Criterior Generales de Política Económica para 1985. op. cit., p.25.
- 33.- Ibid. p.37.
- 34.- Ibid. p.57.

- 35.- Ibid. p.64.
- 36.- Ibid. p.59.
- 37.- Informe Anual 1985. Banco de México. p.20.
- 38.- Ibid. p.19
- 39.- Ibid. p.35.
- 40.- Ibid. p.66.
- 41.- Ibid. p.72.
- 42.- Ibid. p.27.
- 43.- Periódico Excelsior. Primera Plana, 22 Febrero 1986.
- 44.- Periódico El Universal. Mundo Financiero, 8 Abril 1986.
- 45.- Periódico El Universal. Primera Plana, 8 Abril 1986.
- 46.- Periódico Excelsior. op. cit.
- 47.- Periódico El Universal. Mundo Financiero, 12 Febrero -
1986.
- 48.- Periódico Excelsior. Sección Financiera, 11 Abril 1986.
- 49.- Cordera Rolando-Tello Carlos. "México: La Disputa por -
la Nación" Ed. Siglo XXI, 1983, p.107.
- 50.- Ibid. p.130.
- 51.- Ibid. p.115.
- 52.- Pereyra Carlos. "El Estado ante el Proyecto Nacional" -
en Economía Informa No. 82, Junio 1981, FE-
UNAM, p.5.
- 53.- Ibid. p.7.
- 54.- Dirección y Gerencia de Estudios de la CANACINTRA. "Po-
sición de Canacindra ante el GATT" en Enfo-
ques de Economía, Política y Cultura No. 9,
Febrero 1986, Ed. Huella, p.2.
- 55.- Periódico Excelsior. Primera Plana 11 Abril 1986.
- 56.- Informe Anual 1985. Banco de México. p.52.
- 57.- Del Castillo V. Gustavo. "Relaciones Comerciales México
-Estados Unidos. Del Sistema Generalizado de
Preferencias a un acuerdo bilateral de comer-
cio" en Comercio Exterior Vol. 36 No. 3, Mar-
zo 1986, Banco Nacional de Comercio Exterior,
p.240.

- 58.- Periódico El Universal. Primera Plana. 12 Marzo 1986.
- 59.- Periódico El Universal. Primera Plana. 10 Abril 1986.
- 60.- Bravo Lamicq Cecilia. "Congruencia y Conveniencia de la Adhesión al Gatt", en Enfoques de Economía, Política y Cultura No. 9, Febrero 1986, Ed. Huella, p.7.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS:

- Aguilera Gómez Manuel. "La Reforma Agraria en el Desarrollo Económico de México" Instituto Mex. de Investigaciones Económicas. 1969
- Calderón Salazar Jorge A. "Algunos Aspectos de la Dinámica Económica y Social de México en el Período 1920-1935" Tesis, ENE-UNAM, 1973.
- Cordera Rolendo Tello Carlos. "México: La Disputa por la Nación". Ed. Siglo XXI, 1983.
- Córdoba Arnaldo. "La Formación del Poder Político en México" E. Era. 1972.
- Cosío Villegas Daniel. "Historia Moderna de México: El Porfiriato" Libro I, Ed. Hérmes, 1965.
- De La Peña Francisco G. "Financiamiento del Comercio Exterior". Selección de Estudios Latinoamericanos, Ed. Publicaciones Especializadas, 1986.
- De La Peña Sergio. "La Formación del Capitalismo en México", Ed. Siglo XXI, 1978.
- Gilly Adolfo. "La Revolución Interrumpida". Ed. El Caballito, 1972.
- Gutelman Michel. "Capitalismo y Reforma Agraria en México", Ed. Era, 1974.
- Hansen Roger D. "La Política del Desarrollo Mexicano", Ed. Siglo XXI, 1983.
- Lenin V.I. "El Estado y la Revolución" Ed. Progreso, Moscú, 1972.
- Lenin V.I. "El Imperialismo, Fase superior del Capitalismo", Ed. Progreso, Moscú.
- Matute Alvaro. "Historia de la Revolución Mexicana". La Carrera del Caudillo 1917-1924. Tomo 8, Ed. El Colegio de México 1980.

- Mena Ortiz Raúl. "El Desarrollo Económico de México y su Capacidad para absorber Capital del Exterior", NAFINSA, Ed. F.C.E., 1953.
- Mosin I. N. "Fondo Monetario Internacional". Ed. Suramérica LTDA, 1965.
- Silva Herzog Jesús. "Breve Historia de la Revolución Mexicana" Tomos I y II, Ed. F.C.E., 1983.
- Smith Peter H. "Los Laberinto del Poder", Ed. El Colegio de México, 1981.
- Solis Leopoldo. "La Realidad Económica Mexicana", Ed. Siglo XXI, 1984.
- Torres Gaytán Ricardo. "Un Siglo de Devaluaciones del Peso - Mexicano", Ed. Siglo XXI, 1982.
- Ulloa Bertha. "Historia de la Revolución Mexicana". La Revolución Escindida 1914-1917. Tomo 4, Ed. El Colegio de México, 1979.
- Vajrushev V. "El Neocolonialismo y sus Métodos". Ed. Progreso, 1974.
- Varios Autores. "La Política Industrial en el Desarrollo Económico de México", NAFINSA, 1971.
- Varios Autores. "Opciones de Política Económica en México - después de la Devaluación", Ed. Tecnos, 1977.
- Vernon Raymond. "El Dilema del Desarrollo Económico de México", Ed. Diana, 1983.

REVISTAS:

- Comercio Exterior. Criterios Generales de Política Económica para 1983. Miguel De La Madrid. Vol. 31 No. 12, Banco Nacional de Comercio Exterior, Diciembre 1982.
- Comercio Exterior. Del Castillo Gustavo. "Relaciones Comerciales México-Estados Unidos. Del Sistema Generalizado de Preferencias a un acuerdo bilateral de comercio". Vol. 36 No. 3, Banco Nacional de Comercio Exterior, Marzo 1986.

- Comercio Exterior. Mensaje a la Nación. Miguel De La Madrid. Vol. 32 No. 12, Banco Nacional de Comercio Exterior. Diciembre 1982.
- Cuadernos de Política Exterior mexicana. Aschentrupp Hermann. "El Papel de México en los Intentos de Reformulación del FMI" No. 1 CIDE, Mayo 1984.
- Cuadernos de Política Exterior Mexicana. González Guadalupe-Salas Federico. "La Crisis Mexicana, las Negociaciones con el Exterior y el Impacto Probable en las relaciones México-Estados Unidos. No. 1, CIDE, Mayo - 1984.
- Cuadernos Políticos. Guillán Pomo Héctor. "La Deuda, el FMI, y el Dogma de Austeridad". No. 40, Ed. Era, Abril-Junio 1984.
- Cuadernos Preliminares de Investigación. Hernández Ignacio, - "El Desarrollo del Capitalismo en México", UNAM, 1977
- Economía de América Latina. Carta de Intención de México al FMI. Difusión e Información. No. 10, CIDE, 1er. Semestre 1983.
- Economía Informa. Báez Rodríguez Francisco. "La Devaluación de 1982 y la de 1976 en Perspectiva". No. 92-93, FE-UNAM, Mayo 1982.
- Economía Informa. Caballero Urdiales Emilio. "El Campo ¿También fue su Campo?". No. 100, FE-UNAM, Enero 1983.
- Economía Informa. Calzada Flacón Fernando-Gutiérrez Lara Anibal. "El Comercio Exterior en la Crisis". No. 125, FE-UNAM, Febrero 1985.
- Economía Informa. Dávila Flores Alejandro. "El Contradictorio - Sistema Financiero". No. 104, FE-UNAM, Mayo 1983.
- Economía Informa. García Páez Benjamín. "La Política Petrolera Reciente en México". No. 134, FE-UNAM, Nov. 1985.
- Economía Informa. Gutiérrez Anibal. "Doce Años de Inequidad. Política Económica 1970-1982", No. 100, FE-UNAM, Enero 1983.

- Economía Informa. López Díaz Pedro. "Imperialismo y Crisis: Algunas Tendencias Estructurales del Capitalismo en su Fase Monopólica". No. 59-60, FE-UNAM, Mayo-Junio 1979.
- Economía Informa. López Villafañe Víctor. "Hegemonía y Política de México" No. 115-FE-UNAM, Abril 1984.
- Economía Informa. Pereyra Carlos. "El Estado ante el Proyecto Nacional". No. 82, FE-UNAM, Junio 1981.
- Economía Informa. Ramírez Fernando. "Características y Evolución del Sector Externo". No. 117, FE-UNAM, Junio - 1984.
- Economía Informa. Ruéz Durán Clemente. "El Presupuesto de 1981 y el Plan Global de Desarrollo". No. 78 FE-UNAM, Febrero 1981.
- Economía Mexicana. Varios Autores. "Evolución Reciente y Perspectivas de la Economía Mexicana". No. 4, CIDE, Febrero 1984.
- Enfoques de Economía, Política y Cultura. Bravo Lamicq Cecilia. "Congruencia y Conveniencia de la Adhesión al Gatt". No. 9 Ed. Juella, Febrero 1986.
- Enfoques de Economía, Política y Cultura. Dirección y Gerencia de Estudios de la CANACINTRA. "Canacinttra, su posición ante el GATT". No. 9, Ed. Huella, Febrero 1986.
- Investigación Económica. Bartra Armando, "Seis Años de Lucha Campesina", No. 3, FE-UNAM, Julio-Sept. 1977.
- Investigación Económica. Castell Cancino Jorge-Tello Espinoza Fernando. "Las Desventuras de un Proyecto Agrario: 1970-1976". No. 3, FE-UNAM, Julio-Septiembre 1977.
- Investigación Económica. Colmenáres Páramo David. "Notas acerca de la Política del FMI". No. 145, FE-UNAM, Julio -Septiembre 1978.
- Investigación Económica. Cordera Rolando. "Estado y Desarrollo en un Capitalismo Tardío y Subdesarrollado", No. 123, FE-UNAM, Enero 1971.

- Investigación Económica. González Eduardo. "La Política Económica 1970-1976: Itinerario de un Proyecto Inviabile". No. 3, FE-UNAM, Julio-Septiembre 1977.
- Investigación Económica. Huerta Quintanilla Rogelio. "Balanza de Pagos en México (1970-1976)". No. 3, FE-UNAM, Julio-Septiembre. 1977.
- Investigación Económica. Martínez Ifigenia. "México, La Economía Mundial y Soberanía Nacional". No. 167, FE-UNAM, Enero-Marzo 1984.
- Investigación Económica. Noyola Juan F. "El Fondo Monetario - Internacional". No. 171, FE-UNAM, Enero-Marzo 1985.
- Lecturas. Navarrete J.E. "Desequilibrios y Dependencia: Las - Relaciones Económicas Internacionales de México en los años Sesenta". No. 8, Ed. F.C.E., 1974.
- Nexos. Gilly Adolfo, "México: Dos Crisis", No. 70, Oct. 1983.
- Ramírez Brun Ricardo. "Estado y Acumulación de Capital en México. 1929-1979", UNAM, 1980.
- Planeación Democrática. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. No. 21, Dirección General de Documentación y Evaluación. SPP, Diciembre 1984.
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas. Córdoba Arnaldo. "Las Reformas Sociales y la Tecnocratización del Estado Mexicano". No. 70, FCPC-UNAM, Oct-Dic. 1972.
- Teoría y Política. Rubio Vega Blanca. "La Nueva Modalidad del Desarrollo Capitalista en la Agricultura Mexicana. 1965-1980". No. 10, Ed. Juan Pablos, Abril-Jun. 1983.
- Teoría y Política. Toledo Patiño Alejandro. "Las Transformaciones del Estado Mexicano". No. 10, Ed. Juan Pablos, Abril-Junio 1983.
- Teoría y Política. Vela González Joaquín H. "Estudio Histórico sobre la Crisis en México. 1954-1983". No. 11, - Ed. Juan Pablos, Julio-Diciembre 1983.
- Teoría y Práctica. Schvarzar Jorge. "Negociación de la Deuda Externa. Los actores su encuadre y perspectivas". - No. 6, UAM, Otoño 1984.

VARIOS:

- Banco de México. Informe Anual 1983.
- Banco de México. Informe Anual 1984.
- Banco de México. Informe Anual 1985.
- Criterios Generales de Política Económica para 1984. Presiden
cia de la República. Nov. 1983.
- Criterios Generales de Política Económica para 1985. Presiden
cia de la República. Nov. 1984.
- El Ejecutivo Ante el Congreso. Discurso de Toma de Posesión -
de José López Portillo. SPP. Diciembre 1976.
- El Ejecutivo Ante el Congreso. 1976-1982. Sexto Informe de Go
bierno de José López Portillo. SPP. Sept. 1982.
- El Ejecutivo Ante la Nación y Ante el Mundo. 1976-1982. Entre
vista concedida a la Cadena NBC. SPP, 18 Sept. 1978.
- Informes de Gobierno 1971+1973. Luis Echeverría Álvarez. Di-
rección General de Documentación e Informe Presiden
cial. Sría. de La Presidencia, 1974.
- Periódico El Universal. 12 Febrero 1986.
- Periódico El Universal. 12 Marzo 1986.
- Periódico El Universal. 8 Abril 1986.
- Periódico El Universal. 10 Abril 1986.
- Periódico Excelsior. 22 Febrero 1986.
- Periódico Excelsior. 11 Abril 1986.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Fede-
ral, SPP, 1983.
- Punto. Argüelles Leticia-Gutiérrez José Luis. "En 84 la Canas
ta Básica está más cara en un 27%". No. 79, Mayo -
1984.
- Punto. Editorial. "El Club de Deudores causa inquietud al Fon
do Monetario Internacional. 28 de Mayo 1983.